

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
CARRERA DE GESTIÓN SOCIAL

**DISERTACIÓN PREVIA A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE LICENCIADA EN
GESTIÓN SOCIAL**

**TEMA: “INCLUSIÓN SOCIO CULTURAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD
AUDITIVA: PROYECTO TEATRO NO VERBAL PARA EL INSTITUTO
NACIONAL DE AUDICIÓN Y LENGUAJE DE QUITO.”**

DIRECTORA: MSC. MARÍA JUDITH CHÁVEZ

MARÍA ESTHER CEVALLOS JIMÉNEZ

QUITO, 2013

A la sabiduría de la vida y de la muerte, que me enseñan a estar aquí y ahora. En ocasiones es difícil, pero por un instante en cada noche y cada día estoy consciente, respirando mi luz y sombra.

A todos y todas las manifestaciones energéticas que me acompañaron desde siempre y las que se fueron sumando en el camino, que me enseñan con su imperfección y humanidad, al igual que con su magia y amor.

“Yo quiero viajar lo más lejos posible. Quiero alcanzar la alegría que hay en mi alma. Y cambiar las limitaciones que conozco. Y sentir como crece mi espíritu y mi mente Yo quiero vivir, existir, ¡ser! Y oír las verdades que hay dentro de mí”

Doris Warshay

Agradecimientos

Para empezar quiero manifestar una gran gratitud por el Instituto Nacional de Audición y Lenguaje de Quito en donde se realizó el presente trabajo. Ya que desde el momento en que entré en este lugar, desde el niño más pequeño hasta la Dra. Roció Cabezas, directora de la institución, me hicieron sentir conectada e incluida, a pesar de que no conocía todo lo que me permitieron aprender y está plasmado en este trabajo. Simplemente gracias por dejarme conocer su forma de vivir tan legítima e innovadora.

Un agradecimiento muy especial a María Judith Chávez, que decidió darme su tiempo para irme guiando en este trabajo y su amistad sincera. A Gabriel Cuesta, un maestro tan sencillo y con una sabiduría generosa. Los dos seres distintos y auténticos, gracias totales.

Marcelo Luje, mi primer maestro de tablas, y Lorena Rodríguez que me permitieron aplicar Gestión Social en la realidad, por ahora teórica, pero en algo que puede y quiere ser. Gracias a ellos, a los y las maestras que he conocido y voy conociendo en este andar artístico. Gracias por hacerme vivir la vulnerabilidad, el ser yo misma, la disciplina, compromiso y esfuerzo que requiere los verdaderos deseos. Consciente que aún me falta un muy muy muy muy largo camino que andar, pero estoy caminando.

Pai a mi mamá y papá, que desde antes de que existiera, ya me amaban por ser quién soy y lo que voy aprendiendo de mí. Muchas veces no concordamos sobre cómo vivimos la vida, pero su amor es tan fuerte y profundo que simplemente me hace bien. A Lussy, con quién tengo una conexión más allá que sanguínea, es fantástica. Gracias por ser un opuesto tan vanguardista y tener un corazón tan noble. A los tres, mi gratitud está en mi amor.

Vevi y Tomasito, mis abuelitos que me criaron y me fueron formando con su amor, su arte, sus detalles que me hicieron una niña tan dichosa...hasta ahora. Dios les pague.

A mis amigas de siempre Belén, Monsy y Mishell por permitirme formar parte de sus cosmos y que quieren que sea una persona completa. Gracias infinitas por su intuición cariño, risas, divagaciones, crisis y sinceridad.

A las y los amigos que he ido conociendo en el teatro, en diferentes épocas y momentos. Con los que hemos compartido tiempos en que nos vamos descubriendo, nos dejamos ver y nos aceptamos por quiénes somos. Gracias teatreras y teatreros.

Aunque directamente no tienen relación con el presente trabajo, un agradecimiento mágico a las y los wawas del “Guagua Quinde”. En momentos de mucha seriedad o duros, el recuerdo de sus ojos y sonrisas sinceras me traían un encanto de ser y hacer simplemente.

Ya que todo está todo muy “mío” y no hay que estar apegada a nada, agradezco a este Dios, Diosa o Dioses que siento están ahí y viven enseñándome a que nada es mío, todo se transforma y bueno a su manera cada ley Hermética. Manifestados en muchas filosofías y plasmada en diferentes dogmas. Aunque no puedo definir o etiquetar mi creencia más que en que “el Dios en que yo creo no tiene religión”, se manifiesta y está conmigo en palabras, personas, animales, gestos, ruidos, silencios, decepciones, sorpresas, en lo invisible y lo visible, en naguales y en ángeles, en el cielo, la luna, el sol y cada detalle. Lo que importa o me importa es que cada enseñanza me permite nacer, crecer, morir y volver a renacer e ir más allá, llena de amor, mente abierta, buena vibra y aceptación de que soy una loba esteparia. A todo esto, todas las personas mencionadas y las no mencionadas (sería otra disertación) gracias sinceras por permitirme aprender, vivir, creer y de a poco ir incomodándome e ir siguiendo este camino que se forma mientras decido y profeso que existe:

El arte puede cambiar el mundo.

Resumen

Este trabajo fue realizado, con la idea de crear una propuesta que fomente los espacios culturales inclusivos para personas consideradas de atención prioritaria por parte del Estado ecuatoriano y la sociedad.

En esta disertación se ha especificado el trabajo con personas con discapacidad auditiva. Los actores sociales para quienes se realiza esta propuesta son las y los estudiantes del Instituto Nacional de Audición y Lenguaje de Quito. Se trabajó con un grupo representativo del alumnado, acorde parámetros que serán explicados en el marco metodológico.

La labor se fue realizando a partir del conocimiento de sus percepciones, realidades y necesidades, en relación al acceso a la cultura y la participación en actividades artísticas como el teatro y haciendo un especial énfasis en el teatro no verbal, que es un eje trascendental de esta tarea. En esta indagación directa con ellas y ellos, surgieron aprendizajes nuevos e innovadores, que cambian la percepción e identidad de este grupo.

Se conoce que su forma de vida e identidad está basado en la cultura sorda y el modelo bilingüe bicultural, teorías que no tienen que ver con la de discapacidad.

Además se realizó la respectiva investigación teórica para sustentar este trabajo, desde la definición y entendimiento teórico de términos como calidad de vida, exclusión social, inclusión social, educación, modelo bilingüe bicultural, arte entre otras. Posteriormente se realizó un trabajo directo con los actores sociales para la obtención de la información, que permitió ejecutar un diagnóstico acerca de la realidad sobre las temáticas que se desarrollaron, para finalmente crear la propuesta de esta disertación a manera de proyecto social, con todos sus detalles y parámetros. El fin de esta propuesta es promover el empoderamiento de derechos de recreación y cultura de las personas sordas. Además de desarrollar las actividades artísticas propuestas y de interés de la población objetivo.

Índice

1. Introducción.....	1
2. Justificación	2
3. Planteamiento del Problema.....	5
4. Tema	9
5. Objetivos	9
Capítulo I	10
MARCO TEÓRICO.....	10
1. Calidad de Vida.....	10
2. Teoría de la Exclusión Social.....	12
3. Teoría de la Inclusión Social.....	14
3.1. Espacios de la Inclusión Social	16
4. Discapacidad.....	18
4.1. Discapacidad y su clasificación.....	20
4.2. Exclusión de las personas con discapacidad	30
4.3. Inclusión de personas con discapacidad	32
4.4. Grupos Prioritarios	33
5. Marco Legal.....	34
5.1. Normativa Nacional.....	34
5.2. Normativa Internacional	38
6. Educación y Cultura.....	39
6.1. Educación	40
6.2. Modelo Bilingüe Bicultural (Bi/Bi).....	45
6.3. Cultura	50
Capítulo II	64
MARCO METODOLÓGICO.....	64
2. Descripción de la Metodología utilizada.....	64
2.1. Grupo Focal	64
2.2. Encuesta.....	72
Capítulo III	73
ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN	73

3.1 Instituto Nacional de Audición y Lenguaje (INAL)	73
3.2 Análisis de los Resultados de la Investigación	75
3.2.1 Edad y sexo de las y los participantes	75
3.2.2 Percepción de los y las estudiantes del INAL, en relación cómo consideran que es su estado de inclusión actual.	76
3.2.3 Necesidades que deberían cubiertas para sentirse incluidos	77
3.2.4 Estimación de los y las estudiantes del INAL, con respecto a los tipos de inclusión; y percepción de los y las estudiantes del INAL, respecto a la generación de espacios de inclusión social.	78
3.2.5 Espacios incluyentes en la cultura.	79
3.2.6 Frecuencia con la que participan en actividades culturales durante un año electivo y cuántos han sido incluyentes	80
3.2.7 Calidad de los espectáculos a los que se ha asistido	81
3.2.8 Opciones para asistir a espectáculos incluyentes	82
3.2.9 Interés en participar en espectáculos culturales y en actividades artísticas como el teatro u otras ramas que les gustaría experimentar a las y los estudiantes del INAL	83
Capítulo IV	91
PROPUESTA DE DISERTACIÓN	91
4. Introducción	91
4.1. Propuesta del Proyecto de Teatro No Verbal	91
4.2. Desarrollo de la idea de Proyecto	93
CONCLUSIONES	122
RECOMENDACIONES	125
ANEXOS	127
ANEXO 1	127
ANEXO 2	128
ANEXO 3	129
ANEXO 4	136
ANEXO 5	140
Bibliografía	148

Introducción

Gestión Social es la carrera que apuesta por creer que la gente, sea cual fuera su realidad y contexto, merece y puede cambiar su paradigma actual de vida, si en verdad lo desea. Si está dispuesta a salir de la comodidad de lo que conoce y lo que debería hacer, para vivir desde el aquí y ahora la responsabilidad y el privilegio de ser una persona, un ser humano, que merece el acceso a todas las herramientas, como la educación y espacios para su desarrollo pleno, como es la participación en espacios culturales.

De esta manera se transforma e “incomoda” a la sociedad que la rodea, porque le permite e invita a considerar que lo que siente, vive y quiere, se lo puede trabajar y alcanzar, o por lo menos intentarlo. Para aquellas personas que estudiamos gestión social, pareciera que el ideal y las “ganas de salvar al mundo”, como muchos perciben esta profesión, es nuestra consigna. Nos piden definir desde el inicio el concepto de Desarrollo Humano, para desde esa definición ir concibiendo nuestro trabajo y las implicaciones que tiene el mismo.

Partiendo desde la teoría del desarrollo hasta tomar conciencia de lo que implica creer en una persona, tanto como se cree en sí misma, viene la pregunta ¿estamos dispuestos a fomentar y participar en un proceso social que puede llevar tiempo, recursos e interacción con una o más personas? La respuesta se va dando con las acciones que vamos tomando y realizando. Aunque muchas veces se sienta la indignación, la impotencia y aceptamos que nuestro círculo de control es más pequeño de lo que creíamos, siempre queda ese aprendizaje resumido en “se nace en la mirada del otro”. Mientras se acepte las vulnerabilidades, los errores y en fin las humanidades que poseemos, nos permite que nuestra acción por más débil o insignificante que parezca para algunos, tiene en esencia una fuerza interior cargada de innovación.

Es así que la presente disertación, se basa en teorías acerca de la calidad de vida, inclusión social, exclusión social e información acerca de cómo se encuentra la realidad de la discapacidad en la sociedad general, con un énfasis específico en Ecuador y la ciudad de Quito.

Se investigó acerca de los tipos de discapacidad que existen y con particular interés sobre los tipos de discapacidad auditiva. Además de la normativa específica y propuestas que existen desde el estado ecuatoriano para apoyar a personas con dicha discapacidad. También se tratan temáticas como educación, cultura, arte, teatro y teatro no verbal.

Se trabajó en la investigación aplicada con el Instituto Nacional de Audición y Lenguaje (INAL), institución educativa especializada para personas sordas de la ciudad de Quito, donde se conoció otros temas que abarcan este trabajo como son: lengua de señas, modelo bilingüe bicultural, y participación cultural.

Gracias a la colaboración de las y los estudiantes de este establecimiento para personas sordas, se obtuvo información sobre la participación real que existe en actividades culturales y si existe un interés por participar tanto como espectadores y actores de obras de teatro no verbal, las cuales se proponen en esta disertación.

Impulsar espacios culturales inclusivos para personas sordas en la ciudad de Quito, es la invitación del presente trabajo. Una propuesta realizada acorde a lo que viven, piensan y sienten estos actores sociales con respecto a su calidad de vida en torno al arte.

1. Justificación

“En el mundo existen 650 millones de personas con algún tipo de discapacidad y el 80% de esta población se encuentra en países en vía de desarrollo.” (AECID, 2011)

Para las personas con discapacidad, en sus luchas cotidianas, contra la exclusión social, se vuelve necesario y esencial, cuestionarse cuál es la mejor manera en la que se puede lograr una acción afirmativa en el actual clima político y social. Sin embargo, hay señales esperanzadoras de un mejor futuro.

Términos como “necesidades especiales”, “tragedia”, “caridad”, “deterioro”, “discapacidad”, etc. son barreras de actitud reflejadas a través del lenguaje y la fijación de identidad. Por ende, muchas veces el término ha pasado a tener prioridad sobre “las personas con discapacidad” como algo externo, en lugar de algo que es más bien intrínseco a la identidad de un individuo. Es por eso que a los profesionales a menudo tienen que explicar y justificar dicha terminología social, según la Escuela de Economía y Ciencias Políticas de Londres (2011).

En diferentes países del mundo desde hace más de 30 años, se empezó a trabajar en la creación de una política pública que beneficie a las personas con discapacidad, a través de leyes o programas especializados, cuya finalidad es trabajar en acciones afirmativas para personas con diferentes tipos de discapacidad. Entre ellos están Venezuela, Colombia, Chile y España.

En nuestro país se ha llevado a cabo durante los últimos 6 años, programas sociales a cargo de la Vicepresidencia de la República, para el mejoramiento de la calidad de vida de personas con diferentes tipos de discapacidad.

Sin embargo, mucho antes de esto, ya existían instituciones educativas especializadas en brindar educación para NNA¹ con discapacidades auditivas, por ejemplo en la ciudad de Quito. Tal es el caso del Instituto de Audición y Lenguaje (INAL).

Esta institución promueve que los NNA sordos u con otros trastornos auditivos, accedan a la educación y que se vuelvan ciudadanos conscientes de sus derechos y obligaciones. Para el INAL es fundamental un trabajo compartido entre madres y padres de familia, docentes y autoridades. Además que manifiestan tener una política puertas abiertas para personas externas que necesiten información y quieran realizar investigaciones.

Gracias al paradigma con el cual se trabaja y vive en este establecimiento, que es el modelo bilingüe bicultural, que se explicará más adelante, se ha podido tener un

¹ Abreviatura de Niñas, Niños y Adolescentes

acercamiento y conocimiento acerca de la relación que actualmente se vive entre cultura y discapacidad en la ciudad de Quito. Esta correlación será explicada y ahondada en el planteamiento del problema.

A partir de este momento coyuntural de participación social que se ha dado gracias a las políticas e interés del estado ecuatoriano por las personas con discapacidad, en donde se han creado programas y leyes específicas para la inclusión de personas discapacitadas, nace una propuesta que busca fomentar la participación cultural a través del teatro hacia personas con hipoacusia o trastornos auditivos, mediante el acceso a obras de teatro no verbales dirigidas a este grupo humano en específico. Se toma esta propuesta desde la gestión social, por la vinculación directa que existe entre actores sociales y actividades artísticas. Gracias a las posibilidades, opciones y la aceptación de los propios límites que admite y permite el arte, es por ello que se considera el escenario ideal para trabajar desde la vulnerabilidad, los intereses y las realidades de los actores sociales ya mencionados.

Se propone generar un espacio de inclusión social entre personas sordas y oyentes, gracias a la participación en el arte mediante obras de teatro no verbal e impulsar un acceso más directo a las artes escénicas para las personas con discapacidad auditiva o sordas (se explica en el marco teórico la diferencia)

Se debe entender y considerar que el teatro como otras expresiones artísticas, nace como expresión de la fragilidad, sensibilidad y complejidad humana, la cual absolutamente todos los seres humanos poseemos, desmintiendo de manera clara las ideas superficiales con respecto al tema. Por lo cual, es el vínculo ideal como canal de inclusión social para acceder a un Buen Vivir de todos y todas.

Se considera que el conocer la perspectiva y punto de vista social que tienen instituciones como el INAL, sobre inclusión social, cultura y teatro, es de suma importancia porque son instituciones que día a día trabajan, aprenden, comprenden y sobre todo viven con esta realidad de NNA con discapacidades

auditivas, lo que permitirá crear la propuesta de un proyecto cultural mediante el teatro no verbal acorde a su situación social actual.

2. Planteamiento del Problema

En el Ecuador, según estadísticas 2013 del Consejo Nacional de Discapacidades del Ecuador (CONADIS) se registran en total 361.487 personas con algún tipo de discapacidad en el país. Unas 43.405 poseen una discapacidad del tipo auditiva. Pichincha es la segunda provincia con mayor número de personas con discapacidad auditiva, donde se localizan 7.951 personas. Cerca de 4.193 son hombres y 3.758 son mujeres, unas 889 del total de estas personas son menores de edad. Todas estas personas cuentan con el carnet que proporciona esta institución.

Antes del año 2007 el problema de la discapacidad en el Ecuador no era una prioridad para el estado, a pesar de que el CONADIS existe desde 1996, este grupo ahora prioritario, sólo era una estadística social más de la población general. Por ejemplo contar en la nómina de una empresa con personas con discapacidad, no era un compromiso y responsabilidad social de todas y todos.

A partir del inicio del gobierno de Rafael Correa en el 2007, junto a su binomio anterior, Lenin Moreno, se empezó a trabajar de manera prioritaria y urgente la problemática alrededor de la discapacidad. Dicho trabajo sería responsabilidad justamente del Vicepresidente Moreno, quien durante sus años en el cargo lideró las actuales políticas, registros, programas y bonos que benefician y visibilizan a las personas, ahora conocidas como “con capacidades especiales”.

Un ejemplo son las personas sordas de la ciudad de Quito. Actualmente viven respaldadas por las nuevas leyes y reformas inclusivas que les permite acceder y participar en actividades laborales y educativas para que ellos y ellas se desarrollen en la sociedad regular u oyente.

Sin embargo el camino no ha sido fácil con respecto al campo de la cultura, el acceso y la participación han sido más complejos, pues a diferencia de otras discapacidades se ha pensado que lo que tiene que ver con la sordera podría ser erradicada con el uso de artefactos auditivos y trasplantes cocleares.

Es importante mencionar que en la actualidad las personas sordas cuentan con su propia lengua, la Lengua de Señas Ecuatoriana (LSE) y su lucha también es por el reconocimiento y el empoderamiento que hay en torno a esta particular y legítima forma de comunicarse.

Por otro lado en lo que se refiere a educación de personas sordas en la ciudad de Quito se conoce lo siguiente:

Hace 50 años nace una propuesta de atención a la discapacidad en el colegio Espejo de Quito, en donde se adecua cuatro aulas para personas con problemas auditivos e intelectuales. Posteriormente se forma la Escuela Especial Aida Peñafiel, en donde la educación era basada en una propuesta oralista, es decir, que se lograría la desmutización a través de la vibración de las palabras, proceso que consistía en colocar la mano del alumno en la cara del maestro para que sienta la vibración de las palabras que iba diciendo, de esta forma las personas sordas se las acercaría a la “normalidad”.

En el caso del INAL, en su formación pedagógica propone el modelo educativo Bilingüe Bicultural para los NNA sordos, que está basado en dos lenguas (lengua nativa y lengua de señas) que serán utilizadas para su comunicación con las dos culturas a la que pertenecen. En palabras de la Directora del INAL Rocío Roca: “la idea es similar a cuando se tiene una madre de un país de diferente habla a la del país del padre. Los hijos aprenden las lenguas de ambos para comunicarse”.

Esta propuesta lleva siendo aplicada en esta institución educativa 3 años. Su objetivo es cambiar la percepción de las personas sordas en la sociedad y que se llegue a visibilizarlas, a percibir las como una minoría cultural que posee su propia cultura y se adapta a la cultura dominante, sin caer bajo el estereotipo de

discapacitado o discapacitada, pues bajo esta nueva premisa no deberían ser consideradas así.

El problema de fondo es que la discapacidad no implica personas discapacitadas sino una sociedad discapacitante. En donde la sociedad regular de países neo liberales, asocia la salud corporal, en estos casos las deficiencias de la misma, con la productividad económica. En fin se concibe que al no ser una persona “sana” o “completa” en sus sentidos, su desarrollo como persona no es posible. Aunque es cierto que el estado ecuatoriano, primeramente no se considera neo liberal y se ha esforzado por tratar de brindar iguales oportunidades a los grupos vulnerables como el de las personas con discapacidad, su espacio político aún no es tan visible y ni están empoderados para actuar de manera proactiva desde su lugar en la sociedad. La poca educación en derechos en general, genera un miedo a tener voz o una presencia como ciudadanas y ciudadanos.

Son muy pocas las personas que en verdad saben lo que implica el conocer y tener derechos y responsabilidades por parte de la ciudadanía. Incluso alrededor de esta temática se puede incluir a las personas regulares, es decir, a la ciudadanía en general.

En lo que se refiere a lo laboral, son muy pocas las empresas e instituciones, que se preocupan por capacitar y dar a sus empleados cursos de lengua de señas o de lectura braille, por dar un par de ejemplos.

Especificando en el caso de las personas sordas y su lengua de señas, hasta el momento no se ha podido crear dentro del pensum de las instituciones educativas, la cátedra de lengua de señas, primero porque no se conoce esta propuesta lingüística y segundo porque hasta ahora el vigente discurso de inclusión es que los excluidos se las arreglen para encajar en lo “normal”.

En lo que se refiere a la relación entre cultura y la discapacidad se encuentra en sus primeros pasos. Si bien se han desarrollado en estos últimos años propuestas como “Sueños” una obra de teatro realizada por niños especiales de la Fundación El Triángulo, en donde: "Se crearon estrategias para que todos participen en la

obra de acuerdo a sus limitaciones", en palabras del director de la obra Marco Bustos, y se ha manifestado en palabras de Isabel Muñoz, directora de la fundación: "El teatro tiene una función terapéutica que les ayuda a desahogar la frustración que genera el maltrato de la sociedad" (La Hora, 2009) ha generado un espacio cultural para creación artística de las personas discapacitadas que han ido participando en las diferentes fases de la propuesta de dicha Fundación con el apoyo de la Vicepresidencia de la República.

Pero pocos han sido o no se conocen de otros espacios que pueden ser propicios para la participación de las personas con discapacidad, a los que accedan de igual forma que cualquier persona regular.

A partir de estas referencias nace la presente propuesta, que busca contribuir con la construcción y fortalecimiento de esos espacios de inclusión para apreciar y participar del arte. En este caso la invitación nace desde el Teatro No Verbal como herramienta de inclusión, participación, difusión y empoderamiento para las personas sordas y las personas oyentes. De esta manera que se genere un espacio para compartir, un espacio para vivir y fomentar la verdadera inclusión social, libre de barreras y de prejuicios.

3. Tema

“Inclusión socio cultural de personas con discapacidad auditiva: Proyecto cultural de teatro no verbal para Instituto Nacional De Audición y Lenguaje en la ciudad de Quito.”

4. Objetivos

Objetivo General

Promover la inclusión socio cultural para las personas con discapacidades auditivas para el Instituto Nacional de Audición y Lenguaje (INAL) en el DMQ, mediante la formulación del proyecto cultural teatro no verbal.

Objetivos Específicos

- Investigar la situación social respecto a la inclusión social de los y las estudiantes del Instituto Nacional de Audición y Lenguaje para personas con discapacidad auditiva en el DMQ.
- Determinar la situación social sobre la cultura y el teatro de esta institución educativa de personas con discapacidad auditiva del DMQ.
- Formular un proyecto cultural que promueva la inclusión socio cultural de personas con discapacidad auditiva, de instituciones especializadas en el DMQ, mediante obras de teatro no verbales.

Capítulo I

MARCO TEÓRICO

Se encontrará en este capítulo, teorías que definen y sustentan el por qué, hacia dónde y qué se engloban las grandes temáticas de la presente disertación, que son: Calidad de Vida, Exclusión Social, Inclusión Social, Educación, Cultura y Arte. Dentro de estas temáticas, se especifican de igual manera otros puntos fundamentales que son Discapacidad, Sordera, Modelo Bilingüe Bicultural y Teatro No Verbal.

La lógica con la que se ha construido esta sección de la disertación, es sustentar la parte investigativa y apoyar en la formulación de la propuesta de trabajo, con la interacción y aporte decisivo de los actores sociales que han intervenido en este estudio.

1. Calidad de Vida

El concepto de calidad de vida representa un “término multidimensional de las políticas sociales que significa tener buenas condiciones de vida ‘objetivas’ y un alto grado de bienestar ‘subjetivo’, y también incluye la satisfacción colectiva de necesidades a través de políticas sociales en adición a la satisfacción individual de necesidades” (Palombra, 2013)

Según el Banco Mundial, es una concepción utilizada para evaluar el bienestar social general de individuos y sociedades. Es difícil medir, ya sea a nivel individual o de una nación, porque se consideran componentes que permiten el bienestar material como componentes intangibles, como la seguridad personal, la calidad del medio ambiente, las libertades políticas y económicas, etc.

Así podemos apreciar que el desarrollo humano va acorde a los compromisos, responsabilidades y grado de conciencia que asume una sociedad.

Amartya Sen, el gran economista y filósofo hindú, Premio Nobel de Economía en 1998, entre sus más revolucionarios e innovadores aportes presenta la consideración de que el desarrollo de un individuo, es resultado de las capacidades que un estado puede brindar, para poder convertir sus derechos en libertades reales. Tales capacidades son consideradas en libertades positivas, es decir, la capacidad de una persona de ser o hacer algo. O en libertades negativas, que se centra simplemente en la no interferencia. Esta perspectiva permite considerar que lo que una persona quiere ser o hacer va mucho más allá del simple acceso a servicios, rentas o bienes. Depende de lo que quiere conseguir o la manera en que quiere vivir.

Sen menciona un par de ejemplos: un anciano va a necesitar más recursos que un joven para mantenerse saludable o una persona con conocimientos básicos sobre salud e higiene será más saludable, con los mismos recursos, que alguien que no posea estos conocimientos. Aunque no hay duda de que los recursos son requisitos indispensables para tener capacidad. (Cejudo, 2007)

Ecuador por su parte, tiene formulado desde el 2009 el Plan Nacional del Buen Vivir, que este año aún sigue en vigencia. Dicho plan tiene como fin conectar el actual marco constitucional con los objetivos formulados en este plan, para que sea el instrumento que permita la construcción de políticas, programas y proyectos específicos. En total consta de 12 objetivos, que desde diferentes necesidades definidas del país, busca que exista una manera efectiva de planificación y un ordenamiento territorial, además de impulsar el proceso de participación social.

El tercer objetivo está centrado en la calidad de vida y primeramente menciona que el Buen Vivir está vinculado con la misma. Es afín con la creación de condiciones que tienen como propósito el satisfacer necesidades materiales, psicológicas, sociales y ecológicas. Expresa que las acciones públicas, que cuenten con un enfoque intersectorial y de derechos, puedan concretarse a través de sistemas de protección y prestación de servicios integrales como integrados. Menciona que la calidad de vida, es un asunto multidimensional y complejo que

relaciona diversas aristas, con respecto a la calidad de espacios ambientales, educativos, culturales, etc. Así como de derechos con respecto a la vivienda, alimentación, participación social, condiciones de trabajo, calidad de servicios e instituciones públicas, descanso, etc. En fin cada aspecto que posea incidencia directa en la calidad de vida, entendida como la justa y equitativa redistribución de la riqueza social del país.

Así, desde esta perspectiva, la calidad de vida está concebida en relación al bienestar social, que se refiere a dar la tranquilidad y satisfacción humana, y desde este punto de vista la calidad de vida surge cuando las necesidades primarias básicas han quedado satisfechas con un mínimo de recursos. Esta concepción es bastante subjetiva y varía de sujeto a sujeto, más apegada al bienestar.

La calidad de vida como una categoría mayor implica además la manera de satisfacer tres ámbitos básicos para el equilibrio humano: físico, psicológico y social. De ahí que surja el término biopsicosocial en los individuos.

2. Teoría de la Exclusión Social

Se define “el concepto de exclusión social como lo que se refiere a la acción y efecto de impedir la participación de ciertos grupos sociales en aspectos considerados como valiosos de la vida colectiva.” (Figueroa, 1996).

Según los estudios del académico Fortunato Contreras Contreras, la exclusión social puede ser considerada como la imposibilidad de una persona o de un grupo social para participar activamente en esferas económicas, culturales, políticas, educativas o institucionales de la sociedad. Puede ser una condición objetiva como subjetiva, que varía en el tiempo y el espacio a medida que se forman procesos históricos y sociales específicos. Incluso hace referencia a los procesos,

las situaciones y los mecanismos en función de los cuales una parte de la población queda limitada o ajena a la participación, intercambios y prácticas de sus derechos sociales y económicos reconocidos por el Estado.

La exclusión social es un producto de los procesos de diferenciación, distinción y estratificación comunes a toda organización social jerarquizada que se haya podido constituir a lo largo de la historia de la humanidad. Es por ello que, a pesar de su reciente popularización, la noción de exclusión social en los estudios de ciencias sociales tiene una trayectoria relativamente dilatada. Este conjunto de factores y situaciones de vulnerabilidad y de riesgo a que se refiere la noción de exclusión social, tienen como causa y consecuencia la imposibilidad y/o las dificultades para acceder a espacios y recursos materiales e inmateriales socialmente valorados por la colectividad.

Es así ahora, como lo ha sido en otros momentos y sociedades a través de manifestaciones distintas. Desde sus inicios el concepto de exclusión social ha venido a dar cuenta de un fenómeno de expulsión, inaccesibilidad o negación de posibilidad a las personas, grupos sociales o territorios respecto a los recursos de todo tipo que favorecen el bienestar social.

De esta manera, en nuestra sociedad prevalece una cierta estructuración social de privilegios y relaciones de poder, que opera incluyendo determinados sectores y dejando otros al margen. Estas dinámicas de inclusión y exclusión se producen en todos los niveles y campos de la actividad social. Podemos observarlas, así, en las relaciones entre norte y sur en un mundo globalizado, en el marco de un determinado entorno cultural, o en una economía nacional.

Del mismo modo podemos observarlas en campos como la vivienda, la salud o el entorno físico (rural o urbano) e, incluso, podemos llegar a observarlas en un contexto de relaciones interpersonales, como por ejemplo dentro de un aula.

Por su propia definición, la exclusión social se refiere a un fenómeno estructural, multidimensional y dinámico. “Un fenómeno que puede darse en formas, espacios y momentos diversos, debido a una compleja combinación de factores, que afecta de formas distintas a las personas y los grupos sociales según múltiples circunstancias” (L’Esplai, 2010), aunque tiene como resultante siempre la expulsión o la negación del acceso a espacios sociales y recursos materiales e inmateriales socialmente valorados como fuentes de bienestar en un determinado momento histórico.

3. Teoría de la Inclusión Social

La inclusión social es un proceso que comulga la igualdad de condiciones respecto a las oportunidades que se tiene como sujeto de derechos ante la ley. Busca fomentar la equidad, que aviva la superación de las barreras económicas, sociales, educativas, culturales para todo ser humano. Por ende, se trabaja por un “Desarrollo Inclusivo”, que de manera específica afana con el diseño e implementación de acciones y políticas para el desarrollo socioeconómico y humano. Así se procura el Desarrollo Humano Sostenible, independientemente del estatus social, género, edad, condición física o mental, raza, religión, opción sexual, etc. en equilibrio con su medio ambiente.

La inclusión social empieza desde lo individual hasta llegar al colectivo. Es el reconocimiento del “uno” para reconciliarse con el “otro”, que por lo general en primera instancia, busca generar los espacios y la educación en participación ciudadana, porque sólo conociendo los deberes y derechos que se tiene en condición de persona, se podrá entender las necesidades de un colectivo y fomentar una solidaridad inclusiva, en donde se promueve la diferencia, apoya la diversidad y trabaja en pro de la visibilidad de todo individuo o colectivo considerado vulnerable.

Según R. Berman para promover la inclusión de las PcD² es fundamental remover las barreras que en la actualidad no permiten una participación de los actores sociales, vistos como talentos humanos.

"Inclusión social" se identifica cada vez más dentro de los documentos políticos clave como un resultado deseado para las personas con discapacidad. En consecuencia, los proveedores de servicios básicos y necesarios para el desarrollo de los seres humanos, están buscando métodos que pueden ser utilizados para comparar y controlar la eficacia de sus servicios en relación con este resultado. Sin embargo, la capacidad de hacer esto está limitada por la falta de comprensión del ámbito conceptual de la integración social cuando se aplica al campo de la discapacidad. A través de un amplio estudio de la literatura, es evidente que hay múltiples maneras de abordar la inclusión social. Para entender estos enfoques de antropólogos y sociólogos nos remontamos a los orígenes del movimiento de las y los excluidos y sus diversas manifestaciones, como la visibilización de las personas con discapacidad.

La referencia a la exclusión social, y su posterior inclusión social, surgió en Francia en la década de 1970 principalmente con referencia a la autosuficiencia económica y la participación en el trabajo. En una teoría del tiempo, normalización similar surgió en la política de discapacidad social con un enfoque en la creación, apoyar y defender el valor de los roles sociales.

Un primer ejemplo de esta lucha por la inclusión social, nace en el ámbito educativo. El concepto de "barreras para el aprendizaje y la participación" fue desarrollado por Booth y Arisow (2000; 1999) Este concepto enfatiza la perspectiva contextual sobre las dificultades del aprendizaje para el alumnado en desventaja o situación de vulnerabilidad y exclusión.

Los mismos autores citados arriba, mencionan que cuando existen dificultades educativas en el alumnado, no se consideran las barreras para el aprendizaje y la inhibición que coexisten en la cultura, las políticas y las prácticas escolares que

²Abreviatura de Personas con Discapacidad

disminuirían las dificultades educativas para todo el mundo. Por eso se consideran tres planos:

- En el plano o dimensión de la cultura escolar (valores, creencias y actitudes compartidas)
- En los procesos de planificación, coordinación y funcionamiento del centro (proyectos educativos y curriculares, comisiones y equipo, dirección y consejo escolar, horarios, agrupamientos, distribución de recursos, etc.)
- En las prácticas concretas de aula; metodología de enseñanza, tipo de interdependencia entre los alumnos; (prácticas evaluadores, recursos, etc).

3.1. Espacios de la Inclusión Social

Se presenta ahora una revisión de los diversos espacios de manifestaciones en pro a la inclusión social

Según la investigación llevada a cabo por Fundación Esplai de España, en su libro “Ciudadanía e Inclusión Social”, se puede hablar en torno a ésta temática en tres grandes ámbitos que operan a distintos niveles y campos acorde a la desigualdad social y que interactúan conjuntamente:

Cuadro Nro. 1

ESFERAS DE INCLUSIÓN SOCIAL		
La esfera del estado (o de producción de derechos)	La esfera económica (o de producción de valor)	La esfera social (o de producción de relaciones sociales e interpersonales)
<ul style="list-style-type: none"> • La inclusión se produce con el efectivo cumplimiento y la garantía de los diversos derechos asociados a la ciudadanía: • Los derechos civiles, de reconocimiento de la ciudadanía nacional 	<ul style="list-style-type: none"> • La inclusión pasa por las posibilidades de las personas y los grupos sociales para mantener un cierto tipo de relaciones con la esfera de la producción o con la generación de valor social. 	<ul style="list-style-type: none"> • La inclusión pasa por la construcción de una identidad y una pertenencia arraigada en un marco comunitario de referencia. Estas redes en las que las personas se desenvuelven no cumplen

<ul style="list-style-type: none"> • Los derechos políticos de sufragio y representación democrática • Los derechos sociales de sanidad, educación, vivienda y protección social <p>A estos tres aún pueden sumarse también los llamados “nuevos derechos sociales” como por ejemplo el derecho al propio cuerpo, el derecho a la ciudad, a la gestión de los tiempos, al acceso a la cultura libre y las nuevas tecnologías, el derecho a la seguridad alimentaria, o a todos aquellos relacionados con el reconocimiento de la diversidad social y cultural que incorporan la complejidad de los llamados “derechos colectivos”.</p>	<p>Cuando se habla de valor social quiere referirse a la realidad del trabajo no remunerado, específicamente involucrado con el cuidado de las personas ya sea en el ámbito de la familia, de la comunidad o de las entidades de acción social.</p> <p>El valor económico de estos trabajos es un hecho y su valor de uso es innegable. Ya dentro del mercado laboral, la segmentación en un núcleo duro, cada vez más reducido, de empleos estables y bien remunerados frente a una gran mayoría de empleos, precarios, temporales y/o de bajo salario, junto a la fuerte crisis que estamos travesando, está dejando atrás muchos grupos sociales que ven incrementar su inestabilidad económica y social, y expulsan a muchas otras que ya estaban en los márgenes o excluidos de la economía formal o del sistema productivo. En el caso de Ecuador se crearon programas y bonos para beneficiar aquellas personas que se encargan de este trabajo “no remunerado”.</p>	<p>solamente un papel en lo simbólico (cultural o psicológico) sino también en lo material, como redes de solidaridad y de protección social, y constituyen un elemento clave a la hora de explicar los mecanismos de contención ante la pobreza y la exclusión social.</p> <p>Estas tres esferas engloban de manera general, las necesidades y puntos básicos para el desarrollo de cualquier individuo que puede pertenecer a cualquier grupo social identificado por diversidad étnica, sensorial, lingüística, sexual, etaria, etc. Para el desarrollo y la integralidad de estas esferas es necesario garantizar la calidad de vida para que cualquier persona tenga la oportunidad de impulsarse hacia una vida plena.</p>
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Un ejemplo en el país en la esfera económica es el bono Joaquín Gallegos Lara, que nace gracias al trabajo de la “Misión Solidaria Manuela Espejo”, cuyo fin era hacer un diagnóstico integral de todos los casos a nivel nacional y delinear políticas de Estado, en atención, inclusión y prevención de las discapacidades. Al encontrarse dicha misión con escenarios tan complejos y realidades tan duras, el gobierno crea el ya mencionado bono Joaquín Gallegos Lara (en honor al escritor guayaquileño, autor de Cruces Sobre el Agua) en donde un grupo multidisciplinario estudió los casos graves y urgentes que obtuvo al Misión Espejo y así registrar un familiar o cuidador de las personas con discapacidad severa.

Actualmente se registran 14.479 personas beneficiarias de este programa, en donde mensualmente la persona responsable del cuidado recibe una ayuda de 240 dólares, que son pagados a través del Banco Nacional de Fomento.

4. Discapacidad

La discapacidad desde el punto de vista de la salud, es considerada como los diversos trastornos que pueden presentar excesos o insufencias con relación al desempeño de una actividad rutinaria, porque no existe un funcionamiento regular de alguna de las actividades o funciones corporales, tanto por una condición física o mental permanente o mayor a seis meses (OMS, Organización Mundial de la Salud, 2013) Las causas pueden variar por razones congénitas, como por algún accidente que causó la misma. Por ende los diversos tipos de discapacidad se presentan de manera temporal o permanente.

Según este mismo organismo, en el mundo existe alrededor de mil millones de personas con discapacidad (2013). Esta cifra representa el 15% de la población mundial y este porcentaje va en aumento, ya que el promedio de vida ha aumentado y se considera que en la tercera edad, existe tendencia a adquirir

algún tipo de discapacidad, al igual que aumentan las tasas de enfermedades crónicas como diabetes, enfermedades cardiovasculares y trastornos mentales. Además las personas con discapacidad tienen menos acceso a los servicios de asistencia sanitaria.

Por esta concepción acerca de la discapacidad y las personas que poseen algún tipo de la misma, es que la sociedad en general considera a estas personas como “enfermitas” o “impedidos”. Por ende hay que recordar que:

“...La discapacidad no es una condición a curar, a completar o reparar; es una construcción relacional entre la sociedad (un sujeto individual o colectivo). La discapacidad toma cuerpo en un espacio situacional, dinámico e interactivo entre alguien con cierta particularidad y la comunidad que lo rodea.” (Bogna, 2006)

Aunque también existe otras concepciones de la discapacidad como lo presenta la teoría social y la teoría de la diversidad, que respaldan la idea de que la discapacidad no es una condición a curar, como ya se mencionó. (Auracaria, Revista Iberoamericana de Filosofía, Política y Humanidades, 2008)

En la teoría social, se promulga que la discapacidad es un fenómeno social, es decir, es una construcción social de la realidad determinada de ciertas personas que poseen ciertas circunstancias vitales. Por lo que sí se solucionaran los temas de accesibilidad para todas las personas, la discapacidad desaparecería en gran parte. Mientras que la teoría diversidad, considera que independientemente la condición de discapacidad, como en las que no se puede autogobernar como una parálisis total, todas las personas tienen un mismo valor moral, independientemente si son o no son discapacitadas. Tienen que tener garantizados los mismos derechos, es decir, poseen la misma la condición de humanidad y dignidad.

4.1. Discapacidad y su clasificación

La información que se describe a continuación, está basada en el artículo Clasificación de la Discapacidad, realizada por el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática de la República Federal de México (INEGI). Para poder clasificar a la discapacidad, se tuvo que recurrir al trabajo elaborado por la Organización Mundial de la Salud.(1997)

Durante 1980 surge la Clasificación Internacional de Deficiencias, Discapacidades y Minusvalías (CIDDM), con el fin de facilitar la recopilación de información estadística de las personas con discapacidad, para realizar la elaboración y evaluación de políticas y programas que atiendan las necesidades específicas de este grupo social de la población. En el año de 1981 la Organización de las Naciones Unidas (ONU) designó el “Año Internacional de las Personas con Discapacidad”.

La CIDDM es un sistema para clasificar y catalogar las consecuencias a largo plazo de defectos, enfermedades y lesiones en términos de: deficiencia (defectos de estructura o función), discapacidad (incapacidad para el desempeño) y minusvalía (desventajas en la experiencia social), que permiten el análisis médico, de servicios sanitarios, de necesidades de rehabilitación, etcétera.

El avance de la CIDDM en relación con otros trabajos fue clasificar la información en forma integral; es decir, no aplica exclusivamente criterios vinculados a la enfermedad, porque su objetivo es ser de utilidad no sólo a médicos sino también a otros profesionales y planificadores. Puesto que la experiencia de la discapacidad es única para cada individuo, no sólo porque la manifestación concreta de la enfermedad, desorden o lesión es única, sino porque esa condición de salud estará influida por una compleja combinación de factores (desde las diferencias personales de experiencias, antecedentes y bases emocionales, construcciones psicológicas e intelectuales, hasta el contexto físico, social y cultural en el que la persona vive), ello da pie para sugerir la imposibilidad de crear un lenguaje transcultural común para las tres dimensiones de la discapacidad.

Ello también porque no sólo las experiencias individuales de discapacidad son únicas, sino porque las percepciones y actitudes hacia la discapacidad son muy relativas, ya que están sujetas a interpretaciones culturales que dependen de valores, contexto, lugar y tiempo socio histórico, así como de la perspectiva del estatus social del observador.

La discapacidad y su construcción social varían de una sociedad a otra y de una a otra época, y van evolucionando con el tiempo, las clasificaciones de la OMS se basan en el principio de que la discapacidad es un rango de aplicación universal de los seres humanos y no un identificador único de un grupo social. El principio del universalismo implica que los seres humanos tienen de hecho o en potencia alguna limitación en su funcionamiento corporal, personal o social asociado a una condición de salud. De hecho, hay un continuo de niveles y grados de funcionalidad. La discapacidad, en todas sus dimensiones, es siempre relativa a las expectativas colocadas sobre el funcionamiento de las personas (qué se espera o no que hagan). Una clara consecuencia del universalismo es que, subyaciendo a la diversidad de manifestaciones de la discapacidad, tiene que haber un conjunto de estados funcionales que son susceptibles de identificar científicamente. Este grupo conjunto, subyacente, es el que trata de mostrar la OMS en estas Clasificaciones. (INEGI)

Para esclarecer y conocer de manera general la categorización de los tipos de discapacidad, se remitirá a la ofrecida por la INEGI, que desglosa de manera sencilla lo que la OMS ha establecido en torno al tema. La clasificación está organizada en dos niveles: grupo y subgrupo:

El primer nivel de la clasificación está formado por cuatro grandes grupos de discapacidad y el grupo de las claves especiales, todos con claves numéricas de un dígito:

Gráfico Nro. 1



Basado en el artículo: INEGI, Clasificación de la discapacidad (pdf)

Realizado por: Esther Cevallos, 2013

El **segundo nivel de la clasificación** corresponde a los subgrupos, cuya clave está compuesta de tres dígitos. Con el primero de izquierda a derecha se identifica el grupo al que pertenecen.

Gráfico Nro. 2



Basado en el artículo INEGI, Clasificación de la discapacidad (pdf)

Realizado por: Esther Cevallos, 2013

En total existe una clasificación que comprende 18 subgrupos.

Cada subgrupo está conformado por un listado, en orden alfabético, de descripciones relativas a deficiencias y discapacidades; en él se incluyen tanto nombres técnicos como algunos sinónimos con los cuales la población reconoce la discapacidad. Así, para una misma deficiencia o discapacidad pueden aparecer varias descripciones. En algunos casos se coloca entre paréntesis su sinónimo.

A continuación se listan los grupos y subgrupos que conforman este clasificador:

Cuadro Nro. 2

<p>Grupo 1 discapacidades sensoriales y de la comunicación</p> <p>Subgrupo 110 discapacidades para ver</p> <p>Subgrupo 120 discapacidades para oír</p> <p>Subgrupo 130 discapacidades para hablar (mudez)</p> <p>Subgrupo 131 discapacidades de la comunicación y comprensión del lenguaje</p> <p>Subgrupo 199 insuficientemente especificadas del grupo discapacidades sensoriales y de la Comunicación</p>	<p>Grupo 2 discapacidades motrices</p> <p>Subgrupo 210 discapacidades de las extremidades inferiores, tronco, cuello y cabeza</p> <p>Subgrupo 220 discapacidades de las extremidades superiores</p> <p>Subgrupo 299 insuficientemente especificadas del grupo discapacidades motrices</p>
<p>Grupo 3 discapacidades mentales</p> <p>Subgrupo 310 discapacidades intelectuales (retraso mental)</p> <p>Subgrupo 320 discapacidades conductuales y otras mentales</p> <p>Subgrupo 399 insuficientemente especificadas del grupo discapacidades mentales</p>	<p>Grupo 4 discapacidades múltiples y otras</p> <p>Subgrupo 401-422 discapacidades múltiples</p> <p>Subgrupo 430 otro tipo de discapacidades</p> <p>Subgrupo 499 insuficientemente especificadas del grupo discapacidades múltiples y otras</p>
<p>Grupo 9 claves especiales</p> <p>Subgrupo 960 tipo de discapacidad no especificada</p> <p>Subgrupo 970 descripciones que no corresponden al concepto de discapacidad</p> <p>Subgrupo 980 no sabe</p> <p>Subgrupo 999 no especificado general</p>	

Basado en el artículo INEGI, Clasificación de la discapacidad (pdf)
Realizado por: Esther Cevallos, 2013

Algunas descripciones en los listados se consideran como discapacidades dentro de los subgrupos de este grupo, sólo si se acompañan de un adjetivo que las califique como “**Fuertes**”, “**Severas**”, “**Profundas**” o “**Graves**”. Las descripciones del listado que están en este caso muestran el adjetivo con letra cursiva negrilla y se acompañan de una cláusula de “**Excluye...**” para las descripciones similares que no pertenecen al subgrupo.

Para la finalidad de esta tesis sólo nos referiremos al Grupo 1 acerca de Discapacidades sensoriales y de comunicación que presenta el documento ya citado del INEGI. SE especificará en los subgrupos 120 y 130, que tratan sobre discapacidades para hablar y escuchar. Entre estas encontramos los siguientes trastornos:

- **El subgrupo 120 *Discapacidades para oír***, comprende las descripciones que se relacionan con la pérdida total de la audición en uno o en ambos oídos, o con la pérdida parcial pero *intensa, grave o severa* en uno o en ambos oídos. Son ejemplos de las discapacidades que comprende el subgrupo los sordos totales, los sordos de un solo oído, así como las personas con debilidad auditiva (personas que sólo escuchan sonidos de alta intensidad). Están incluidas las personas que tienen las limitaciones descritas, hagan uso o no de un auxiliar auditivo (aparato). También se clasifican en este subgrupo las descripciones que hacen referencia al uso de un aparato auditivo, aunque no señalen la deficiencia que padece la persona. En este subgrupo se incluyen las personas sordomudas, ya que se sabe que en un gran número de casos la mudez es una consecuencia de los problemas auditivos. Se **excluyen** descripciones vagas o ambiguas como “no oye bien”, “no escucha bien”, “oye poco”, ya que no puede determinarse el grado de la limitación. Descripciones como éstas se clasifican en el subgrupo

Cuadro Nro. 3

Subgrupo 120	
<p>Agnosia auditiva Anacusia (pérdida total de la audición) Cofosis (sordera total) Colesteatisma Colesteatoma Con un oído no oye Débil auditivo Debilidad auditiva Deficiencia auditiva profunda (hipoacusia profunda) Deficiencia auditiva severa (hipoacusia severa) Derrame auditivo</p>	<p>Ostosclerosis Otoesclerosis Otopiesis Pérdida auditiva Pérdida auditiva bilateral Pérdida auditiva sensorial pérdida auditiva sensorineural</p>
<p>Deterioro fuerte de la audición Deterioro severo de la audición Deterioro profundo de la audición deterioro de la audición —>970 Deterioro grave de la audición</p>	<p>Pérdida <i>fuerte</i> de la audición Pérdida <i>grave</i> de la audición Pérdida <i>profunda</i> de la audición audición —> 970 Pérdida <i>fuerte</i> del oído Pérdida <i>grave</i> del oído Pérdida <i>profunda</i> del oído Pérdida <i>severa</i> del oído</p>
<p>Diplacusia Fatiga auditiva Hipoacusia Hipoacusia bilateral media Hipoacusia bilateral profunda Hipoacusia bilateral severa Hipoacusia media Hipoacusia profunda Hipoacusia severa Hipoacusia unilateral media Hipoacusia unilateral profunda Hipoacusia unilateral severa Necesita un aparato para oír</p>	<p>Pérdida total de la audición (anacusia) Perdió el oído Perdió la audición Perdió la audición de los dos oídos Perdió la audición de un oído Perdió un oído</p>

Continuación del cuadro:

Subgrupo 120	
Nació sordo	Secuela de sordera por sarampión
No escucha	Síndrome de alport (sordera)
No escucha con ambos oídos	Sordera
No escucha con el oído derecho	Sordera adquirida
No escucha con el oído izquierdo	Sordera bilateral
No escucha con los dos oídos	Sordera conductiva
No escucha con un oído	Sordera congénita (sordera de nacimiento)
No escucha de los dos oídos	Sordera de los dos oídos
No escucha de un oído	Sordera de nacimiento (sordera congénita)
No escucha del oído derecho	Sordera de transmisión
No escucha del oído izquierdo	Sordera de un lado
No escucha por el oído derecho	
No escucha por el oído izquierdo	
No escucha por los dos oídos	
No escucha por un oído	
No oye	Sordera de un oído
No oye con ambos oídos	Sordera funcional
No oye con el oído derecho	Sordera hereditaria
No oye con el oído izquierdo	Sordera laberíntica
No oye con los dos oídos	Sordera mixta
No oye con un oído	Sordera perceptiva
No oye de los dos oídos	Sordera profunda
No oye del oído derecho	Sordera simple
No oye del oído izquierdo	Sordera total (cofosis)
No oye en un oído	Sordera unilateral
No oye por el oído derecho	Sordo
No oye por el oído izquierdo	Sordo mudo
No oye por los dos oídos	Sordomudez
No oye por un oído	Sordomudo
No oye, no usa aparato	Tiene un aparato para oír
No puede oír	Tiene un audífono para oír
	Usa un aparato/audífono para oír

Basado en el artículo INEGI, Clasificación de la discapacidad (pdf)
Realizado por: Esther Cevallos, 2013

- **Subgrupo 130 Discapacidades para hablar (mudez)**, se refiere exclusivamente a la pérdida total del habla.

Cuadro Nro. 4

Subgrupo 130	
Aglosia (carencia de la lengua) Falta de lengua Le extirparon las cuerdas vocales	
Mudez Mudo mutismo No habla. } No puede hablar No tiene cuerdas vocales Obmutescencia (pérdida total de la voz) Pérdida permanente de la voz	Excluye: no habla bien → 970

Basado en el artículo INEGI, Clasificación de la discapacidad (pdf)
Realizado por: Esther Cevallos, 2013

4.1.1. Discapacidad Auditiva

Según la misma OMS, la sordera se define como la pérdida completa de la audición en uno o ambos oídos. Por defecto de audición se entiende una pérdida completa o parcial de la capacidad de oír.

Según la parte del oído que esté afectada, se conocen dos tipos de defectos de audición:

- **El defecto de audición conductivo** es un problema en el oído externo o medio. A menudo es susceptible de tratamiento médico o quirúrgico. Un ejemplo común es la infección crónica del oído medio.
- **El defecto de audición neurosensorial** es un problema del oído interno o el nervio acústico. Casi siempre es permanente y requiere rehabilitación, por ejemplo, mediante el uso de un audífono.

4.1.2. Causas de los defectos de audición y la sordera

Causas congénitas de sordera que está presente en el momento de nacer o aparece poco después

- La pérdida de la audición puede ser hereditaria, transmitida por alguno de los padres. Si uno o los dos progenitores o un pariente es sordo, hay un riesgo mayor de que una criatura nazca sorda.
- El defecto de audición también puede ser causado por problemas durante el embarazo y el parto, tales como: peso bajo al nacer: por nacimiento prematuro o porque la criatura es pequeña para la edad gestacional;
- Asfixia del parto o situaciones durante este que causan hipoxemia del feto;
- Rubéola, sífilis u otras infecciones que aquejan a la mujer cuando está embarazada;
- Uso impropio de medicamentos ototóxicos (la lista reúne más de 130, como la gentamicina) en el embarazo;
- Ictericia grave, que puede lesionar el nervio óptico del recién nacido. (OMS, 2013)

Niñas, niños y adolescentes con discapacidad auditiva

Se estima que aproximadamente 150 millones de niños en todo el mundo viven con una discapacidad y que el 80% de ellos se encuentra en países en vías de desarrollo. En la mayoría de los casos, estos niños no reciben el tratamiento que necesitan y muchos son discriminados. (Humanium, 2013)

Las niñas y niños con discapacidad auditiva tienen por lo general respuestas emergentes frente a esta realidad, desde dos puntos que son fundamentales para su desarrollo: lo social y lo afectivo. (OMS, 2013)

En lo social, depende mucho su entorno más cercano, por ejemplo la respuesta de la familia frente a esta realidad. Hay muchas familias que prefieren vivir en negación acerca de que su hija o hijo sea sordo mudo, pero entre más se demoren en aceptar y llevar una vida lo más regular y tranquila para el niño o niña, mayor conflicto existe.

Con respecto a lo afectivo, es importante mencionar la relación directa que tiene con lo social, con el contexto. Cuando hay negación y sufrimiento en torno la familia frente a la niña o niño sordo mudo, se crea una respuesta como de “compensación” de “darle lo que no puede tener” por sentirse la familia como deudora con él o ella. Hay un ambiente de fondo de insatisfacción, lo cual no beneficia, ni ayuda al desarrollo del niño o niña, cosa que si no se trabaja repercute en las percepciones de identidad y comodidad cuando vaya creciendo.

Al igual que como se mencionó con las niñas y niños sordos, lo social y afectivo siguen siendo ejes claves para las y los adolescentes, que en esta etapa se encuentran en la búsqueda de la identidad y de las emociones mezcladas. Hay que recordar que los adolescentes sordos, primero son adolescentes y luego sordos, por ende es importante seguir cultivando los ejes ya mencionados. Las y los que acceden a la educación por lo general son muy entregados a su vida académica y no desarrollan mucho el lado social, por lo cual sus familias deben estar pendientes para no descuidar este aspecto.

4.2. Exclusión de las personas con discapacidad

Las personas discapacitadas han sido receptoras de una cantidad de respuestas discriminantes por parte de la sociedad, ya que según autores como Barnes, Len, Shakespeare o Hahn se «impone una presunción de inferioridad biológica o fisiológica a las personas discapacitadas» (Hahn F. M.)

La incapacidad también está entendida dentro de las categorías sociales y políticas, e implica la práctica de una regulación, como destacan Oliver (Oliver F. M., *Disability and Dependency: A Creation of Industrial Societies* en Barton, 1989) y Fulche (Fulcher, 1989), puesto que ser discapacitado es una forma de exclusión con limitaciones de diferentes tipos, sociales (Oliver F. M., *The politics of disablement*, 1990), económicas y culturales, que relacionadas de un modo holístico, inciden claramente en la posición más desfavorecida de los discapacitados en la sociedad, comparándose en algunos casos con otros colectivos que sistemáticamente a lo largo de la historia han sido excluidos socialmente. (Abberley, 1987)

Según el texto obtenido en el III Congreso de Discapacidad de Zaragoza realizado en el 2007 y elaborado por el catedrático de la Universidad de Murcia, Miguel Ferreira, destaca a los siguientes autores y sus ideas en relación del tema.

Estos autores de habla inglesa en sus diversas investigaciones presentan las siguientes ideas, como por ejemplo Apple, destaca que bajo ningún pretexto podemos relegar a las personas con discapacidades de la sociedad, ya que de esta forma correríamos el peligro de perder la memoria colectiva, por lo que las cuestiones como poder, justicia, igualdad, ciudadanía y democracia participativa quedarían en papel mojado para hacer frente a la discapacitación.

Oliver y Shakespeare, aportan la idea de solidaridad colectiva, a lo que Young afirma que: «hay igualdad entre los grupos sociales y culturalmente diferenciados, que se respetan mutuamente y se afirman los unos a los otros en sus diferencias».

El concepto de invalidez como identidad está asumido en muchos casos como un factor negativo, la búsqueda y la lucha contra esta concepción va invirtiéndose en su percepción, constituyéndose cada vez más como una identidad cultural positiva (Lawson, 2001).

El mismo Shakespeare define que la lucha de los discapacitados se sitúa en contra de la discriminación, el prejuicio se materializa de diferentes formas, tanto individuales como institucionales.

Esta etiqueta no diferenciadora, supone una batalla cuyo punto de partida estaría por conseguir la búsqueda de una meta basada en la justicia social, cuestionando las definiciones que los aíslan o los marginan, reemplazándolas por otras que generen solidaridad dignidad, «la insuficiencia física o psíquica la barrera para la capacitación y la posibilidad de elección» según Morris, en su publicación “Community Care and Independent Living” (1993), la relación entre discapacidad y el bienestar es una constante en la búsqueda del correcto equilibrio que se debe mantener para aplicar la distribución de recursos. Mientras que en otra de sus publicaciones anteriores “Personal and political: a feminist perspective on researching physical disability” (1992) menciona que la meta de las personas con discapacidad, es una sociedad en donde se reconozca los derechos y valores como ciudadanos iguales y que la sociedad no se limite a tratarlos como receptores de la buena voluntad o de la beneficencia.

Hay que tener presente que: “La discapacidad surge del fracaso de un entorno social estructurado a la hora de ajustarse a las necesidades y las aspiraciones de los ciudadanos con carencias, más que de la incapacidad de los individuos discapacitados para adaptarse a las exigencias de la sociedad” (Hahn J. E., 1998)

Por ende es cuestión de la sociedad regular el poder crear, apoyar y fomentar una inclusión de las personas con discapacidad, que tienen el derecho y deber de ser consideradas y tratadas como una o un ciudadano más.

4.3. Inclusión de personas con discapacidad

El filósofo americano Jhon Rawls, en su teoría sobre la justicia menciona que en el caso de las personas con discapacidad se debe compensar las desventajas no merecidas.

Existen dos tipos de bienes que desde la institucionalidad son los causantes para que la exclusión se dé. Por un lado están los bienes primarios de tipo social directamente distribuidos por las instituciones sociales (la riqueza, las oportunidades, los derechos) y los bienes primarios de tipo natural no distribuidos directamente por las instituciones (talento, salud, inteligencia, etc.) Por ende, para Rawls y sus principios de justicia se refieren sobre cómo aplicarlos en las estructuras básicas de la sociedad acorde a los tipos de bienes, es decir, como las instituciones más importantes distribuyen los derechos y deberes fundamentales. Por ello la búsqueda es que las instituciones básicas de la sociedad, que distribuyen los bienes, deben caracterizarse por justas no por ordenadas, que su fin sea desde la noción moderna, el respeto a la dignidad humana y el derecho a la igualdad, mientras que desde la noción post moderna sería la reivindicación del ser diferentes.

El modelo de justicia de Rawls es la búsqueda de lo correcto para todos, un acto justo que contemple los principios universales que son para todos, que regulan la estructura base de la sociedad económica y política y unos principios públicos que son aquellos que todo ciudadano debe tener y conocer. Debe hacerse aquello que maximice el bien, no aquello que maximice el bienestar general. En Rawls lo correcto es independiente de lo bueno y considera que lo correcto, o sea lo justo, tiene primacía sobre lo bueno.

El filósofo americano Rawls citado en (Jiménez, 2000) considera que aterrizando a la discapacidad se puede afirmar que desde una concepción moral y política, las instituciones deberían maximizar los bienes primarios sociales (educación, salud, trabajo), para aquellas personas que en condición de discapacidad presenta

niveles escasos o diferentes de los bienes primarios naturales (salud, capacidades, limitaciones). Así que no se compensa el déficit, sino se maximiza la oportunidad.

Los grupos más desfavorecidos cobran reconocimiento al ser vistos como sujetos políticos. Si no se ven de esta manera, la discapacidad se desmoviliza políticamente, pierde fuerza y peso para la protección de minorías. (Mejía, 2000) Desde la teoría de la justicia se precisa primero reconocer la discapacidad desde una categoría moral y política y segundo repensar las acciones institucionales articuladas con el hecho social de la discapacidad transformándose ellas mismas y reconociendo y haciendo más visible a las personas de manera que se evidencie que “persona” es alguien que participa en la vida social o cumple algún papel en ella, por tanto puede ejercer y respetar sus diversos derechos y deberes.

Si la sociedad es vista como un sistema equitativo de cooperación, las personas con discapacidad pueden desempeñarse como miembros cooperativos. Un ciudadano entonces es aquel que puede ser un participante libre e igual durante toda una vida, que puede decidir y llevar adelante libremente el plan de vida que considere más atractivo. En otras palabras que tengan el derecho a tener derechos.

4.4. Grupos Prioritarios

Los grupos prioritarios, considerados desde el desarrollo humano, son aquellos grupos humanos que por diferentes razones predominan en sus vidas las libertades negativas que habla Sen anteriormente mencionado. Por ende su capacidad de desarrollo está limitada, por el escaso conocimiento y empoderamiento respecto a sus derechos. La calidad de vida de estos grupos, se ha convertido en prioridad con respecto a las acciones afirmativas que emplea un estado.

Dentro de la normativa ecuatoriana se define de manera específica en el artículo 35 de la vigente constitución, como grupo prioritario a las personas adultas

mayores, niñas, niños y adolescentes, mujeres embarazadas, personas con discapacidad, personas privadas de la libertad y quienes padezcan enfermedades catastróficas o de alta complejidad; también las personas que sean víctimas de violencia domésticas y sexual, maltrato infantil, desastres naturales o antropogénicos. El Estado dará especial protección a las personas con doble vulnerabilidad. Como se puede apreciar, un grupo prioritario se caracteriza por el grado de vulnerabilidad permitido en una sociedad. Si bien todas y todos somos vulnerables, por el simple hecho de ser personas, las reglas, formas y construcciones sociales alrededor de lo considerado “normal” u en algunos casos “óptimo” y “eficiente” termina por segmentar a las personas en grupos con grados mucho más elevados de vulnerabilidad a los permitidos.

Para la presente disertación se necesita conocer la normativa que respalda tanto a las personas discapacitadas como a los NNA. A continuación se presenta un listado de dichos cuerpos legales.

5. Marco Legal

5.1. Normativa Nacional

La Normativa Nacional consta de los siguientes cuerpos legales para respaldar a las personas con discapacidad y especificando el caso de NNA discapacitados:

- Constitución de La República del Ecuador 2008
- Código de la Niñez y Adolescencia 2013
- Código del Trabajo 2005
- Ley Orgánica de Discapacidades 2012

Cuando los gobiernos se refieren a grupos prioritarios, quieren decir aquellos grupos de personas que por su edad, situación de libertad, estado de gravidez, etnia o capacidades especiales, tienen dificultades para acceder a las oportunidades que respaldan sus derechos, obligaciones y el ser ciudadanos de

un país. Por ende los gobiernos crean políticas, programas y proyectos para que sea posible propiciar la igualdad de oportunidades para todas las personas sin excepción.

En nuestro país se consideran ocho grupos prioritarios, de los cuales se dará una breve reseña que consta en la vigente *Constitución del Ecuador* (Asamblea Constituyente, 2008):

- **Personas adultas mayores:** Se considerarán personas adultas mayores aquellas personas que hayan cumplido los 65 años de edad. El Estado garantizará sus derechos, haciendo un especial énfasis en los campos de la inclusión social, la economía y protección a la violencia.
- **Jóvenes:** Se garantizan espacios continuos de participación e inclusión en todos los campos. Se los considera actores estratégicos.
- **Movilidad Humana:** Las personas ecuatorianas que están en el exterior, cualquiera que sea su estado, mientras que las personas extranjeras que se encuentren en el país no se las considerará ilegales.
- **Mujeres embarazadas:** El Estado garantiza la protección y el acceso al trabajo, educación y salud de las mujeres embarazadas y en período de lactancia.
- **Niños, niñas y adolescentes:** Niño o niña es la persona que no ha cumplido doce años de edad. Adolescente es la persona de ambos sexos entre doce y dieciocho años de edad. El desarrollo integral de NNA es responsabilidad del Estado, sociedad y familia.
- **Personas con discapacidad:** Son las personas que no cuentan con todas sus facultades fisiológicas igual que las de una persona regular. El Estado garantizará políticas de prevención de las discapacidades y, de manera conjunta con la sociedad y la familia, procurará la equiparación de oportunidades para las personas con discapacidad y su integración social.
- **Personas con enfermedades catastróficas:** Son aquellas personas que posean enfermedades de alta complejidad. El Estado garantizará el acceso gratuito y especializado en todos los niveles.

- Personas privadas de la libertad: Personas procesadas por algún tipo de delito y se encuentran cumpliendo una condena. El Estado brindará atención de sus necesidades,

Por otra parte, en la sección quinta de la Constitución de la República que trata acerca de los artículos sobre niñas, niños y adolescentes:

Del Art. 44. Al 46:

- El Estado, la sociedad y la familia promoverán de forma prioritaria el desarrollo integral de las y los NNA, y asegurarán el ejercicio pleno de sus derechos; se garantizará la vida desde la concepción.
- El Estado tomará medidas para el desarrollo integral de los menores de seis años, desde su nutrición hasta su cuidado diario.
- Las y los menores de edad, contarán con protección especial contra cualquier tipo de explotación.
- Está prohibido el trabajo de menores de 15 años
- Las y los NNA discapacitados tiene atención preferente y se incorporarán al sistema de educación regular. Contarán con protección y atención contra todo tipo de violencia o negligencia. Además de atención prioritaria en caso de emergencias y prevención contra el uso de drogas y sustancias que atenten su salud. Las políticas públicas de comunicación, priorizarán que los programas y mensajes difundidos por cualquier medio sean beneficios para su educación y desarrollo. En caso de tener padre, madre o ambos privados de la libertad, contarán con protección especial, al igual si sufren enfermedades crónicas o degenerativas.

En la sección sexta de este cuerpo legal se trata sobre las personas con discapacidad. Resumiendo los artículos tenemos que:

Artículo 47 al 49:

- El Estado garantizará políticas de prevención de las discapacidades y, de manera conjunta con la sociedad y la familia, procurará la equiparación de oportunidades para las personas con discapacidad y su integración social.
- Se reconoce los derechos a la atención especializada en salud tanto en entidades públicas como privadas, incluye la medicación que debe ser impartida gratuitamente.
- Contarán con las ayudas técnicas correspondientes, según sea su caso.
- Tendrán rebajas en todos los servicios públicos, privados de transporte y espectáculos.
- Acceder a fuentes de trabajo en igualdad de condiciones y oportunidades.
- Poder adherirse a una vivienda que cuente con todas las facilidades de acceso y condiciones para tratar su discapacidad.
- Recibir una educación que desarrolle sus potencialidades y habilidades para su integración y participación social; además de que sea una educación especializada y se creen centros educativos con programas específicos.
- Podrán acceder a la atención psicológica gratuita al igual que sus familias en el caso de discapacidad intelectual. Acceso a bienes y servicios, a mecanismos, medios y formas alternativas de comunicación.
- Además el Estado adoptará medidas que aseguren la inclusión social mediante planes y programas estatales y privados, que fomenten su participación política, social, cultural, educativa y económica.
- Obtención de créditos y rebajas, al igual que becas.
- El desarrollo de programas y políticas dirigidas a fomentar el esparcimiento, el descanso y la participación política.
- El incentivo y apoyo para proyectos productivos a favor de los familiares, la garantía del pleno ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad. La ley sancionará el abandono de estas personas, y los actos que incurran en cualquier forma de abuso o humillación. Las familias de

estas personas recibirán ayuda económica y de capacitación por parte del Estado.

5.2. Normativa Internacional

Por otro lado la normativa internacional que respalda a los NNA es:

Declaración de los derechos del niño.

- Convención sobre los derechos del niño.
- Convención para la eliminación de todas formas de discriminación hacia la mujer.
- Convenio N^o 138- OIT, relativo a la edad mínima de admisión al empleo.
- Convenio N^o 182 – OIT recomendación 190 – OIT, relativos a la prohibición de la peores formas de trabajo infantil y la acción inmediata para su eliminación.
- Convención interamericana sobre obligaciones alimentarias.
- Convención interamericana sobre tráfico internacional de menores.
- Protocolo facultativo de la convención sobre los derechos del niño, relativo a la participación de niños en los conflictos armados – Protocolo facultativo de la convención sobre los derechos del niño, relativo a la venta de niños, la prostitución infantil y la utilización de niños en la pornografía.
- Convención internacional sobre restitución interamericana de menores.
- Convención sobre los aspectos civiles de la sustracción internacional de menores.

La Convención sobre los derechos del niño, es el primer texto internacional que se refiere a los niños con discapacidad. Aunque también existe la Convención sobre los derechos de personas con discapacidad, en donde los Estados participantes buscan promover, proteger y asegurar el goce pleno y en condiciones de igualdad de todos los derechos humanos y libertades fundamentales por todas las personas con discapacidad, y promover el respeto de su dignidad inherente.

Las personas con discapacidad incluyen a aquellas que tengan deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales a largo plazo que, al interactuar con diversas barreras, puedan impedir su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás.

El artículo 7 de este convenio, trata específicamente sobre niños y niñas. Dice lo siguiente:

- Los Estados Partes tomarán todas las medidas necesarias para asegurar que todos los niños y las niñas con discapacidad gocen plenamente de todos los derechos humanos y libertades fundamentales en igualdad de condiciones con los demás niños y niñas.
- En todas las actividades relacionadas con los niños y las niñas con discapacidad, una consideración primordial será la protección del interés superior del niño.
- Los Estados Partes garantizarán que los niños y las niñas con discapacidad tengan derecho a expresar su opinión libremente sobre todas las cuestiones que les afecten, opinión que recibirá la debida consideración teniendo en cuenta su edad y madurez, en igualdad de condiciones con los demás niños y niñas, y a recibir asistencia apropiada con arreglo a su discapacidad y edad para poder ejercer ese derecho. (Convención sobre Discapacidad ONU, 2013)

6. Educación y Cultura

Estas temáticas son los ejes básicos y fundamentales para la construcción de la identidad social, generan los cambios y fomentan los procesos para crear una conciencia y participación entre las y los ciudadanos de una sociedad. La Educación y Cultura en diferentes momentos del tiempo son las aristas responsables de la tradición, historia y creencias de un pueblo. Son herramientas para la proyección del futuro que se quiere tener entre el ser humano y su ambiente. Finalmente son la esencia del presente, de lo que se vive aquí y ahora. Es una responsabilidad de todo ser humano el trabajar y apoyar a la

transformación y desarrollo de estos conceptos, porque son los únicos legados intangibles que se materializan en acciones de cambio en el mundo.

6.1. Educación

El bienestar de una nación se puede medir por el índice de acceso a la educación de su población en todo nivel, el grado de analfabetismo e incluso qué tan cierto es su grado de participación ciudadana. La educación es imprescindible porque de ésta nace el proceso de vinculación y concienciación en la realidad de una sociedad. Además que es considerada “el arma” más poderosa con la que cuentan los seres humanos, porque a través de ella se puede construir y crear la realidad en la que se quiere vivir. Por ende es considerada “peligrosa” para muchos gobiernos y prefieren mantenerla en un estado accesible pero pasivo, para que no despierten las nuevas ideas y los nuevos paradigmas.

La UNICEF dice que la educación es un derecho humano básico de carácter inalienable y que todas las personas sea cual fuera su género, origen étnico o situación económica, tienen derecho a ella.

Primeramente, se empezará mencionando que la educación desde el desarrollo, es considerada una de las herramientas o una de las capacidades que la sociedad y el estado deben asegurar a las y los individuos. Porque consiente el aprendizaje de diversos conocimientos, la transmisión de principios comunes y la creación de nuevos valores que pueden fomentar una nueva visión de percibir y vivir sus realidades. Es un derecho universal y permite el desarrollo de la personalidad e identidad de un individuo.

6.1.1. Esquema de definición

Gráfico Nro. 3



Basado en el artículo web: Definición de Educación (de, 2013)

Elaborado por: Esther Cevallos, 2013

Se considera que una persona educada es aquella que sus capacidades intelectuales se han desarrollado; es sensible a asuntos concernientes a la moral y a la estética; puede apreciar la naturaleza y la fuerza del pensamiento matemático y científico; puede ver el mundo en sus dimensiones histórica y geográfica; aprecia la importancia de la verdad, la precisión y la elegancia del pensamiento, y, como requisito adicional, tiene un conocimiento y una comprensión integrados y nunca una masa de información en retazos y desarticulada. (Moore, Teoría General de la Educación, 1999)

Con respecto a la instrucción, cuando se habla de la educación de una persona, se refiere por el paso que realizó por un determinado sistema educativo o

pedagógico, que le brindó ciertas ventajas y herramientas. Dichas herramientas que le ofreció el sistema, creó un resultado. Dicho resultado es la asociación de que si una persona pasó por un sistema educativo, es que estamos frente a una persona educada, mejorada y como tal, producto de un sistema, es considerada un producto deseable.

En el caso de las niñas y niños, la educación ha ido modificándose según el tiempo, el contexto actual de un período histórico. En la época de Rosseau se consideraba que la educación debía estar dirigida a limpiar la esencia pecaminosa original, con las que todos se suponen nacían. Una postura con la cual el filósofo no estaba de acuerdo, porque según él los infantes no nacían moralmente buenos, eran esencialmente buenos en la medida en la que no estaban manchados de la corrupción original. Actualmente, la educación se encuentra en fomentar el proceso de estructuración del pensamiento y de las formas de expresión. Asiste en el proceso madurativo sensorio-motor y estimula la integración y la convivencia grupal.

Es así que la educación formal o escolar, por su parte, consiste en la presentación sistemática de ideas, hechos y técnicas a los estudiantes. Los niños y niñas viven a corta edad la experiencia de que una persona ejerza una influencia ordenada y voluntaria sobre otra, con la intención de formarle. Así, el sistema escolar es la forma en que una sociedad transmite y conserva su existencia colectiva entre las nuevas generaciones.

Además que el objetivo de la educación en la sociedad actual, es el realce al concepto de educación permanente continua, en donde todo proceso educativo es posible para todos y todas y no se limita a la niñez y juventud, lo cual fomenta de una manera más formal inclusiva el constante aprendizaje de las personas, que si bien se lo hace cada día se asocia a sólo cierto grupos sociales y con cierta preparación.

Mientras que en Ecuador, en estos momentos, la educación del país para por una reforma y evaluación con respecto del proceso de enseñanza y aprendizaje. Esto está justificado con el fin de preparar con especial énfasis en las y los NNA, ciudadanas y ciudadanos que reformulen y creen el nuevo mañana, basado en una educación que brinde las oportunidades y herramientas que son necesarias para nuestra realidad social y fomentar la participación ciudadana en los mismos.

6.1.2. Educación Específica e Incluyente

Se lleva a cabo la iniciativa “Educación para todos”, que tuvo su origen en la ciudad Jomtiem, Tailandia en el año de 1990, durante la Conferencia Mundial de Educación para Todos, que con el apoyo de gobiernos, organizaciones de desarrollo y organizaciones no gubernamentales se planteó seis objetivos destinados a la educación para” todos los ciudadanos de todas las sociedades”. Se analizaron y volvieron a suscribirse los países participantes en el año 2000. Ecuador volvió a suscribirse y a comprometerse con los nuevos fines propuestos.

A continuación los objetivos que se esperan lograr hasta el 2015, año que será evaluada por segunda vez esta iniciativa. Los propósitos son:

- Ampliar y mejorar la atención y la educación en la primera infancia, especialmente para los niños y niñas más vulnerables;
- Velar por que todos los menores de edad, en particular los que se encuentran en situación de desventaja y las niñas, tengan acceso a una educación primaria de calidad, obligatoria y gratuita, para 2015;
- Eliminar la disparidad entre los géneros en materia de educación primaria y secundaria para 2015, y lograr la igualdad educativa entre los géneros para 2015;
- Garantizar que se satisfacen las necesidades educativas de todos los jóvenes y adultos mediante la igualdad de oportunidades en el acceso a una enseñanza adecuada y a programas de educación práctica para la vida;
- Lograr una mejora de un 50% en los índices de alfabetización de adultos, en especial de las mujeres, para 2015, y facilitar la igualdad de oportunidades en

el acceso de todos los adultos a una educación básica y continuada; Mejorar todos los aspectos de la calidad educativa y velar por la excelencia. (UNICEF, 2013) En el país, se ha formulado el Plan Decenal de Educación del Ecuador, que como objetivo general tiene: “Garantizar la calidad de la educación nacional con equidad, visión intercultural e inclusiva, desde un enfoque de los derechos y deberes para fortalecer la formación ciudadana y la unidad en la diversidad de la sociedad ecuatoriana.” (Consejo Nacional de Educación, 2006)

Un plan que busca la reforma educativa que genere una incidencia fuerte y positiva en el país. Este sistema educativo pretende generar de manera integral, la satisfacción de las necesidades de aprendizaje individual como social, para contribuir a fortalecer la identidad cultural, a promover la unidad en la diversidad y que fortalezca a este país pluricultural y multiétnico mediante una visión universal, reflexiva, crítica, participativa, solidaria y democrática.

El Estado espera formar ciudadanas y ciudadanos con profunda conciencia social, que sean creativos, críticos y comprometidos con el cambio social. Que contribuyan a la construcción del Estado, garantizando el desarrollo y legitimidad de las lenguas ancestrales, fomentando valores cívicos y morales. Todo esto respaldado bajo la equidad de género, la justicia social, la paz y el respeto a los derechos humanos y colectivos.

A los niños, niñas y adolescentes se les busca impartir una educación de calidad, inclusiva y con equidad para el desarrollo de sus destrezas

Como ya mencionó, en el país se vive una reforma educativa. Por ende el gobierno ha ido creando las llamadas escuelas del milenio, que buscan garantizar la calidad de la enseñanza y la infraestructura necesaria para mejorar la formación. Estas escuelas son construidas en zonas rurales, con el fin de generar y mejorar la educación de las y los campesinos.

Por su lado el Ministerio de Educación, presente sus diferentes programas acorde a la población y necesidades educativas. Por citar un ejemplo, con respecto a la

educación inclusiva comprende la creación de un entorno, que engloba desde la estructura hasta el compromiso de los padres y docentes, esté dirigida a una educación:

a) personal, para desarrollar ética cívica caracterizada por hábitos responsables,

b) social, para desarrollar la capacidad de vivir y trabajar juntos,

c) espacial, para desarrollar la capacidad de percibirse a sí mismo como miembro de una comunidad diversa, regional, nacional o local.

d) temporal, para desarrollar la capacidad de situar los retos del presente en el contexto del pasado y del futuro a fin de lograr soluciones a largo plazo de situaciones difíciles que enfrentamos.

6.2. Modelo Bilingüe Bicultural (Bi/Bi)

Como antecedente en el país y se puede decir que en la región, es desconocida la diferenciación que existe entre persona con discapacidad auditiva, la cual ya se definió anteriormente y de manera específica, que se refiere a una persona con un grado variable de pérdida auditiva que pueda durar más de seis meses o ser permanente, y una persona sorda.

La persona sorda, es aquella que vive el Modelo Bilingüe Bicultural, es decir, que desde su identidad maneja dos lenguas y dos culturas, similar a lo que ocurre con un hijo o hija de madre de una nacionalidad y un padre de otra. Este modelo da una nueva perspectiva y transforma la discapacidad a minoría lingüística, quiere decir que es una diferencia. Además, cambia la percepción y transforma el paradigma con respecto a las personas que pertenecen a esta minoría, por parte de los parlantes u oyentes. A continuación un poco de la historia y de lo que trata dicho modelo.

Este modelo está basado en fundamentos sociológicos, antropológicos, psicológicos, educativos y lingüísticos. Nace con la finalidad de hacer un cambio

paradigmático en relación a la educación de personas sordas y el respeto y aceptación de su cultura.

Históricamente se ha creído que el principal problema de que un niño o niña sorda aprenda un lenguaje hablado es que para ellas y ellos la dificultad no está asociada principalmente a sonidos, sino a pequeños movimientos de la boca. “Como son muy similares unos y otros es difícil asociarlos. También los profesores usaban imitaciones y hacían que los niños copiaran palabras frases del pizarrón, pero nunca llegaban a desarrollar las competencias en lectoescritura.” (Lynas & Syartholm, 2005)

Hasta finales de los 70’s la única opción para comunicarse entre sordos, la única posibilidad de comunicación aceptada, era el lenguaje hablado. La posibilidad de comunicarse entre señas era para muchos pedagogos que al ser concretas no permitirían el desarrollo cognitivo y la posibilidad de expresar ideas complejas, además que nunca encontrarían los niños y niñas sordas, la motivación para aprender una lengua hablada.

Según el artículo “El Enfoque Bilingüe en la Educación de Sordos: Sus implicancias para la enseñanza y aprendizaje de la lengua escrita” (Lissi & Svartholm, 2012) se comenzó a expandir la idea de Comunicación Total, que en la práctica significa que los profesores pueden utilizar señas o gestos simultáneamente con el habla y cualquier otro medio visual para transmitir un mensaje. Así las niñas y niños sordos no tienen que depender sólo del habla para comprender una clase.

Años más tarde en Estados Unidos se fue desarrollando el “Inglés Signado” y en Suecia el “Sueco Signado”. El principio fundamental, ligado al uso de estos sistemas, era que las palabras del lenguaje hablado y las señas debían usarse simultáneamente; de este modo, a cada palabra en el lenguaje hablado le correspondería una seña. “Se pensaba que este método no solo haría la comunicación entre personas sordas y oyentes más fácil, sino que también haría

más fácil para los niños sordos el aprender a hablar el idioma del país” (Bergman, 1977).

Pero luego de unos 25 años de usar ese método los resultados no eran muy alentadores y no había un cambio trascendental en los avances educativos de las personas sordas. Por ejemplo, las niñas y niños suecos no percibieron el sueco signado como sueco, sino como señas acompañadas con movimientos de la boca, por lo cual no se llegaba a aprender dicha lengua.

El estudio de las Lenguas de Señas (LS) naturales de diferentes países, demostró el por qué no funcionó este sistema. Estas LS no son internacionales, sino que como las lenguas habladas dependen de un contexto y realidad cultural diferente, con diversas normas gramaticales, para combinar señas con oraciones. Además, no es necesario que una seña equivalga a una sola palabra de una lengua hablada, ya que a sus características específicas pueden abordar mucha más información en una sola seña. (Schembrie, 2003)

Las LS no sólo se producen con señas, manuales, sino que también intervienen gestos faciales, miradas, movimientos de la boca, etc. Lo que le da un carácter tridimensional enfrente del señante y presentan una organización lingüística diferente a la de las lenguas habladas en lo que respecta a la gramática.

En resumen, la percepción y producción de las LS difiere totalmente de las lenguas habladas que son denominadas temporales, porque las palabras van con el tiempo. Y cuando se trata de comunicarse con las señas y palabras al mismo tiempo, éstas últimas cortan la información lingüística producida por estas señas es reducida y fragmentada. Las expresiones de las relaciones gramaticales entre las señas desaparecen.

También hay una gran cantidad de información importante en el discurso que no puede ser completamente expresada de un modo comprensible visualmente,

como los elementos prosódicos, que incluyen la entonación y el acento (Bergman, 1977; Svartholm, 2007). Así, hacer señas y hablar al mismo tiempo podría ser utilizado para mensajes simples, cortos, pero cuando la información se vuelve más compleja, el uso de la propia lengua se vuelve una necesidad.

El reconocimiento de la relevancia de la LS en la comunicación de las personas sordas y del derecho de estas personas a ser educadas en esta lengua, lleva al desarrollo de propuestas de educación bilingüe o bilingüe-bicultural para los niños y jóvenes sordos. Por eso es que LS no es sólo un medio de comunicación para sordos, sino que se presenta con las bases suficientes para convertirse una segunda lengua para cualquier persona regular.

Así es como entramos en el tema de la educación Bilingüe Bicultural, que se inició en Suecia en el año de 1981. Donde se consideraba la primera lengua de las niñas y niños sordos y la segunda lengua la de la sociedad mayoritaria. Durante este año, como parte del Currículo Nacional Bilingüe de las escuelas especiales para sordos e hipoacúsicos. Se estableció que LS, debía ser la lengua usada en la instrucción de los alumnos sordos y que la enseñanza de esta lengua, así como del sueco –principalmente en su forma escrita- debía tener como objetivo garantizar un desarrollo hacia el bilingüismo. La decisión de empezar a usar LS en vez de sueco signado, se dio gracias a la investigación que se llevaba a cabo en aquellos momentos, además de la presión y organización de la Asociación Nacional de Sordos de Suecia, en colaboración con la asociación de padres y madres de familia que fueron parte importante del proceso.

Posteriormente en 1994 este Currículo Nacional es remplazado por uno nuevo donde había exigencias más grandes para la educación de niñas y niños sordos, que ahora debían convertirse en bilingües. Esto significa que debían leer y entender tanto en LS como en sueco, y ser capaces de expresarse en señas y por escrito. Para la asignatura de inglés, obligatoria para los alumnos sordos al igual que para los estudiantes oyentes el objetivo es que puedan comunicarse por

escrito. Para todas las otras materias los objetivos son explícitamente los mismos que para los niños oyentes.

Posteriormente se trata de adoptar este modelo Bilingüe Bicultural (Bi/Bi) en Estados Unidos y en Canadá, se empieza a darse un movimiento en este campo educativo con el fin de alfabetizar y enseñar el idioma a las y los sordos. Pero este concepto no fue muy ampliamente difundido. En EEUU el enfoque del inglés signado poseía más fuerza, al igual que el Lenguaje de Señas Americano (ASL). Una de las dificultades de este sistema del modelo Bi/Bi, es la existencia de un currículum formal y específico gubernamental como en Suecia, en donde plantean altas exigencias a sus alumnas y alumnos sordos.

“Mientras no se reconozca y se conceda a la cultura sorda un espacio real dentro del sistema educativo, las posibilidades de desarrollar y profundizar este proyecto bilingüe quedarán reducidas a experiencias parciales o aisladas” (Minguet, 2001)

Estamos frente a un cambio paradigmático, en donde a las personas consideradas con discapacidad auditiva en el país y que acceden a este modelo educativo, transforman su identidad, su manera de percibirse. Ahora conocemos que la manera correcta de dirigirse a estas personas es como personas sordas, que ahora forman una minoría social, que además poseen su propia lengua y aprenden la lengua nativa de su país para convivir con las personas oyentes.

6.2.1. Lengua de Señas Ecuatoriana

En Ecuador ya se cuenta oficialmente con la Lengua de Señas Ecuatoriana, gracias al lanzamiento del Primer Diccionario de Lengua de Señas en el año 2012.

Esto fruto de un trabajo arduo de dos años de investigación lingüística con representantes sordos de las distintas provincias del país, un equipo técnico

conformado por profesionales, delegados provinciales Sordos del Comité Nacional de LSEC, una coordinadora Sorda de Lengua de Señas Ecuatoriana, intérpretes y la dirección de una lexicógrafa especialista, tenemos como resultado un Diccionario de altísima calidad.

Este documento consta de dos tomos que aglutinan alrededor de 4.000 señas y un anexo de 300 entradas adicionales con información importante para toda la comunidad inmersa en el diario convivir de las personas Sordas. A este documento lo acompaña un DVD que presenta toda la información del diccionario en formato digital para interiorizar la lengua de señas de una manera amena e interactiva. (Sordos Ecuador, 2013)

El aprender esta lengua, equivale al mismo estudio que aprender cualquier otra lengua parlante como inglés, francés, etc. Pero es una experiencia totalmente diferente, porque sólo el cuerpo y los gestos de las personas comunican. Para la autora de esta disertación, ha sido una de las experiencias más fascinantes que bha tenido y que anhela seguir viviendo. Aprender LSE, es la oportunidad de entender y percibir la comunicación de una forma más real y directa, porque incentiva a que cada seña que se aprende y luego se practica, permite que exista una conexión que las palabras nos quitan. Desde mirarse a los ojos hasta decir desde el aquí y ahora lo que se quiere expresar con tu cuerpo. Es un lenguaje del presente y que fusiona las ideas con el cuerpo, lo cual despierta la conciencia del mismo.

6.3. Cultura

Las percepciones, sensaciones, y modos de comportamiento de una sociedad se manifiestan en la cultura. Es en gran parte resultado de la educación que fomenta, crea y permite una nación. De igual forma los espacios socio culturales, manifestaciones y expresiones alrededor de esta tema son hitos de la calidad de vida con la que cuenta una población. Los nuevos e innovadores estilos de vida de las personas, como ya se mencionó con respecto a la concepción de vida de las y los sordos, desde del modelo Bi/Bi, son un ejemplo de la riqueza cultural y las

concepciones que tiene que ir considerando el desarrollo humano. Los espacios culturales en una sociedad, permiten conocer o indagar como la población está interactuando en espacios artísticos. El tener contacto con el arte, permite que el desarrollo del ser humano se amplíe con respecto a la realidad en la que vive. El arte es una un espacio y una herramienta, para generar crítica, conciencia y sensibilidad con respecto a los seres humanos, su entorno, el tiempo, etc. Desde el desarrollo humano el arte se puede convertir en una estrategia, para incentivar el interés con respecto a la calidad de vida y el sentido tan importante de lo comunitario y la diversidad.

6.3.1. Definición

Gráfico Nro. 4



Basado en el pdf: Teoría de la Cultura, San Martín J. Editorial Síntesis S.A. Madrid 1999.
Realizado por: Esther Cevallos

El filósofo español Gustavo Bueno, menciona tres núcleos en los que se condensa la idea de cultura:

- El primero es de la cultura como ideal superior, al que todos tenemos derecho, un ideal con prestigio tan alto como la libertad o la democracia.
- El segundo se refiere a la cultura, como conjunto de elementos distintivos peculiares de un pueblo que este considera importante conservar porque se identifica a través de ellos.
- El tercero es el de la cultura en sentido universal, es decir aquel conjunto de elementos que han surgido en pueblos concretos pero que los han trascendido y se han asentado en todo el planeta como una “cultura universal”. (Martín, 1999)

Aunque hay que tener conciencia que el término Cultura, es un término que está en constante evolución y puede diferir de contexto en contexto, pero llega a ser homogéneo aunque en diferentes niveles. Podemos considerar también cultura como una manifestación del ser humano, de esa manera se expresa de manera externa lo que se tiene internalizado. Así se conecta con el Arte, que es toda obra cultural dotada de belleza (Giménez, 2012).

Desde la antropología se la analiza y describe, como el estudio de las tradiciones socialmente aprendidas del pasado y del presente. Para analizar las culturas contemporáneas, existe la subdisciplina de la etnografía. Gracias a estos estudios, luego se puede crear hipótesis para entender el por qué de los estilos de vida de la gente.

En palabras de sir Edward Burnett Tylor, fundador de la antropología académica, “La cultura... en su sentido etnográfico, es ese todo complejo que comprende conocimientos, creencias, arte, moral, derecho, costumbres y cualesquiera otras capacidades y hábitos adquiridos por el hombre en tanto que miembro de la sociedad. La condición de la cultura en las diversas sociedades de la humanidad, en la medida en que puede ser investigada según principios generales, constituye

un tema apto para el estudio de las leyes del pensamiento y la acción humanos”.
(Harris, 2010)

Igualmente, el concepto de cultura va asociado con la estética, un sustantivo común y práctico "que describe trabajos y práctica de actividades intelectuales y específicamente artísticas, como en cultura musical, literatura, pintura y escultura, teatro y cine” (Williams, 1992), es decir, se trata de un concepto de cultura que considera que esta se acrecienta en la medida que se eleva hacia las manifestaciones más altas del espíritu y la creatividad humana en las bellas artes.

6.3.2. Arte

Tratar de definir Arte, es muy complicado y complejo porque cuenta con diversas definiciones. Sin embargo, todo concepto y definición está conformado por incluir tres elementos que son:

Gráfica Nro. 5

Elementos del Arte		
<p style="text-align: center;">Hombre</p> <ul style="list-style-type: none"> • El ser humano, que es un elemento del arte. • Aparece tanto como sujeto activo (creador) • Como sujeto pasivo, ya que es receptivo a la obra artística. • Se cree que el arte es una manifestación innata del ser humano (origen instintivo) <p>En una frase: <i>No hay arte sin hombre, pero quizá tampoco hombre sin arte.</i></p>	<p style="text-align: center;">Civilización</p> <ul style="list-style-type: none"> • Trata sobre los elementos que conforman el vivir en un colectivo. • Como el espacio geográfico, la sociedad, la política, tipo de economía y por supuesto la cultura en relación como se entiende el arte. • En donde la civilización se caracteriza por desarrollar una forma determinada el arte. <p>Platón dijo que el arte es <i>“El idioma que todas las naciones pueden comprender”.</i></p>	<p style="text-align: center;">Naturaleza</p> <ul style="list-style-type: none"> • El ser humano es creador, por ende no se limita a copiar y reproducir la naturaleza, aunque aprende mucho de ésta. • Al arte se lo entiende como la plasmación de un diseño mental en el que se produce una transformación intencionada de la naturaleza.

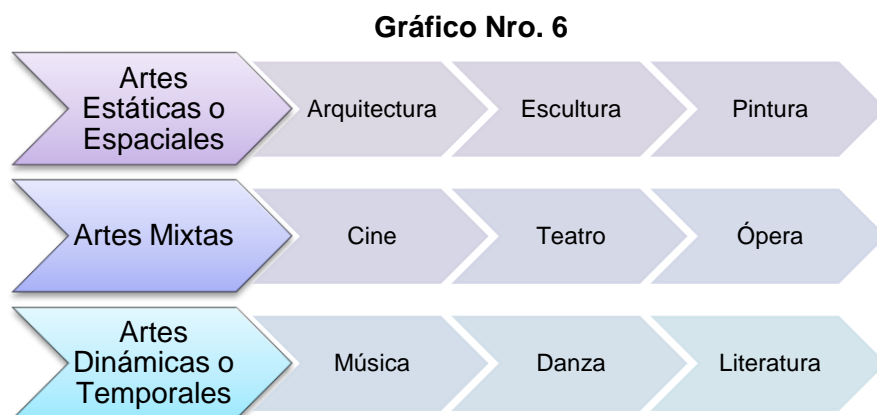
Basado en el pdf: Para comprender el concepto de cultura Millán, 2000

Elaborado por: Esther Cevallos

El Arte aparece en el momento que el ser humano, tiene una conciencia creadora, considerada que esta apareció en la época del Paleolítico Superior. Empieza con representaciones pictóricas y al arte se lo va entendiendo como ya se mencionó, la formación de un diseño mental en el que se produce una transformación intencionada de la naturaleza. (Montes, 2011)

Arte también se lo relaciona con la destreza, la habilidad, etc. Tiene una extensa acepción que nos permite designar cualquier actividad humana hecha con esmero y dedicación, o cualquier conjunto de reglas necesarias para desarrollar de forma óptima una actividad. De esta forma cualquier persona desde su rama puede ser considerada artística.

A lo largo de la historia, se han ido dando las clasificaciones que posee el arte. Pasando por las artes consideradas “útiles” y “placenteras”, en la época griega. Posteriormente, en la edad media la división estaba en “artes liberales” y “artes vulgares”; luego Hegel en su obra *Estética*, divide al arte en simbólico, clásico y romántico; en el siglo XX, el filósofo español Eugenio Trías, en su obra *Lógica del Límite* divide al arte en tres áreas (Geka, 2011):



Basado en el artículo web: Blog, historia del arte

Realizado por: Esther Cevallos, 2013

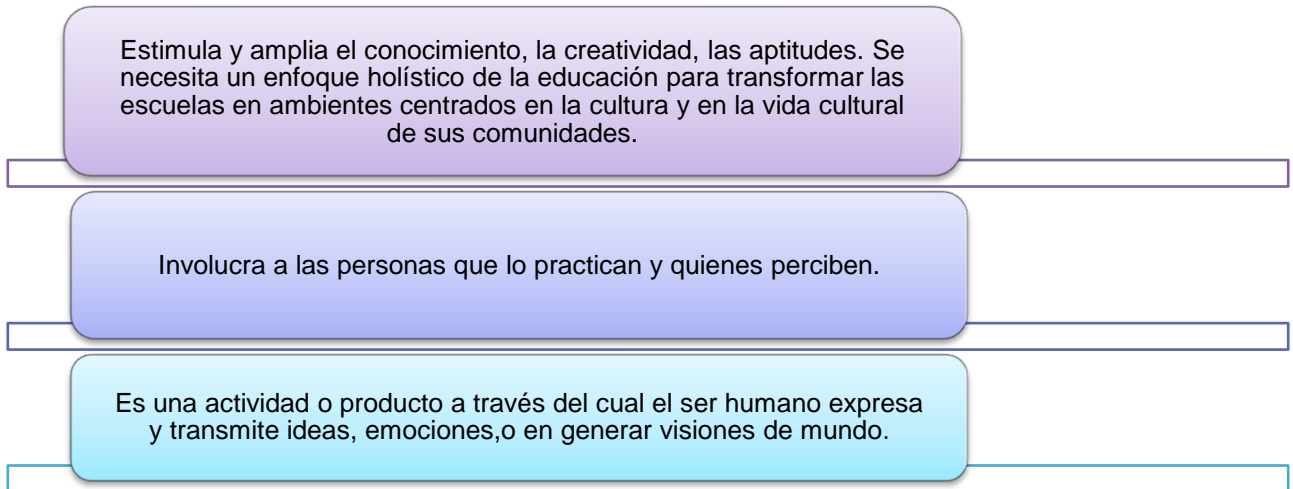
La verdad es que hasta ahora es muy difícil terminar de encasillar los tipos y clases de arte. Es un continuo proceso donde van surgiendo nuevas aristas artísticas según los contextos y momentos históricos que se viven. Cuando se participa del arte, entra de manera directa la interacción de los sentidos, porque nos va generando sensaciones mientras lo apreciamos. Vamos formando en nosotras y nosotros un goce estético, que tal vez si un sentido no lo aprecia, otro nos de otra perspectiva.

Un ejemplo claro lo cita el filósofo francés Guyau acerca de la producción de las impresiones estéticas: *“Si el color falta al tacto, nos produce en cambio una noción que la vista sola no puede darnos, y que tiene un valor estético considerable, la de lo suave, lo liso, lo aterciopelado. Lo que caracteriza la belleza del terciopelo es la suavidad al tacto, cualidad que agrada tanto por lo menos como su brillantez. Al formarnos idea de la belleza de una mujer, lo satinado de su piel es un elemento esencial. Fijándonos algo, recordaremos los goces del gusto, que son verdaderos goces estéticos.”* (Tolstoi, 2013)

Pero más allá de su división y las percepciones, existe lo que el arte puede hacer y manifestar acerca del modo de vida de una sociedad, cómo se convierte en una herramienta para generar e intervenir creativamente en situaciones y producir nuevos conocimientos.

6.3.3. Puntos clave del Arte

Gráfico Nro. 7



Basado en el PDF El arte como herramienta de Inclusión educativa, social y de regeneración comunitaria
Realizado por: Esther Cevallos, 2013

6.3.4. Arte, herramienta de Inclusión Social

El arte, se convierte en una forma de aprendizaje y toma de conciencia de los conflictos que se puede estar viviendo y así da la oportunidad de que nazca la creatividad colectiva. Pasa de la percepción de mercancía colocada entre un supuesto “artista” y un “espectador”, para ser un ente de generación social de símbolos para la emoción y el aprendizaje (Universidad Abierta Interamericana, 2008)

La idea de fortalecer tejidos sociales y de generar espacios de educación e integración para provocar mejoras en la calidad de vida de las comunidades y personas, coincide también con la noción de sociedad educativa presente en el informe a la UNESCO “La sociedad encierra un tesoro”, donde se plantea la búsqueda de una sociedad en la que se ofrezcan múltiples posibilidades de aprender, tanto en la escuela como en la vida económica, social y cultural.

Entonces el arte brinda la posibilidad de promover la integración social, la ciudadanía, el respeto por los derechos humanos, la interculturalidad y el desarrollo social, y que, ya sea a través de la danza, la pintura, la música o de un abanico inmenso de posibilidades de expresión artística y cultural cada grupo pueda en distintas medidas transformar su realidad (Universidad Abierta Interamericana, 2008). En este caso se tomará el Teatro como herramienta para la propuesta de la presente disertación.

6.3.5. Teatro

Se lo puede definir como un hecho vivo, mágico, transformador que es irrepetible que sucede por única vez entre los actores/actrices y el público. (Luje, 2011) Su origen se lo puede remontar a la misma época en que se realizaron las pinturas rupestres, como manifestaciones dramáticas de los seres humanos de entonces para sus dioses en sus rituales.

A lo largo de la historia, desde sus orígenes en la Grecia Antigua hasta la actualidad, el teatro ha ido formando tendencias, escuelas y teorías que van manifestando las realidades sociales, las emociones, la fragilidad y los dilemas que desde siempre el ser humano ha enfrentado. Entre estas encontramos:

Gráfico Nro. 8



Basado en el blog de Dolimar Laguna <http://periodicoescolarremolachero.blogspot.com/>
Realizado por Esther Cevallos

Para la presente disertación, se tomará al Teatro No Verbal como propuesta de inclusión social. Si lo relacionamos con la temática de personas sordas y el acceso a la cultura, mediante el arte, ¿será posible que la ausencia de uno de los sentidos en una persona, no permita que se generen espectáculos artísticos? En este caso el sentido auditivo. ¿Qué propuestas artísticas se presentan para las personas sordas en nuestro país? Pues con estas preguntas nos introducimos a realizar la presente investigación.

6.3.6. Teatro No Verbal

La acción y las capacidades expresivas de los actores son tales que rebasan cualquier límite, permitiéndonos ver un diálogo puro de acciones/reacciones desarrolladas de manera tan natural que nos posibilita disfrutar de hecho mágico desde otra perspectiva. (Luje, 2011)

El teatro no verbal, es decir, obras que se caracterizan por ser puramente gráficas y de acciones, donde las palabras no son necesarias para poder ser apreciadas y entendidas en esencia misma. Esta iniciativa se llevaría a cabo gracias a que los seres humanos tenemos la capacidad de comunicarnos más allá de la verbalización. En palabras del Antropólogo Lingüista Edward Sapir : “Respondemos a los gestos con especial viveza y se podría decir que conforme a un código que no está escrito en ninguna parte, que nadie conoce pero todos comprendemos”. (Davis, 2010)

De esta manera, es posible crear en las personas con trastornos hipoacúsicos o como ahora sabemos sordas, puedan a través de este tipo de teatro, explorar y estar en contacto con el arte. Las posibilidades que presenta esta corriente del teatro, pueden fusionarse de manera muy rica con la realidad de las personas sordas y su manera de comunicarse a través de la lengua de señas. Se lo puedo trabajar desde la pantomima, que permite renunciar a los sonidos y adoptar otras posibilidades como la danza o actividades circenses. También existen otras propuestas escénicas que tienen elementos de la pantomima, pero utilizan elementos y escenografía tangibles. De igual manera, las acciones que se van desarrollando para contar la historia de la obra, son precisas y limpias, entendido como movimientos exquisitamente ejecutados. Las obras que se han escogido para la propuesta de esta disertación, las cuales se explicarán a su debido tiempo. Lo interesante de estas propuestas silenciosas, son las reflexiones a las que llevan a las y los espectadores, sin necesidad del uso de ninguna palabra.

Esta corriente del teatro, podría considerarse como representante esencial de la nueva corriente social del no verbalismo.

“Consiste en el estudio de la conducta que quiere aprender algo más sobre sí mismo y sobre la forma de mejorar sus relaciones con otros. En una gran parte de un espectáculo es a veces más importante y notorio todo aquello que se hace y no se dice.” (Medina, 2010)

Hay que considerar también lo que permite y transmite la comunicación no verbal, que desde el punto de vista del lingüista español Sebastián Serrano, esta comunicación por lo general:

1. mantiene una relación de interdependencia con la interacción verbal.
2. A menudo los mensajes no verbales tienen más significación que los mensajes verbales.
3. En cualquier situación comunicativa, la comunicación no verbal es inevitable.
4. En los mensajes no verbales predomina la función expresiva o emotiva sobre la referencial.
5. A culturas diferentes corresponden sistemas no verbales diferentes.
6. Existe una especialización de ciertos comportamientos para la comunicación.
7. El estadio en que encontramos este tipo de investigación es el descriptivo o taxonómico.

6.3.6.1. Comunicación teatral no verbal sobremoderna

Gracias a un trabajo de la socióloga mexicana Verónica Mastachi, titulado “El teatro en la sobremodernidad” (Mastachi, 2009), se podrá entender de manera más clara la importancia de lo no verbal y la relación tan grande que se genera alrededor de todo lo que conforma el teatro. Cabe mencionar que la autora de este artículo hace un énfasis especial, de que esta concepción no puede generalizarse para todas los tipos de obras de teatro que existe.

Primeramente entendamos que lo que se entiende por sobremodernidad, es el exceso de la concepción del tiempo y espacio. Hay dificultad de pensar en el tiempo, debido a la superabundancia de acontecimientos del mundo

contemporáneo. Mientras que el exceso de espacio, es la correlación entre los espacios del planeta y una individualización nueva.

Sebastiá Serrano (2000), lingüista español, considera que “un espectáculo teatral es un caso especial de acto comunicativo”. Dicho acto, considerado desde la sobremodernidad, crea la posibilidad de la comunicación teatral no verbal desde que se ingresa a un espacio de *no lugar*³ en donde busca crear soledad y similitud.

Consideremos al teatro un todo, desde las butacas hasta los camerinos.

Se libera a quién ingresa, porque accede desde un estado de inocencia, ya que se deja de lado percepciones y determinaciones. Un espacio de no lugar crea soledad y similitud.

Por ejemplo se ingresa a un teatro, que se va a ir transformando en un espacio de no lugar de manera particular. Primeramente, la sobremodernidad implica que haya un gran número de personas en un espacio considerablemente reducido. En este espacio va a existir un sin número de conciencias y tiempos que satura el mismo espacio en donde se confluye, abstrayendo el espacio de sí mismo y produciendo un no lugar. Después, las conversiones de los rituales del teatro (como las tres llamadas) hacen que cada momento de “estar en el teatro” tenga una carga semiótica impresionante. Así la comunicación no verbal se hace presente desde la entrada a la sala. Como existe una multitud presente se exige que se establezca el anonimato como eje de la comunicación y la oscuridad evita encontrar miradas. En este momento se experimenta un momento de tranquilidad y liberación a la espera de la función. Desde el inicio de la obra se empieza a conformar la posibilidad de entablar una comunicación teatral no verbal sobremoderna, que permite que el público se interrelacione y relacione con el personaje y con ella o él mismo a través de funciones semióticas. Ya que la comunicación teatral no verbal, no sólo se establece gestual o corporalmente, sino también emocionalmente y sin necesidad de crear un vínculo lingüístico explicativo

³ En este caso los no lugares, son espacios cerrados que permiten el anonimato.

de la situación (porque en sí no existe una relación directamente lingüística entre una obra y el público). La puesta en escena produce sentimientos que se llega a generalizar como algo que se siente y pueda que este sentimiento sea el vínculo la esencia misma de la comunicación no verbal de la sobremodernidad.

Gracias a esta idea de la concepción no verbal del teatro, se puede concluir que en el caso de las obras de teatro no verbal, se genera un sentimiento y un lenguaje no verbal desde que se ingresa y se forma parte del teatro mismo.

Capítulo II

MARCO METODOLÓGICO

2. Descripción de la Metodología utilizada

A continuación se describe la metodología con la que se realizó la investigación de esta disertación, así como una descripción de la población con la que se trabajó de manera específica.

Para hacer del presente trabajo y por recomendación de las autoridades del INAL, se trabajó con el 2do. año de bachillerato de la institución, porque al ser un grupo etéreo de un promedio de 18.7 años, su criterio sobre las temáticas investigadas es más amplio, gracias al conocimiento, conciencia y experiencia que poseen.

El curso estuvo conformado por 17 estudiantes, de los cuales un 59% de estudiantes eran hombres y un 41% mujeres. Se aplicaron dos herramientas para obtener la información y las variables necesarias para esta investigación:

2.1. Grupo Focal

Como el fin de esta herramienta es el levantamiento de información cualitativa, para obtener información a nivel colectivo en lo micro y así entender que sucede en lo que se refiere a la macrosocial, se seleccionaron a ocho de estos 17 estudiantes sordos, para que participen y aporten con sus opiniones, vivencias y criterios esta disertación. Se seleccionaron a estos jóvenes basados en su nivel de participación y criterio con respecto a los temas de interés.

Esto se pudo verificar a través de la selección y criterio de las autoridades del INAL, ya que conocen el tipo de interacción y participación de sus estudiantes. La elección fue un punto de vital importancia, porque estas y estos jóvenes representan “la voz” de este colectivo minoritario e importante.

El grupo focal se llevó a cabo el 10 de junio del 2013, a partir de la utilización de la respectiva guía (Anexo 1), se trabajó con la colaboración de la Dra. Rocío Cabezas como intérprete de lengua de señas ecuatoriana y el español ecuatoriano, ya que la autora de este estudio aún no domina la LSE

Por ende, cuando se realiza la transcripción de dicha técnica pareciera que sólo una persona contestó a las preguntas, pero es por la traducción que se realiza y que se hace en primera persona.

Esta herramienta se la aplicó en la sala de usos múltiples de la institución y se formó un círculo entre las y los participantes para crear un clima cálido y de unión en el grupo de trabajo (Anexo 2). Posteriormente se sistematizaron los resultados (Anexo 3).

1.1.2. Matriz de Operativización del Grupo Focal

Objetivo	Variables	Técnica /Instrumento	Tema	Pregunta
<p>Investigar la situación social respecto a la inclusión social de los y las estudiantes del Instituto Nacional de Audición y Lenguaje para personas con discapacidad auditiva en el DMQ.</p>	<p>Percepción de los y las estudiantes del INAL, en relación cómo consideran que es su estado de inclusión actual</p>	<p>Grupo focal</p>	<p>Situación Social desde su perspectiva, definición de identidad</p>	<p>¿Consideran ustedes que son personas con una capacidad especial o sordos? ¿En qué se diferencia?</p>
		<p>Grupo focal</p>	<p>Inclusión y exclusión social</p>	<p>Cómo son tratadas las personas sordas en sus familias y sociedad: instituciones ¿Se sienten excluidos?</p>
		<p>Grupo focal</p>	<p>Inclusión Social</p>	<p>¿Qué entienden por inclusión social?</p>
	<p>Percepción de los y las estudiantes del INAL, en relación a las necesidades que debería tener para sentirse incluidos.</p>	<p>Grupo focal</p>	<p>El deber ser de la inclusión</p>	<p>¿Qué necesitarían para sentirse incluidos?</p>

<p>Investigar la situación social respecto a la inclusión social de los y las estudiantes del Instituto Nacional de Audición y Lenguaje para personas con discapacidad auditiva en el DMQ.</p>	<p>Estimación de los y las estudiantes del INAL, con respecto a los tipos de inclusión</p>	Grupo focal	Tipos de inclusión	¿Cuáles son los tipos de inclusión?
	<p>Percepción de los y las estudiantes del INAL, respecto a la generación de espacios de inclusión social.</p> <p>Percepción de los y las estudiantes del INAL, en relación a las necesidades que debería tener para sentirse incluidos.</p>	Grupo focal	Cómo se espera que sean los espacios de inclusión social	¿Qué deberían tener las instituciones, los programas, los beneficios para que sean realmente incluyentes?
	<p>Estimación de los y las estudiantes del INAL, con respecto a los tipos de inclusión</p>	Grupo focal	Espacio de inclusión educativa	¿Qué entienden por Inclusión educativa?
<p>Determinar la situación social sobre la cultura y el teatro para esta institución educativa de personas con</p>	<p>Estimación de los y las estudiantes del INAL, con respecto a los tipos de inclusión</p> <p>Valoración de las y los estudiantes del INAL, sobre como deberían ser los espacios incluyentes en la</p>	Grupo focal	Espacio de inclusión cultural	¿Qué entienden por Inclusión cultural?

discapacidad auditiva del DMQ.	cultura.			
	<p>Estimación de los y las estudiantes del INAL, con respecto a los tipos de inclusión.</p> <p>Valoración de las y los estudiantes del INAL, sobre como deberían ser los espacios incluyentes en la cultura.</p>	Grupo focal	Definición de cultura	¿Qué entienden por cultura?
	<p>Percepción de los y las estudiantes del INAL, respecto a la generación de espacios de inclusión social</p> <p>Valoración de las y los estudiantes del INAL, sobre cómo deberían ser los espacios incluyentes en la cultura.</p>	Grupo focal	Participación en espacios culturales	¿Han participado en espacios culturales?

<p>Determinar la situación social sobre la cultura y el teatro para esta institución educativa de personas con discapacidad auditiva del DMQ.</p>	<p>Percepción de los y las estudiantes del INAL, respecto a la generación de espacios de inclusión social</p> <p>Valoración de las y los estudiantes del INAL, sobre como deberían ser los espacios incluyentes en la cultura.</p>	<p>Grupo focal</p>	<p>Tipos de espacios culturales</p>	<p>¿En qué tipos de espacios culturales?</p>
<p>Investigar la situación social respecto a la inclusión social de los y las estudiantes del Instituto Nacional de Audición y Lenguaje para personas con discapacidad auditiva en el DMQ.</p> <p>Determinar la situación social sobre la cultura y el teatro para esta institución educativa de personas con discapacidad auditiva del DMQ.</p>	<p>Percepción de los y las estudiantes del INAL, respecto a la generación de espacios de inclusión social</p> <p>Valoración de las y los estudiantes del INAL, sobre como deberían ser los espacios incluyentes en la cultura.</p>	<p>Grupo focal</p>	<p>Espacios de inclusión cultural</p>	<p>¿Piensan qué la ciudad tiene suficientes espacios de acercamiento a la cultura a los que puedan acceder?</p>
<p>Investigar la situación social respecto a la inclusión social de los y las estudiantes del Instituto Nacional de Audición y Lenguaje para</p>	<p>Percepción de los y las estudiantes del INAL, respecto a la generación de espacios</p>	<p>Grupo focal</p>	<p>Espacios de inclusión cultural</p>	<p>¿Qué entenderían por espacios culturales inclusivos?</p>

<p>personas con discapacidad auditiva en el DMQ.</p> <p>Determinar la situación social sobre la cultura y el teatro para esta institución educativa de personas con discapacidad auditiva del DMQ.</p>	<p>de inclusión social</p> <p>Valoración de las y los estudiantes del INAL, sobre como deberían ser los espacios incluyentes en la cultura.</p>			
<p>Investigar la situación social respecto a la inclusión social de los y las estudiantes del Instituto Nacional de Audición y Lenguaje para personas con discapacidad auditiva en el DMQ.</p> <p>Determinar la situación social sobre la cultura y el teatro para esta institución educativa de personas con discapacidad auditiva del DMQ.</p>	<p>Percepción de los y las estudiantes del INAL, en relación a las necesidades que debería tener para sentirse incluidos.</p> <p>Percepción de los y las estudiantes del INAL, respecto a la generación de espacios de inclusión social</p> <p>Valoración de las y los estudiantes del INAL, sobre como deberían ser los espacios incluyentes en la cultura.</p>	Grupo focal	Organismos que generen inclusión	<p>¿Qué organismos consideran ustedes deberían responsabilizarse en la generación de espacios culturales inclusivos? ¿Ministerio de Cultura, Municipio, su colegio, otro?</p>
<p>Investigar la situación social respecto a la inclusión social de los y las estudiantes del Instituto Nacional</p>	<p>Percepción de los y las estudiantes del INAL, en relación a las necesidades que</p>	Grupo focal	Convivencia con estudiantes oyentes	<p>Como estudiantes del INAL, ¿cómo ha sido su convivencia con otros estudiantes de</p>

<p>de Audición y Lenguaje para personas con discapacidad auditiva en el DMQ.</p> <p>Determinar la situación social sobre la cultura y el teatro para esta institución educativa de personas con discapacidad auditiva del DMQ.</p>	<p>debería tener para sentirse incluidos.</p> <p>Percepción de los y las estudiantes del INAL, respecto a la generación de espacios de inclusión social</p> <p>Valoración de las y los estudiantes del INAL, sobre como deberían ser los espacios incluyentes en la cultura.</p>			<p>colegios regulares en este tipo de espacios culturales?</p>
<p>Determinar la situación social sobre la cultura y el teatro para esta institución educativa de personas con discapacidad auditiva del DMQ.</p>	<p>Valoración de las y los estudiantes del INAL, sobre como deberían ser los espacios incluyentes en la cultura.</p>	<p>Grupo focal</p>	<p>Definición de arte</p>	<p>¿Qué entienden por arte?</p>

2.2. Encuesta

La encuesta se realizó con la finalidad de obtener y recopilar información de carácter cuantitativo. Gracias a los procesos estandarizados, se puede obtener una medición cuantitativa y obtener una variedad de datos objetivos y subjetivos con respecto a esta población.

Se llevó a cabo la encuesta el 21 de junio del 2013 a todas y todos los estudiantes del INAL del 2do. de bachillerato, a partir del formulario que consta en el Anexo 4. En esta ocasión la encuesta fue aplicada en el aula de clases de las y los participantes. Gracias a la colaboración de una de sus docentes que hizo de intérprete entre la LSE y el español ecuatoriano, las preguntas realizadas fueron explicadas de manera más clara y específica.

El grupo de estudiantes se mostraron muy interesados en contestar las preguntas que se fueron realizando. Alrededor de 45 minutos tomó para que todos los integrantes contestaran la encuesta aplicada.

La sistematización de este instrumento se la puede encontrar en el Anexo 5.

Capítulo III

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

Se empezará haciendo una descripción acerca de la Institución con la que se realizó la presente disertación, en este caso es el Instituto Nacional de Audición y Lenguaje de Quito.

3.1 Instituto Nacional de Audición y Lenguaje (INAL)



Sello Oficial del INAL(INAL, 2013)

En la ciudad de Quito, el Instituto Nacional de Audición y Lenguaje (INAL), es la institución educativa que ha asumido el reto de impartir su pedagogía basada en el modelo Bi/Bi. Sus orígenes se remontan 50 años atrás, cuando el Ing. Miguel Moreno Espinosa, promueve la atención a la entonces discapacidad auditiva y discapacidad en general, en el Colegio Espejo, donde se designaron cuatro aulas para personas con dichas discapacidades. Posteriormente esta propuesta toma fuerza y logra independizarse y se crea la Escuela Especial Aida Peñafiel, además de “Centros Terapéuticos” en donde se trata a los problemas auditivos desde una escuela oralista, es decir, que se trata a las personas sordas traer de nuevo a la “normalidad”, luchando contra los problemas del órgano afectado, se trataba la desmutización por vibración.

Años más tarde se logra crear el INAL, que actualmente tiene como **misión** “formar niños y jóvenes sordos íntegros, con un buen nivel académico,

conscientes de sus derechos y obligaciones, capaces de responder a las demandas de la comunidad sorda y de la comunidad oyente” (INAL, 2013) y su visión es “convertirse en la institución experimental, generadora de propuestas educativas de avanzada para la población sorda, capaz de orientar la labor educativa de instituciones afines.” (INAL, 2013)

Sus principales objetivos son:

- Responder al derecho de las personas sordas a recibir educación en su lengua natural, que es la lengua de señas ecuatoriana.
- Generar propuestas pedagógicas, capaces de desarrollar plenamente el potencial intelectual de las personas sordas, para elevar su nivel de conocimientos, garantizar su posterior formación profesional y contribuir al fortalecimiento de la comunidad sorda en general.
- Ofrecer capacitación en lengua de señas a todos los miembros de la comunidad educativa, para garantizar el derecho de las personas sordas a la comunicación.
- Mantener una oferta educativa capaz de responder a las necesidades de todos los miembros de la comunidad educativa y a los requerimientos de un entorno en permanente proceso de cambio.
- Construir alianzas con otras instituciones para incrementar la cantidad y calidad de servicios educativos que ofrece el INAL.
- Difundir las acciones institucionales en procura de orientar a la sociedad para una adecuada conceptualización de las personas sordas, sobre todo para los padres que inician su reto de aprender a convivir con personas sordas.
- Aunar esfuerzos para garantizar una educación con calidad y calidez.
- Impartir cursos de Lengua de Señas a familiares de los estudiantes y personas particulares, para que aprendan a comunicarse con las personas sordas. (INAL, 2013)

Día a día maestras, maestros y personal administrativo, trabajan para que las niñas, niños y adolescentes que pertenecen a la institución tengan la mejor educación posible bajo las premisas ya citadas sobre este modelo educativo. Además, de la lucha paradigmática entre personas con discapacidad auditiva y personas sordas. Puesto que en el país aún sigue vigente la relación a

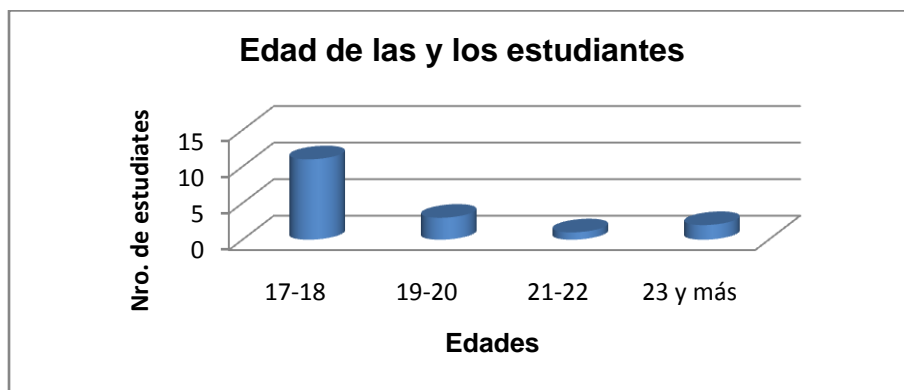
discapacidad auditiva que del Modelo Bi/Bi, pero esto se debe sobre todo porque falta difusión y conocimiento de esta propuesta educativa. La Directora del INAL, Dra. Rocío Cabezas, comenta que la nueva búsqueda y trabajo de la comunidad sorda en el país, es que se los vea como una minoría cultural, que posee su propia lengua y se los deje de considerar como discapacitados o discapacitadas.

3.2 Análisis de los Resultados de la Investigación

3.2.1 Edad y sexo de las y los participantes

El grupo de personas con las que se trabajó durante la presente disertación, en un inicio se las identificaba como estudiantes del Instituto Nacional de Audición y Lenguaje de Quito (INAL), del 2do. de bachillerato con un total de 17 estudiantes, diez hombres y siete mujeres. Su edad promedio es de 18.7 años de edad.

Gráfico Nro. 9



Realizado por: Esther Cevallos, 2013
Fuente: Estudiantes del INAL

Gráfico Nro. 10



3.2.2 Percepción de los y las estudiantes del INAL, en relación cómo consideran que es su estado de inclusión actual.

En lo que se refiere a la diferenciación entre ser una persona sorda y una persona con discapacidad: podemos decir que estos jóvenes se definen como personas sordas, es decir, que tienen su propia lengua viso gestual o lengua de señas. En esta lengua emiten su comunicación por señas y de manera visuales, lo cual es muy distinto a ser personas con una discapacidad auditiva, en donde se hace énfasis a una falacia, a una ausencia de. Su diferencia es netamente lingüística, ya que como personas sordas y vivir en una sociedad de mayoría habla española, conocen dos maneras de comunicarse:

- a) Lengua de Señas Ecuatoriana (LSE)
- b) Español Ecuatoriano Escrito (EEE)

Admiten que la comunicación en general es difícil, empezando con la familia con la que no se logra tener una buen intercambio de información, por falta de conocimiento de la LSE, ya que a pesar que el INAL imparte para sus familias de manera gratuita los cursos de dicha lengua, sus familiares aprenden muy

lentamente y muchas veces no son constantes o no dedican el tiempo para aprender.

Además se manifiesta que existe un gran desconocimiento de su lengua por parte de la sociedad oyente y por ende de sus necesidades. Con esta información se puede determinar que su estado de inclusión actual es complejo, ya que en el lugar que más se sienten incluidos es en su colegio. Mientras que en sus familias y con la sociedad en general, el desconocimiento de su lengua, hace difícil la tarea de sentirse incluidos. Por ello es más fácil, aprender el EEE, para integrarse de alguna forma a la sociedad oyente.

Mencionan que por ejemplo cuando usan el transporte público y los ven usando su lengua, los observan extrañados porque pareciese que no pueden comunicarse o quieren llamar la atención. Aunque cuando están entre dos o más personas, esto no les incomoda ni afecta. Mientras que cuando están solos, al no usar su lengua pasan por una persona oyente cualquiera.

3.2.3 Necesidades que deberían cubiertas para sentirse incluidos.

Consideran que la manera de llegar a sentirse incluidos, es lograr un cambio con respecto al conocimiento de su lengua, es decir, de desconocida a protagonista dentro de la sociedad oyente ecuatoriana. Ésta sería la manera más directa de sentirse incluidos, porque consideran que la inclusión social debe generar un espacio donde se pueda aprender a compartir. En donde se fomente el conocimiento de derechos entre personas sordas y oyentes.

Cuando se conozca la LSE por parte de los oyentes y puedan practicarla, así como ellos y ellas han aprendido el EEE, se podría pensar en cambios más específicos para su colectivo. Aunque consideran que para difundir y hacer conocer su lengua, es responsabilidad de ellas y ellos generar el espacio de encuentro entre oyentes y sordos. Es por ello, que algunos de las y los estudiantes

se convierten en docentes de su lengua para los cursos que imparte gratuitamente el INAL los días sábados.

3.2.4 Estimación de los y las estudiantes del INAL, con respecto a los tipos de inclusión; y percepción de los y las estudiantes del INAL, respecto a la generación de espacios de inclusión social.

Su valoración con respecto al espacio de inclusión social que consideran más importante y a la que se debería direccionar la sociedad en general, es a la inclusión cultural, porque genera espacios de participación. Y que tanto los programas, proyectos y beneficios que buscan generar inclusión, partan desde el sistema educativo, donde las y los profesores oyentes conozcan, comprendan y entiendan que la LSE es una forma de comunicación y que es importante conocerla y aprenderla para poder compartir los espacios de aprendizaje.

Estas opiniones son un claro ejemplo de la interacción y relación que existe entre cultura y educación, porque nos educamos para generar las realidades, las acciones y escenarios del mañana y sobre todo del ahora. Disciernen que las instituciones educativas de oyentes deberían contar con intérpretes de la LSE para que las personas sordas puedan aprender y comprender al mismo ritmo que sus pares oyentes.

Se puede percibir por una parte, en la comodidad que vivimos la sociedad oyente al esperar que todo lo diferente, (puede ser en este caso de manera lingüística o desde la construcción social de la discapacidad) se adapte a nosotros y que consideremos que ya es todo un esfuerzo el que den cinco minutos de noticias en LSE. Claro que es un principio, pero si la sociedad fuera una fiesta y los oyentes fuéramos los anfitriones para que se integren y se sientan parte las personas sordas, pues deberíamos interesarnos más en conocer a “nuestros invitados” que juegan a ser también anfitriones, porque también lo son, pero la diferencia es que buscan la manera de incluirnos en sus vidas.

3.2.5 Espacios incluyentes en la cultura.

Previamente estiman que la inclusión cultural se relaciona a toda actividad artística, es decir, desde el arte como la danza, el teatro, la pintura, etc.

La cultura que conocen y viven es doble como ya se mencionó, por un lado está la “cultura sorda”, que es perteneciente a las personas sordas, donde se participa en diferentes actividades e investigan acerca del origen de su lengua, Y por otro lado está la que estudian e identifica cualquier estudiante oyente ecuatoriano, que es todo lo referente a la “cultura de un país”, es decir, sus costumbres, comidas, tradiciones, etc.

Han podido participar en espacios culturales, es decir, en espacios artísticos donde han hecho desde su perspectiva un buen papel y les agrada poder hacerlo. Estos espacios se han dado gracias a que pertenecen a una institución educativa que les interesa su desarrollo personal y que tiene la posibilidad de interactuar con otras instituciones educativas tanto de sordos como de oyentes, las experiencias con estos últimos ha sido en sus palabras “ muy buena y divertida”.

Ellas y ellos no tienen problema, ni se complican con la idea de incluir, porque no excluyen a nadie.

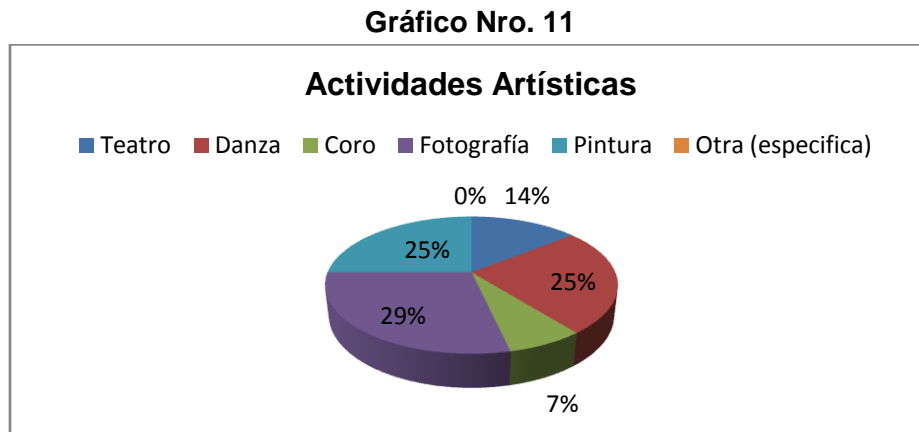
En la ciudad de Quito, no existen suficientes espacios de acercamiento a la cultura que ellas y ellos puedan acceder, se les pidió que identificaran qué entienden por espacios culturales inclusivos, a lo que respondieron que son espacios donde se puede compartir entre sordos y oyentes, donde la comunicación no es una barrera y se incentiva el aprendizaje de su lengua.

Tienen una percepción inductiva con respecto a los organismos que deberían ser responsables de la generación de dichos espacios, todo debe comenzar desde la propia institución (INAL) que busquen espacios de realización para poder trabajar la cultura internamente, que se fortalezca, para que luego pueda difundirse a instancias más altas o con mayor poder como el Municipio o los Ministerios.

3.2.6 Frecuencia con la que participan en actividades culturales durante un año electivo y cuántos han sido incluyentes

Todas y todos los estudiantes del 2do. de bachillerato del INAL, han asistido a espectáculos culturales durante el último año, lo que nos indica que existen buenas posibilidades de acceso y participación en estos espacios.

Se conoce que en el último año las y los participantes han participado en alguna de las siguientes actividades:

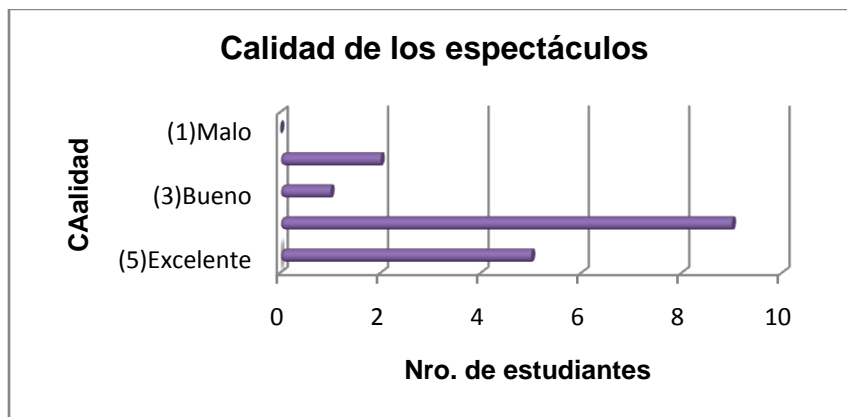


Realizado por: Esther Cevallos, 2013
Fuente: Estudiantes del INAL

Dentro de las actividades de mayor participación y que han podido ser practicadas por parte de los estudiantes están la fotografía, la pintura y la danza, que en total representa el 83% de esta población. Mientras que su participación en teatro y coro completa el 21% restante, lo que podría indicar que existe poco acceso e interés en estas actividades.

3.2.7 Calidad de los espectáculos a los que se ha asistido

Gráfico Nro. 12

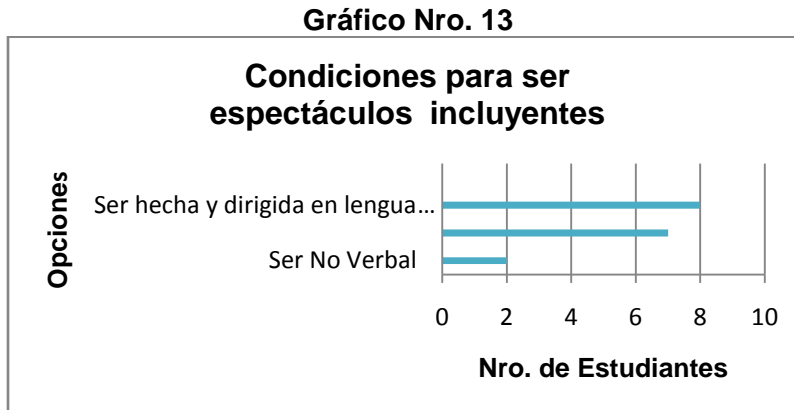


Realizado por: Esther Cevallos, 2013
Fuente: Estudiantes del INAL

Un 29% de la población los han calificado como excelentes, mientras que un 53% como muy buenos y un 6% como buenos. Lo que nos da un total del 88% de la población muestra satisfacción con respecto a la calidad de los eventos y actividades culturales que han participado. Mientras que un 12% no ha quedado satisfecha con la calidad de estos eventos.

Por otro lado todos y todas mencionan que estos espectáculos han sido incluyentes, es decir, que no han tenido dificultad en poder disfrutarlos desde su estilo de vida de personas sordas. Mencionan que han logrado ser incluyentes, por el hecho de que han podido compartir estos espacios de encuentro cultural artístico con personas oyentes y consideran que es necesario para ellos y ellas el poder acceder e integrarse a estos encuentros. Además que no han sufrido de discriminación en el sentido de que haya una prohibición de que ellas y ellos puedan comunicarse mediante su lengua.

3.2.8 Opciones para asistir a espectáculos incluyentes

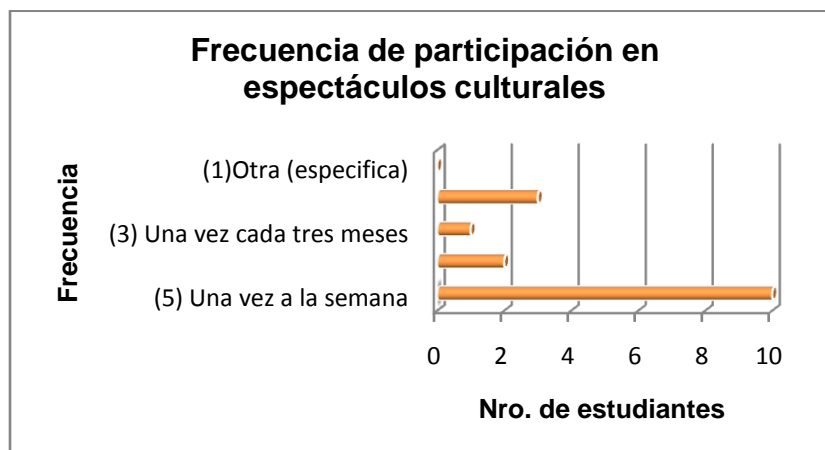


Realizado por: Esther Cevallos, 2013
Fuente: Estudiantes del INAL

Un 12% de los estudiantes consideran que para que un espectáculo sea considerado incluyente debería ser No Verbal. Mientras que un 41% piensa que deberían tener un traductor o intérprete de LSE en escena que vaya expresando lo que ocurre. Por último la mayoría estima que los espectáculos deberían ser hechos y dirigidos en LSE, es decir, que en total el 88% considera que para ser incluyentes los espectáculos deberían usar en este caso su “lengua materna”, su forma de comunicación acorde a su identidad.

Su participación en espectáculos culturales es bastante habitual, pero cabe anotar que dicha participación la conciben también como el hecho de poder ellos hacer alguna de las actividades en relación a la cultura y el arte. Los resultados son los siguientes:

Gráfico Nro. 14



Realizado por: Esther Cevallos, 2013

Fuente: Estudiantes del INAL

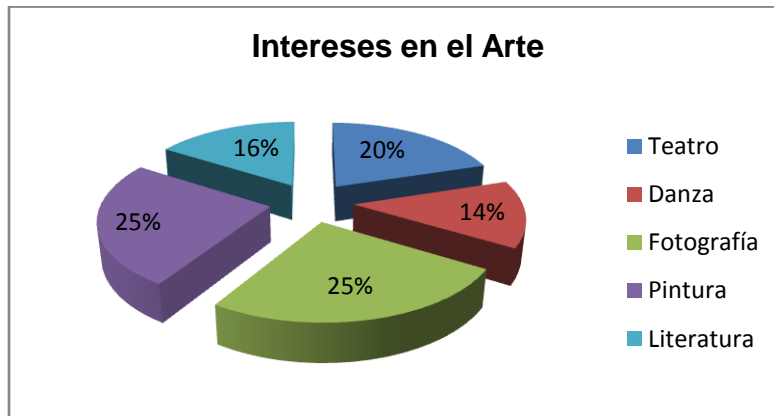
Un 62% de los estudiantes manifiesta que habitualmente participan en espectáculos culturales de manera semanal. Mientras que un 13% lo hace una vez al mes. Por otro lado el 6% lo realiza cada tres meses y un 19% cada seis meses. Como se mencionó ya, consideran su participación como el pertenecer algún club o taller de la institución educativa a la que pertenecen: el INAL.

El 100% manifiesta que cuando han asistido o participado en este tipo de espectáculos no han tenido ningún costo, es decir, han sido gratuitos.

3.2.9 Interés en participar en espectáculos culturales y en actividades artísticas como el teatro u otras ramas que les gustaría experimentar a las y los estudiantes del INAL

Clasificaron sus intereses en actividades artísticas de la siguiente manera y se dio la siguiente tendencia:

Gráfico Nro. 15



Realizado por: Esther Cevallos, 2013

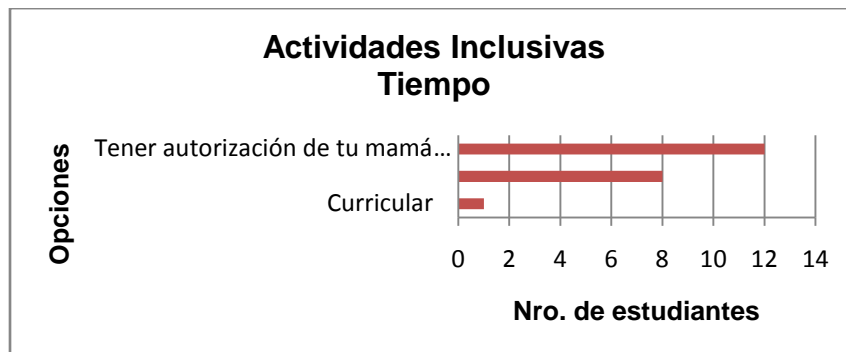
Fuente: Estudiantes del INAL

Las opciones de fotografía y pintura presentan un 25% de interés por parte de las y los estudiantes. Seguida con un 20% de interés por el teatro, un 16% por actividades en relación con la literatura y un 14% fue la tendencia con respecto a la danza.

Es interesante conocer que las actividades que más les interesan son visuales y por su naturaleza misma no poseen un ruido, una voz, por decirlo así. Además se piensa que también es el acceso a recursos y espacios es más fácil que del resto de actividades, por un lado la fotografía en donde es necesario una cámara que ahora se encuentra incorporada en los celulares, considerados elementos básicos para la comunicación diaria y el acceder a hojas, lápices, esferos, pinturas, etc. Existen desde precios muy módicos y están entre las herramientas diarias de aprendizaje de las y los estudiantes encuestados. A diferencia del teatro y la danza que para su práctica es necesario contar con un espacio para la preparación y el entrenamiento en estas disciplinas. Con respecto a la literatura, considera que a pesar de que especificó que es el poder escribir cuentos, poemas, etc. Lo relacionaron con la materia que reciben durante su período de clases, por ende su interés sobre esta actividad es dividida. Tomando en cuenta el

interés sobre estas actividades que más les interesó, se indagó acerca de cuatro temáticas que harían de estas actividades inclusivas. Empezamos por el Tiempo:

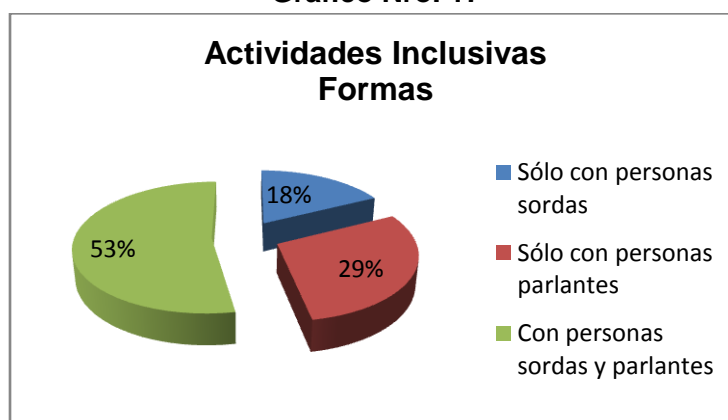
Gráfico Nro. 16



Realizado por: Esther Cevallos, 2013
Fuente: Estudiantes del INAL

Un 5% considera que el tiempo para realizar las actividades de su interés debería ser durante el tiempo curricular, es decir, mientras estén en el colegio. Por su parte un 38% piensa que lo mejor sería hacer estas actividades de manera extracurricular, quiere decir, en su tiempo libre y fuera del colegio. Por último más de la mitad, un 57% estima que lo primero que deberían tener es autorización por parte de sus representantes. Acerca de las formas, para estas actividades inclusivas, los resultados que se dieron son:

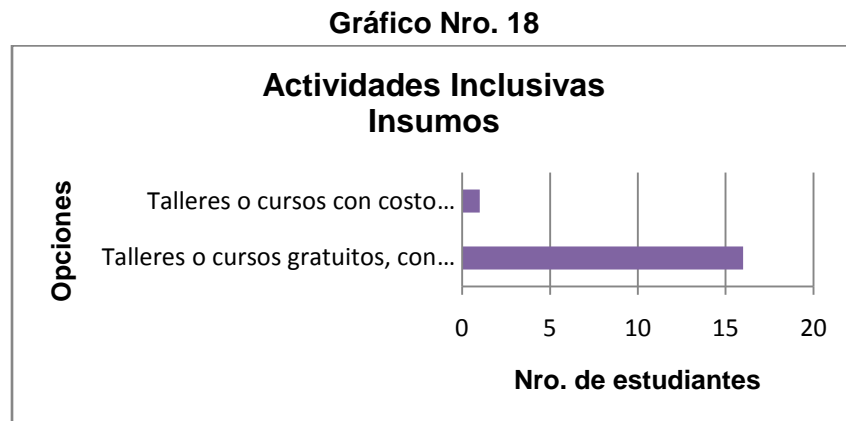
Gráfico Nro. 17



Realizado por: Esther Cevallos, 2013
Fuente: Estudiantes del INAL

El 18% considera que la forma de realizar estas actividades debería ser sólo con personas sordas. Mientras que un 29% piensa que debería hacerse con personas oyentes o parlantes. Y más de la mitad, el 53%, prefieren que las actividades de su interés sea tanto con personas sordas como parlantes u oyentes. De esta manera, se puede verificar la tendencia de las y los estudiantes en tratar de buscar que se creen y se den espacios de integración y de participación inclusiva. En este sentido sería un total del 82% para el que la forma de acceder, de hacer lo que les gusta es por medio de la inclusión con los que son diferentes a ellas y ellos y que pertenecen a su cultura.

El siguiente asunto que se cuestionó fueron los Insumos, es decir, cómo deberían ser los materiales y espacios para practicar sus intereses, dando los siguientes resultados:

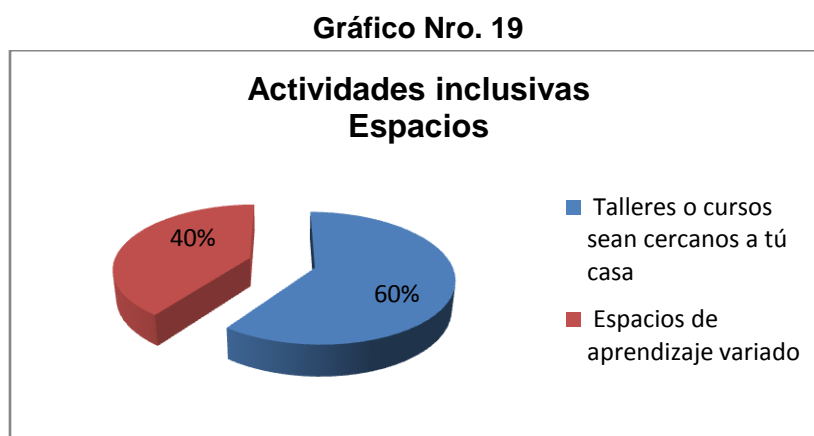


Realizado por: Esther Cevallos, 2013
Fuente: Estudiantes del INAL

Un abrumador 94% considera que los talleres o cursos que se impartan, deberían ser gratuitos y que cuenten con los materiales para realizar la actividad de su interés. Mientras que un 6% piensa que los talleres o cursos que harían posible la realización de las actividades que les interesa, debería tener un costo accesible, que permita financiar el valor de los materiales o los espacios que necesiten. Esta tendencia se da por su nivel socio económico, la posible clase social de sus

familias, que varía entre clase media, clase media baja y clase baja, es decir, que los ingresos familiares no son holgados.

Y por último acerca de los Espacios, que se refiere a la ubicación y lugares para hacer las actividades de su interés. Se dieron los siguientes resultados:



Realizado por: Esther Cevallos, 2013

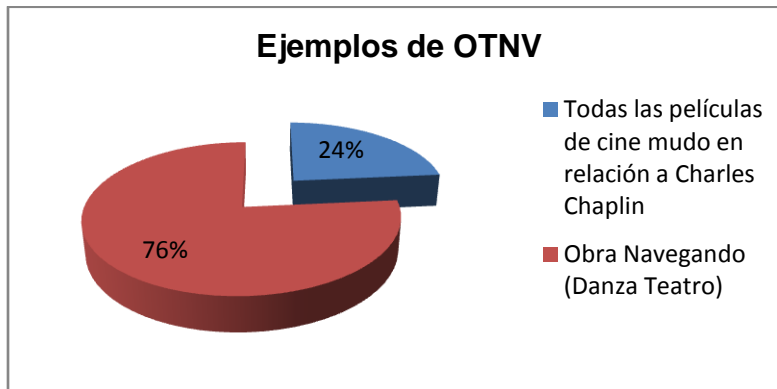
Fuente: Estudiantes del INAL

Un 60% considera que lo mejor de los espacios donde se darían los talleres o cursos, serían lugares cercanos a su domicilio. Mientras que un 40% piensa que lo mejor sería que los espacios sean de aprendizaje variado, es decir, que impartan días de una actividad y otra.

Aquí se manifiesta que los espacios para la práctica de actividades culturales deberían ser amplios y numerosos, que tengan la posibilidad de descentralizarse para que se pueda participar. Sé considera que en sí es una necesidad y un reto a tratar por parte de las organizaciones culturales. También se puede apreciar, que de igual forma es importante que estos espacios tengan la posibilidad de ser variados y presentar algunas posibilidades para el desarrollo artístico de cualquier persona.

El 100% de las y los estudiantes conoce qué es o con qué se relaciona el Teatro No Verbal (OTNV), que en sí es el que no usa las palabras de manera oral sino las acciones, los movimientos corporales.

Gráfico Nro. 20



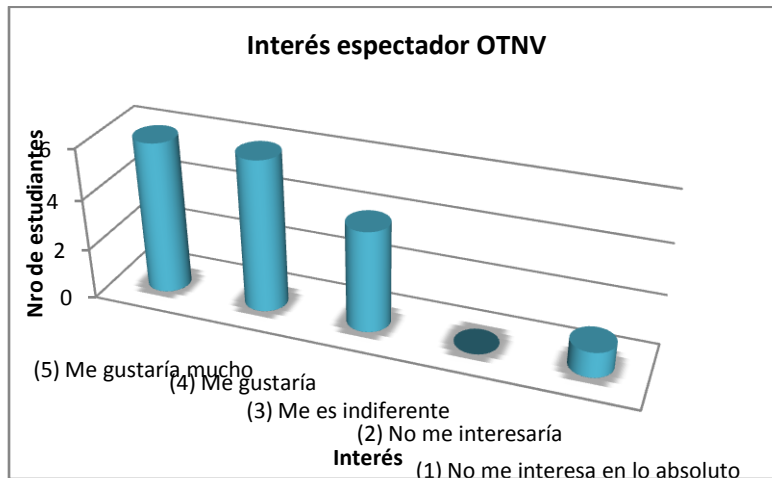
Realizado por: Esther Cevallos, 2013
Fuente: Estudiantes del INAL

El 76% de las y los estudiantes relacionan o citan el ejemplo de obra de teatro No Verbal de la obra de danza teatro a la que fueron invitados llamada “Navegando”, obra del Teatro Ensayo de la Casa de la Cultura. Esta corriente artística tiene una fuerte referencia a la realidad, donde se vive el movimiento en su más alta expresión, por ende las palabras están de más. Un 24% por su parte, manifiesta o expresa que las obras de Teatro No Verbal se relacionan con todas las películas mudas que hizo Charles Chaplin, referente del teatro y del cine. De igual forma, estas películas son sobre todo de acciones, de movimientos. De igual forma las palabras aunque se presentan, no pasan de subtítulos en las mismas. Como conclusión el 100% de las y los estudiantes poseen un conocimiento o entienden cuando se menciona de Teatro No Verbal.

Todas y todos participaron de la obra ya mencionada y explicada, por ende es considerada para este fin una obra de teatro no verbal, que fue presentada el 15 de mayo del 2013 en la Alianza Francesa.

Para ir concluyendo acerca del interés participar como espectadores o espectadoras de otras obras de Teatro No Verbal. Se obtuvieron los siguientes resultados:

Gráfico Nro. 21

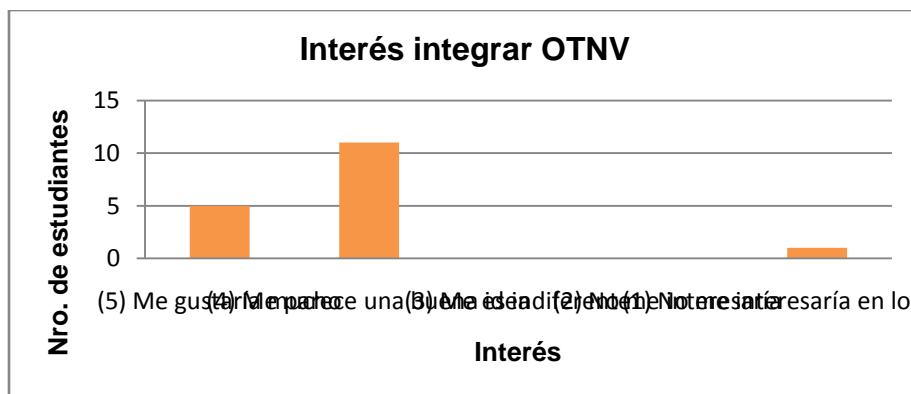


Realizado por: Esther Cevallos, 2013
Fuente: Estudiantes del INAL

Un 35% manifestó que les gustaría mucho el poder participar como espectadores y espectadoras, en igual porcentaje se manifestaron a los que les gustaría. Lo que suma un 70% de interés por la idea planteada. Por su parte al 24% le es indiferente el cumplir este rol y un 6% manifiesta no tener interés en lo absoluto.

Por último, se indagó sobre el interés de que ellas y ellos participen como integrantes de una obra de teatro no verbal. Los resultados que se obtuvieron son:

Gráfico Nro. 22



Realizado por: Esther Cevallos, 2013
Fuente: Estudiantes del INAL

Al 29% se manifestó que les gustaría mucho el poder tener esa oportunidad. Mientras que al 65% le pareció una buena idea, es decir, que al 94% de las y los estudiantes les gustaría ser actores, ser ellas y ellos mismos los partícipes de una propuesta de Teatro No Verbal. Por otro lado a un 6% no le interesaría en lo absoluto la idea.

Lo interesantes de estas dos últimas preguntas, es poder percibir como cambia la tendencia de las y los estudiantes de ser de manera tal vez considerada “pasiva” el ser público o espectadores, que el poder participar de manera “activa” como integrantes de una obra de Teatro No Verbal. Aumenta el interés en un 26%, un porcentaje bastante interesante y que permite analizar o considerar otras opciones de propuesta.

Capítulo IV

PROPUESTA DE DISERTACIÓN

4. Introducción

Hay que mencionar que la presente propuesta de ésta disertación no contempla la ejecución, pero bien se podría hacer en un futuro si se cuenta con el financiamiento sobre todo.

Después de conocer de manera general y analizar el contexto de las personas sordas, en esta pequeña muestra, se plantea en la presente disertación la siguiente propuesta que busca crear y generar inclusión social a la cultura mediante el arte, en específico, como ya se ha mencionado a través del teatro.

Para ello, se ha considerado el proponer dos obras de teatro no verbal y después de conocer las necesidades y lo que en este caso les atrae a las y los jóvenes del INAL, la propuesta de un proyecto complementario en relación a lo que les interesa del arte (fotografía y pintura).

A continuación se encontrará el esquema de la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (SEMPLADES), organismo que se encarga de la planificación incluyente, el cual se ha desarrollado para presentar la propuesta a manera de proyecto.

4.1. Propuesta del Proyecto de Teatro No Verbal

Las obras que se plantean son “Plush” de Teatro de la Vuelta, crea y recuerda la posibilidad de que para poder convertirse en un ser humano pleno, se debe luchar por los sueños, enfrentar los retos que se nos presenta y sentir la capacidad de saber que uno logra lo que se propone. Mientras que “Box” de Cuco Teatro, a través de los enfrentamientos en el cuadrilátero se ha propuesto mostrar la vulnerabilidad de la condición humana a través de dos pugilistas. La constante

búsqueda de estos dos hombres solos que no son inmunes al error, que procuran dar rumbo a sus vidas y que en ese proceso reconocen el valor de la amistad.

Gráfico Nro. 23



Fuente: Página 12

<http://www.pagina12.com.ar/diario/suplementos/espectaculos/2-28014-2013-03-09.html>

Gráfico Nro. 24



Fuente: Diario La Hora

<http://www.lahora.com.ec/index.php/noticias/show/1101493117/-1/Agenda.html>

4.2. Desarrollo de la idea de Proyecto

4.2.1. NOMBRE DEL PROYECTO

“Comparto mis señas, comparto mi arte”

4.2.2. LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

El proyecto se llevará en el INAL, ubicado en la provincia de Pichincha, en el cantón Quito, en la zona norte de la ciudad.

4.2.3. DIAGNÓSTICO

Ver diagnóstico de la disertación.

4.2.4. ANTECEDENTES

Las personas que nacían con algún tipo de discapacidad sea esta sensorial, motriz, intelectual u otro tipo de discapacidad eran automáticamente consideradas personas no regulares, incapacitados, etc. Un sinnúmero de adjetivos peyorativos que impedían el desarrollo de una vida plena. Para estas personas existían centros o algún allegado, familiar que se haría cargo de esta persona considerada no útil para la sociedad. En nuestro país se vivió esta realidad y aún se vive en muchos casos, el ser considerada una persona con discapacidad como inútil o incompleta.

Aunque gracias a la labor de la Vicepresidencia de la República y la iniciativa de la visibilización y valoración de las personas discapacitadas, del ex vicepresidente Lenin Moreno, se pudo llevar a cabo diversos proyectos que generaron nuevas posibilidades de desarrollo para este grupo social y reivindicaría su posición de personas con discapacidad a personas con capacidades especiales, es decir, que desde sus potencialidades puedan acceder y hacer las mismas actividades que cualquier persona regular. Por ende se ha llevado diversos proyectos en el ámbito laboral, educativo, salud, estructura, etc. Un ejemplo fue el apoyo que se brindó a la Federación Nacional de Personas Sordas del Ecuador, la cual pudo presentar el

año pasado el “Primer Diccionario de Lengua de Señas Ecuatoriana”, proyecto que impulsa el empoderamiento de esta lengua y el respaldo de las necesidades y derechos de los sordos, como el de poseer su propia lengua y poder vivirla.

Sin embargo, aún hay muchas áreas que desarrollar con respecto a que se generen espacios de inclusión. Por ejemplo, está el ámbito de la cultura y la participación en actividades artísticas. A pesar de que se han realizado iniciativas culturales para personas sordas, como el conocido y exitoso *Coro del Silencio*, cuyo fin es “*Busca brindar un espacio para la investigación, creación y producción de bienes culturales para la comunidad sorda en su propio idioma: la lengua de señas; y crear puentes de comunicación entre sordos y oyentes*” y ya lleva alrededor de tres años en este proceso, aún así es la única iniciativa que se presenta en la ciudad para personas sordas. Por ende se cree pertinente plantear esta propuesta que considera otros espacios y maneras de hacer arte y generar participación ciudadana en las y los jóvenes sordos desde sus intereses y percepciones.

4.2.5. JUSTIFICACIÓN

La propuesta escénica que se hace es mediante el teatro no verbal, es decir, obras que se caracterizan por sustentarse en imágenes y acciones, donde las palabras no son necesarias para ser apreciadas y entendidas en esencia. Esta iniciativa se llevaría a cabo gracias a que los seres humanos tenemos la capacidad de comunicarnos más allá de la verbalización. En palabras del Antropólogo Lingüista Edward Sapir :

“Respondemos a los gestos con especial viveza y se podría decir que conforme a un código que no está escrito en ninguna parte, que nadie conoce pero todos comprendemos”. (Davis, 2010)

El fin del proyecto es la ruptura del paradigma de que el acceso a la cultura, específicamente al teatro, requiere del estado óptimo de todas las capacidades sensoriales y sensibles del ser humano para su goce. Pretendemos que el público

a través del proyecto logre el disfrute de manera intensa y completa, sin que necesariamente participen todos sus sentidos.

4.2.6. MARCO TEÓRICO

Los propósitos y fines de este proyecto, están sustentados en los principios y objetivos teóricos, que buscan ser practicados, con los que cuenta el estado ecuatoriano. Por ende, nos hemos remitido al Plan del Buen Vivir, que guía el proceso social para generar la inclusión social de todo ciudadano y ciudadana. A continuación dos gráficos que explican de manera específica cuáles y qué puntos respaldarían esta propuesta. (Se puede remitir al Marco Teórico de la presente disertación)

Toda obra artística, sea plástica, literaria, musical o escénica tiene como objetivo fundamental llegar a la mayor cantidad de destinatarios para tocar su sensibilidad y si es posible transformar la humanidad para mejorarla.

Sin embargo no siempre resulta posible llegar de manera efectiva a quien se desea. Unas veces, no encontramos las condiciones adecuadas para hacerlo y otras no se produce el acceso del público a las expresiones artísticas por prejuicios, muchas veces infundados.

Cabe entonces la pregunta de si una persona ¿Será capaz de apreciar o disfrutar de determinada expresión artística, si su capacidad intelectual, social o lingüística le permitirá comprender lo que mira, siente o escucha?

Para las artes la respuesta es simple, no se requiere de experiencia, de solvencia académica, ni siquiera de una preparación previa para acceder a cualquier expresión artística. Se requiere solamente de generar las condiciones para que se produzca el encuentro entre público y obra artística.

Pero si la obra artística que quiere llegar a todo público se encuentra con que parte de ese público tiene condiciones de vida específicas, ¿Cómo deberá producirse ese encuentro? ¿Será necesario crear obras específicas para personas

con discapacidades? O ¿Será posible incluirse al disfrute colectivo sin que la discapacidad incida en el encuentro?

En el caso de la presente propuesta la ventaja de que las obras fueron trabajadas atendiendo a las necesidades creativas sobre todo es una ventaja. Son productos artísticos cuidados en todos sus detalles y que siendo productos de teatro no verbal contienen en sí mismos posibilidades de llegar a personas con discapacidades auditivas.

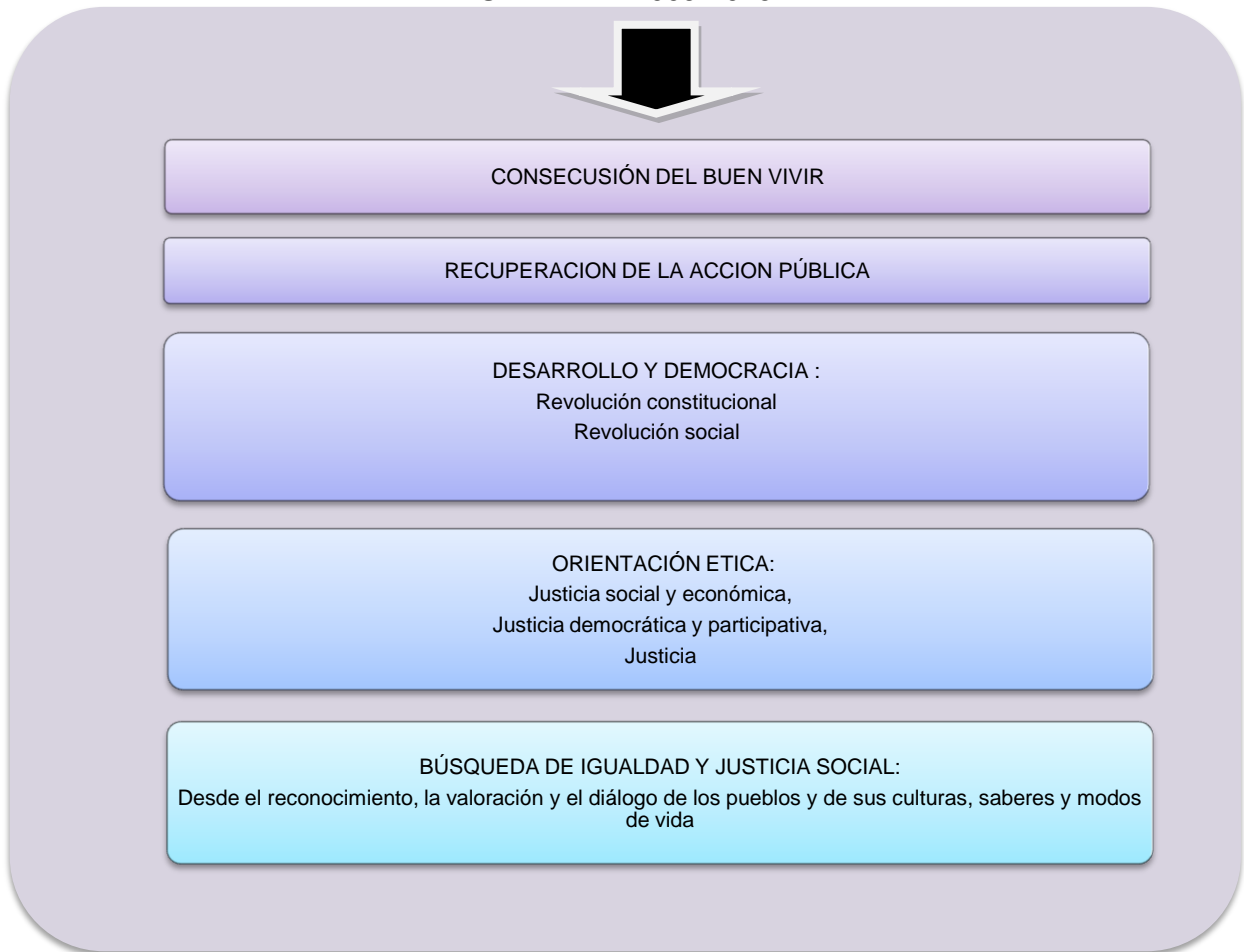
Las obras propuestas no son una adaptación sujeta a riesgo de perder calidad para llegar a personas con discapacidades auditivas; son obras artísticas que por sus propias características pueden llegar a más público del que normalmente pueden acceder otras obras artísticas.

Glosario

- **Obra de Teatro:** También conocida como pieza teatral, nace de la literatura, donde hay una relación y un diálogo entre personajes. Se va desarrollando un conflicto el cual al final de la misma tendrá un desenlace.
- **Obra de Teatro No Verbal:** Aquella puesta en escena donde no se utiliza ningún tipo de lenguaje hablado o parlante y donde prima el lenguaje corporal, a través de un sinnúmero de acciones, que son tan exactas, precisas y limpias por lo que se puede entender qué está sucediendo.
- **Puesta en escena:** Consiste en llevar un texto o una propuesta cristianizándola en propuesta teatral. Aquí intervienen diferentes personas con diferentes roles, como director, actor, técnico de luces, vestuarista, etc.

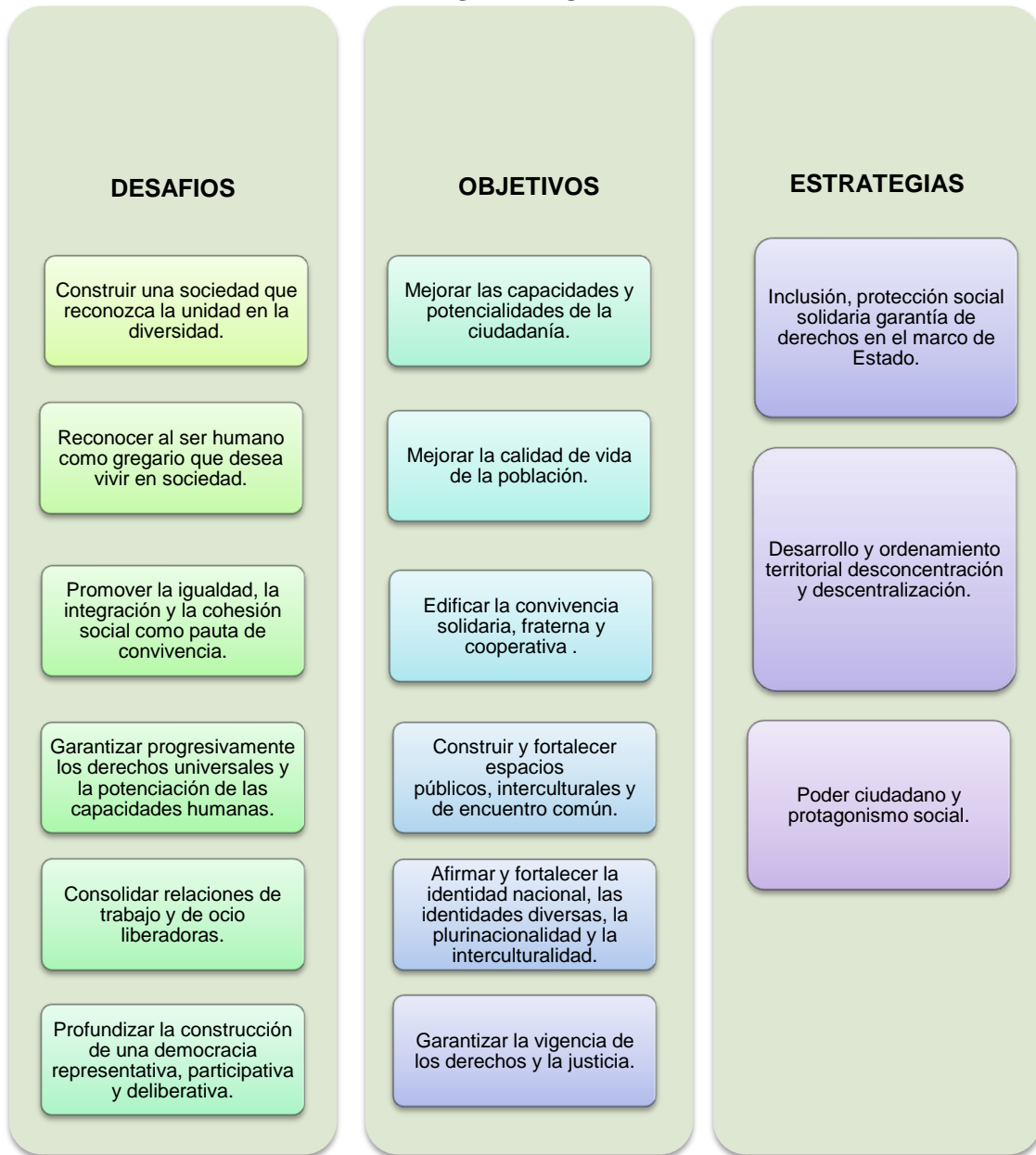
Gráfico Nro.25

RESUMEN DE LOS PUNTOS FUNDAMENTALES DEL PLAN NACIONAL PARA EL BUEN VIVIR 2009-2013



Realizado por: Esther Cevallos, 2013

Gráfico Nro. 26
FINES DEL BUEN VIVIR



Realizado por: Esther Cevallos, 2013

Podemos juntar el desafío “Edificar la convivencia solidaria, fraterna y cooperativa” con el objetivo “Construir y fortalecer espacios públicos, interculturales y de encuentro común”, conjuntamente con la estrategia “Poder ciudadano y protagonismo social”. Estos tres puntos por ejemplo, trabajan desde los principios e ideas del Estado para fomentar el fin de este proyecto que es promover los

espacios de inclusión social entre personas sordas y oyentes, mediante la cultura a través de obras de teatro no verbal.

Por ello se ha pensado que para llevar a cabo este proyecto de obras de teatro no verbal, debería realizarse durante el día mundial de la discapacidad que es el 3 de diciembre y días antes de navidad como una actividad de convivencia y una oportunidad para compartir con el otro. Mientras que los proyectos relacionados a esta propuesta se desarrollarían durante el primer semestre del año 2014.

4.2.7. PROYECTOS RELACIONADOS

Adicionalmente a esta propuesta, se considera trabajar una OTNV con personas sordas, es decir, donde ellas y ellos sean actores y actrices, ya que entre las y los estudiantes que aportaron con su tiempo y apertura para realizar la investigación demostraron gran interés en esta iniciativa. Esta obra sería en primera instancia dirigida y hecha en lengua de señas, que también sería un incentivo para las personas oyentes a que aprendan dicha lengua.

De esta manera el mismo teatro devuelve su magia, su esencia y su trabajo desde otra perspectiva, presentando la realidad desde el silencio.

Otros campos artísticos interesantes y que llaman la atención de esta población específica son la pintura y la fotografía, que son campos muy visuales los cuales gustan por este mismo factor. Se propone trabajar pequeños talleres de ambas disciplinas y posteriormente hacer una exposición con los trabajos realizados.

4.2.8. OBJETIVOS

a) Objetivo General

Promover espacios de inclusión social, mediante Obras de Teatro No Verbal (OTNV) y la participación en actividades culturales para las personas sordas que forman parte del INAL, durante el año electivo 2013-2014 y generar una cultura de apertura al proceso artístico entre personas sordas y oyentes.

b) Objetivos Específicos

1. Fomentar la participación ciudadana de las personas sordas, estudiantes del INAL, a través del empoderamiento de los derechos de recreación y acceso a la cultura.
2. Desarrollar en el INAL las OTNV y otras actividades artísticas generando espacios de participación cultural.
3. Evaluar el impacto en la población objetivo al participar de distintas maneras en actividades culturales.

4.2.9. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Los elencos que hacen posible estos espectáculos son profesionales de las artes escénicas que crearon estas obras con la intencionalidad de ser sobre todo un vínculo incluyente para el público, ya que personas sin ninguna discapacidad pueden ser también partícipes.

“Comparto mis señas, comparto mi arte” es un espacio para la difusión de obras teatrales de carácter no verbal, cuyo propósito es compartir sin prejuicios y de manera incluyente, entre estudiantes de instituciones educativas especializadas en personas sordas, junto a estudiantes de instituciones educativas regulares u oyentes. De esta manera pueden compartir en un mismo espacio y vivir una experiencia de igualdad a partir del acceso al teatro. Dicha etapa se desarrollaría en dos semanas del mes de Diciembre, la primera por Fiestas de Quito y la segunda por Navidad del presente año

Gracias al diagnóstico realizado con las y los estudiantes del INAL, se conoce sus intereses artísticos en la fotografía y pintura. Al igual que el interés en participar en una OTNV, por lo que se podría trabajar en el desarrollo de estas destrezas y

posteriormente crear un espacio, donde se pueda compartir y hacer una presentación de los trabajos realizados en estas actividades artísticas.

El proyecto que se plantea tiene la finalidad de empezar un proceso sostenible en el tiempo de acceso al teatro de personas sordas.

Box y Plush son las invitaciones escénicas que se ofrecen, obras sobre todo con mensajes dirigidos a la conciencia humana y el desarrollo del imaginario del alma de quién puede verlas. Amistad, compañerismo, entrega, perseverancia, valor y lucha por alcanzar a comprender este mundo son los mensajes que estas obras dejarán en sus espectadores.

4.2.10. METAS

OBJETIVO	ACTIVIDAD	META
<ul style="list-style-type: none"> Fomentar la participación ciudadana de las personas sordas, estudiantes del INAL, a través del empoderamiento de los derechos de recreación y acceso a la cultura. 	<ul style="list-style-type: none"> Visita a las instituciones educativas con estudiantes oyentes que vayan a participar en el proyecto. Facilitación de información sobre la cultura sorda a los estudiantes oyentes. Preparación de un espacio de encuentro donde se pueda compartir la cultura oyente y la cultura sorda de las instituciones educativas participantes. Búsqueda de espacios artísticos para realizar actividades como el teatro, fotografía y pintura para las y los estudiantes sordos. Contratación de los colectivos teatrales Teatro de la Vuelta y Cuco Teatro, para la presentación de sus obras. Difusión el espectáculo en las organizaciones que trabajan con las personas sordas. Promoción vía web el proyecto y por prensa escrita. 	<ul style="list-style-type: none"> 2 colegios aceptan participar en la iniciativa. 20 estudiantes oyentes se interesan por aprender la LSE. Se consigue hacer una jornada de integración de estudiantes oyentes y estudiantes del INAL, en un lugar interactivo. Se accede un espacio para realizar estas actividades dos veces por semana. Las organizaciones más representativas de las personas sordas, facilitan la difusión de este proyecto y ofrecen apoyo.
<ul style="list-style-type: none"> Desarrollar en el INAL las OTNV y otras actividades artísticas generando espacios de participación cultural. 	<ul style="list-style-type: none"> Funciones de las OTNV elegidas de los colectivos Teatro de la Vuelta (PLUSH) y Cuco Teatro (BOX). Puesta en escena de una obra de teatro desde las y los estudiantes sordos. Propagación de los talleres de fotografía y pintura para estudiantes sordos del INAL. 	<ul style="list-style-type: none"> La transmisión de esta iniciativa tiene acogida entre las personas oyentes. Gran acogida de las OTNV por parte de las y los estudiantes del INAL y las instituciones regulares. 12 estudiantes del INAL participan en la puesta en escena de 30 estudiantes del INAL participan en estos talleres durante el año electivo Al finalizar el año escolar 2013-2014 las y los estudiantes del INAL presentan una OTNV en un colegio de estudiantes oyentes. Los trabajos realizados durante el año electivo de estos talleres, presentan una exposición en un centro cultural de la ciudad.
<ul style="list-style-type: none"> Evaluar el impacto que se dio en la población objetivo al participar de distintas maneras en actividades culturales. 	<ul style="list-style-type: none"> Elaboración de encuesta para medir el impacto en los beneficiarios Tabulación de las encuestas aplicadas y presentación de resultados. Informe final de actividades. 	<ul style="list-style-type: none"> Las y los estudiantes que participaron, consideran que este proceso a sido enriquecedor y les gustaría continuar haciéndolo el siguiente año electivo. Se tabula las encuestas y realiza el informe a finales de junio del 2014.

4.2.11. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

		MES 1				MES 2				MES 3				MES 4				MES 5				MES 6				MES 7				MES 8							
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4				
OBJETIVOS	TIEMPO																																				
	ACTIVIDADES																																				
1 Fomentar la participación ciudadana de las personas sordas de las y los estudiantes del INAL, a través del empoderamiento de los derechos de recreación y acceso a la cultura.	Visita a instituciones educativas oyentes.																																				
	Facilitar información sobre la cultura sorda a los estudiantes oyentes.																																				
	Preparar un espacio de encuentro donde puedan compartir estudiantes sordos y																																				

oyentes.																																	
Fomentar espacios artísticos para realizar actividades como el teatro, fotografía y pintura para las y los estudiantes sordos.																																	
Contratar a los colectivos teatrales Teatro de la Vuelta y Cuco Teatro, para la presentación de sus obras.																																	
Difundir el espectáculo en las organizaciones que trabajan con las personas																																	

sordas.																																									
Anunciar vía web el proyecto y por prensa escrita.																																									
Funciones de las OTNV elegidas de los colectivos Teatro de la Vuelta (PLUSH) y Cuco Teatro (BOX).																																									
Puesta en escena de una obra de teatro desde las y los estudiantes sordos.																																									
Talleres de fotografía y pintura para																																									

	estudiantes sordos.																		
2.- Desarrollar en el INAL las OTNV y otras actividades artísticas generando espacios de participación cultural.	Promoción e información sobre la obra de teatro y los talleres de fotografía y pintura.																		
	Presentación de la obra de teatro realizada con personas sordas																		
	Exposición de los trabajos realizados en los talleres de fotografía y pintura.																		

4.2.12. DURACIÓN DEL PROYECTO, VIDA UTIL

La duración de esta primera etapa de este proyecto comenzaría desde el mes de octubre del vigente año, donde se empieza hacer contacto con las instituciones educativas para estudiantes oyentes y sordos y el desarrollo de las demás actividades detalladas en el cronograma. La presentación de las obras se llevaría a cabo durante el mes de diciembre. Mientras que el cumplimiento de las otras actividades y proyectos relacionados se desarrollarían en el transcurso del primer semestre del año 2014, el informe final de actividades se estaría presentando a finales de junio, donde concluiría la primera fase de ésta propuesta.

4.2.13. BENEFICIARIOS

Las y los estudiantes sordos, que en especial conforman los últimos años secundarios, son los beneficiarios de esta iniciativa, sin distinción de ninguna índole a partir de dos líneas de trabajo:

- a) Inclusión social de las personas sordas mediante la difusión de obras de teatro no verbales.
- b) Apoyo a la generación de espacios artísticos inclusivos en la ciudad de Quito.

El trabajo será realizado en especial con las y los participantes de la investigación, que son jóvenes sordos del INAL. Primeramente porque ellas y ellos son los que han dado el pie para formular este proyecto, ya que gracias a sus intereses, opiniones y ganas de participar en iniciativas culturales permiten que este tipo de propuestas existan y quieran llevarse a cabo. De esta manera, se puede llevar a la práctica el presente proyecto, permite generar la inclusión socio cultural para personas sordas, mediante OTNV y otras actividades artísticas

4.2.14. INDICADOR DE RESULTADOS

DESCRIPCIÓN	PREGUNTA	➔	INDICADORES	FUENTES DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
OBJETIVO GENERAL (Fin)	¿PARA QUÉ?	Promover espacios de inclusión social, mediante OTNV y la participación de actividades culturales para las personas sordas que forman parte del INAL, durante el año electivo 2013-2014 y generar una cultura de apertura al proceso artístico entre personas sordas y oyentes.	<ul style="list-style-type: none"> • Nro. De personas sordas que asistan a las obras de teatro no verbales. • Nro. De estudiantes sordos que participan en la puesta de escena de una obra de teatro y en los 	<ul style="list-style-type: none"> • Registro de las y los asistentes previo a las funciones. • Memoria de participación de las y los estudiantes sordos que se interesan por estas actividades y la muestra final de su trabajo • Presentación final de la obra de teatro y de los trabajos realizados en los talleres de fotografía y pintura. 	<ul style="list-style-type: none"> • Gran acogida de las personas sordas hacia las obras de teatro no verbales. • Alto nivel de participación en la puesta de escena de la obra de

			talleres de fotografía y pintura.		teatro y talleres de fotografía y pintura.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS (Propósito)	¿QUÉ?	<p>Fomentar la participación ciudadana de las personas sordas de las y los estudiantes del INAL, a través del empoderamiento de los derechos de recreación y acceso a la cultura.</p> <p>. Desarrollar en el INAL el proceso de las actividades artísticas previstas y de esta manera generar los</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Nro. de entidades educativas que trabajan con personas sordas que participan en esta iniciativa • Nro. De funciones de las obras teatrales no verbales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Cartas de las instituciones que apoyan y gustarían en ser partícipes en esta iniciativa. • Funciones programadas que se llevaron a cabo. • Mediante el registro que se realiza previo a las funciones. 	<p>El 90% de las instituciones asisten a las funciones de teatro no verbales.</p> <p>El 80% de las funciones programadas fueron realizadas</p> <p>Un 15 a 20% de los asistentes son personas</p>

		<p>espacios de participación cultural</p> <p>Evaluar el impacto que se dio en la población objetivo al participar de distintas maneras en actividades culturales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Nro. de personas oyentes que asistieron a las obras. • Interés de las y los estudiantes sordos del INAL en participar en la obra de teatro y los talleres de fotografía y pintura. • Frecuencia de asistencia a estas actividades. 		oyentes.
¿QUÉ PRODUCTO SE	¿CÓMO?	A través de la presentación de obras teatrales no	<ul style="list-style-type: none"> • Nro. de funciones 	<ul style="list-style-type: none"> • Registro gráfico de las presentaciones y 	Se llevan a cabo todas las

<p>VA A LOGRAR? (Componentes)</p>		<p>verbales y de esta manera generar los espacios de inclusión social.</p>	<p>programadas durante dos semanas del mes de diciembre del 2013.</p>	<p>opiniones de los asistentes acerca de las obras de teatro no verbales.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Puesta en escena de una obra de teatro desde la participación activa de las y los estudiantes sordos. • Talleres de fotografía y pintura para los y las estudiantes sordos. • Presentación de la obra de teatro y exposición de los trabajos realizados en los talleres. 	<p>presentaciones del mes de diciembre 2013.</p> <p>Gran aceptación de la obra de teatro y de los trabajos realizados en los talleres de fotografía y pintura.</p> <p>Se puede comercializar la obra realizada y los trabajos realizados en los talleres de fotografía y pintura.</p>

ACTIVIDADES E INSUMOS	¿CON QUÉ?	<ul style="list-style-type: none"> Mediante fondos concursables del Municipio y auspicios de otras entidades que apoyen la inclusión social mediante el teatro. 	<ul style="list-style-type: none"> Cantidad de dinero entregado para el financiamiento de este proyecto 	<ul style="list-style-type: none"> Declaración detallada de todos los gastos que se realizaron con el financiamiento otorgado. 	Se obtiene el 75% a 80% de los fondos necesarios para realizar este proyecto.
-----------------------	-----------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------

4.2.15. IMPACTO AMBIENTAL

El proyecto está considerado de Categoría 2, es decir, que es un proyecto que no afecta el medio ambiente, ni directa o indirectamente, y por tanto, no requieren un estudio de impacto ambiental.

4.2.16. AUTOGESTIÓN Y SOSTENIBILIDAD

Para generar autogestión y sostenibilidad de este proyecto, se pedirá en esta primera fase a las instituciones participantes que den un aporte voluntario al final de los espectáculos. De esta manera se empieza a fomentar la no gratuidad a espectáculos artísticos, ya que se piensa que por ser de esta índole no deben tener costo.

Para próximas etapas del proyecto se proyecta la posibilidad de fijar un precio por espectáculo el cual será cancelado gustosamente por cada participante.

Con respecto a los proyectos relacionados, se podría vender las obras y fotografías obtenidas en los pequeños talleres y de esta manera poder sustentar una segunda fase de estos talleres.

Se esperaría conseguir un 80% del financiamiento por parte del Ministerio de Cultura, mediante su concurso de fondos para iniciativas culturales. Otra opción sería llevar esta propuesta al Ministerio de Inclusión Social y al Municipio de Quito. Mientras que el otro 20% se financiaría con responsabilidad social de alguna empresa privada.

4.2.17. FINANCIAMIENTO DEL PROYECTO

1) Presupuesto Obras de Teatro No Verbal

- Técnico y Espacio

CONCEPTO	VALOR	
	UNITARIO	TOTAL
Teatro Facultad de Artes UCE (dos días)	\$500	\$1.000
Teatro Prometeo (dos días)	\$500	\$1.000
Honorario Técnico (cuatro días)	\$20	\$80
Honorario Técnico para montaje (cuatro días)	\$50	\$200
Subtotal		\$2.280
Imprevistos 2%		\$45,06
TOTAL		\$2.325,6

- Costo de los grupos de Teatro

OBRAS	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Cuco Teatro Obra: BOX	\$1.000	\$2.000
Teatro de la Vuelta Obra: Plush	\$1.000	\$2.000
SUBTOTAL		\$ 4.000
TOTAL		\$4.000

- Transporte para los grupos y su escenografía

CONCEPTO	CANTIDAD DE VIAJES	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Camioneta	4	\$25	\$100
SUBTOTAL			\$100
Imprevistos del 2%			\$2
TOTAL			\$102

- **Transporte para las y los estudiantes del INAL**

CONCEPTO	CANTIDAD DE VIAJES	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Bus	4	\$100	\$400
SUBTOTAL			\$400
Imprevistos 2%			\$8
TOTAL			\$408

- **Publicidad para la promoción de obras de Teatro No Verbal**

CONCEPTO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Papelería y Diseño (afiches, programas de mano, entradas,) para obras de teatro no verbal.	200 programas	\$1.50	\$300
	50 afiches	\$3.00	\$150
Comunicación (facebook, boletines de prensa)	2	\$250	\$500
Promoción (por el Comercio, radio)	2	\$500	\$1000
SUBTOTAL			\$1.950
Imprevisto 2%			\$39
TOTAL			\$1.989

- Refrigerio e inauguración para las OTNV

CONCEPTO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Refrigerios	20	\$3	\$60
Evento de inauguración del proyecto(brindis)	1	\$300	\$300
SUBTOTAL			\$360
Imprevistos 2%			\$7,20
TOTAL			\$367,20

2) Presupuesto de Proyectos Relacionados (Otras actividades artísticas)

- Puesta en escena de una obra de Teatro No Verbal

CONCEPTO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Honorario Dirección	\$600	\$600
Honorario intérprete en lengua de señas	\$500	\$500
Espacio para presentación	\$200	\$400
Vestuario y Utilería	\$450	\$450
Escenografía	\$450	\$500
SUBTOTAL		\$2.500
Imprevistos 2%		\$50
TOTAL		\$2.550

- **Taller de Fotografía y Pintura**

CONCEPTO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Talleristas		
Fotografía	\$500	\$500
Pintura	\$500	\$500
Intérprete de Lengua de Señas	\$500	\$500
Espacio para el taller	\$200	\$200
Materiales e insumos	\$400	\$400
Espacio para exposición	\$300	\$300
SUBTOTAL		\$2.400
Imprevistos del 2%		\$48
Total		\$2.448

- **Publicidad para la obra de teatro, talleres de fotografía y pintura**

CONCEPTO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Papelería y Diseño (afiches, programas de mano, entradas,) para obra de teatro y muestra de trabajo fotográfico y pintura.	200 programas	\$1.50	\$300
	50 afiches	\$3.00	\$150
Comunicación (facebook, boletines de prensa)	2	\$250	\$500
Promoción (por el Comercio, radio)	2	\$250	\$500
SUBTOTAL			\$1.650
Imprevisto 2%			\$33
TOTAL			\$1.683

- **Acto de presentación de la obra y de trabajos de los talleres de fotografía y pintura**

CONCEPTO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Evento de presentación de la obra de teatro	1	\$200	\$200
Evento de presentación de trabajos de talleres de pintura y fotografía	1	\$200	\$200
SUBTOTAL			\$400
Imprevistos 2%			\$8
TOTAL			\$408

Presupuesto Total

CONCEPTO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Técnico y Espacio	\$2.325,6	\$2.325,6
Costo de las Obras de Teatro No Verbal	\$4.000	\$4.000
Transporte para grupos de teatro y escenografía	\$102	\$102
Transporte para estudiantes sordos	\$408	\$408
Publicidad de Obras de Teatro No Verbal	\$1.989	\$1.989
Brindis	\$367,20	\$367,20
Puesta en Escena de una obra de Teatro	\$2.550	\$2.550
Talleres de Fotografía y Pintura	\$2.448	\$2.448
Publicidad de obra de teatro y talleres	\$1. 683	\$1. 683
Brindis	\$408	\$408
SUBTOTAL		\$16.280,80
Imprevisto del 2%		\$365,80
TOTAL		\$18.656

CONCLUSIONES

- El acercamiento directo con los actores sociales, en este caso las y los estudiantes del INAL, permitieron identificar de primera mano el contexto que los rodea, por ende, sus percepciones, opiniones y formas de vida. Por lo que las apreciaciones e ideas con las que se empezó ésta disertación fueron cambiando, como la diferenciación que existe entre ser una persona con discapacidad auditiva y ser una persona sorda.
- El Estado ha realizado avances normativos y políticos realmente importantes en pro de los grupos considerados vulnerables o de atención prioritaria como los discapacitados. Aunque esto no basta para conocer las realidades y percepciones de los subgrupos de estos grupos humanos. Tan claro es el ejemplo de las personas consideradas con discapacidad auditiva.
- La realización del diagnóstico acerca de la situación social de las y los estudiantes del INAL, permitió indagar y conocer su realidad acerca de su identidad. De esta manera es que se conoció del modelo bilingüe bicultural, que explica sus construcciones como personas.
- El arte es el espacio y la oportunidad para involucrar a cualquier persona y desarrollar y ampliar conocimientos, creatividad y aptitudes. Además que es un excelente medio de comunicación acerca de lo que los seres humanos quieren manifestar y transmitir nuevas visiones de mundo y paradigmas. Brinda la oportunidad de vincularse con la educación y así crear nuevas visiones culturales, de maneras de vivir y relacionarse.
- La propuesta de proyecto planteada en el presente trabajo, está basado en los requerimientos y demandas de los actores sociales que fueron identificadas en el diagnóstico social con relación al arte. Por lo que se presenta una correlación de tópicos que en la realidad podría aplicarse.
- Uno de los fines del presente proyecto es presentar la viabilidad de crear o formular propuestas que nacen con, para y desde los actores sociales. A pesar de que faltaría especificar detalles más técnicos, en concreto del

presupuesto, se podría vivir la experiencia de una propuesta innovadora, inclusiva, que busca el empoderamiento de las y los involucrados y para nada el asistencialismo. Porque se busca resaltar y valorar la esencia que todas y todos tienen que es ser personas con las mismas oportunidades de desarrollar los intereses, en este caso artísticos, que complementaran el desarrollo ciudadano y como sujetos de derechos de manera legítima.

- La propuesta de proyecto también adquirió mayor trascendencia, valor y calidad, gracias a que en la búsqueda de fomentar empoderamiento y desarrollo de actividades artísticas en las personas sordas del INAL, se conoció y complementó los intereses específicos que desarrollaría la formación de estas personas, para sentirse más plenas y desde las aristas artísticas que piensan y sienten expresarían de manera más clara sus mundos y realidades.
- La sociedad ecuatoriana desde las y los ciudadanos hasta las organizaciones públicas, privada y del tercer sector, necesitan profundizar, reconocer y comprender la diversidad cultural que existe en el país. En este caso desde el punto de vista lingüístico, que permite acceder a la misma historia social e intelectual del país desde otras perspectivas. Tal es el caso de la Lengua de Señas Ecuatoriana, que posee variantes según a la región que se pertenezca.
- El Instituto Nacional de Audición y Lenguaje de Quito asume de manera muy vanguardista la formación de las y los estudiantes que forman parte de esta Institución, enseñando e impartiendo una educación no sólo con la posibilidad de compartir y vivir dos culturas, sino fomentando una concientización de la inclusión social desde la integración con lo diverso. Además que es pionera en facilitar cursos de lengua de señas para personas oyentes que quieran aprender este idioma silencioso pero muy dinámico y expresivo.
- Sí desde cualquier modelo educativo se imparte la enseñanza del respeto y la inclusión a lo diverso y diferente a lo normal, (en este caso la normal son

las y los oyentes) no se tendrá que vivir la exclusión social, porque simplemente dejaría de ser lo que es.

- Las oportunidades de gestionar proyectos culturales inclusivos, deberían ser una prioridad desde el punto de vista cultural y ser una opción a desarrollar desde las instituciones educativas. Estos tipos de proyectos, buscan generar estos espacios y fusionar los diferentes enfoques y culturas como es el caso del Instituto Nacional de Audición y Lenguaje.
- La generación de espacios culturales en la ciudad de Quito de acuerdo a la diversidad de demandas y grupos sociales que existen en la misma, podrían impulsar una nueva concepción tanto del arte, el acceso y participación al mismo, fomentando la posibilidad de una concepción más incluyente, dinámica y por qué no bilingüe (español ecuatoriano y lengua de señas ecuatoriana) que aproximaría y fomentaría el empoderamiento ciudadano desde una perspectiva más creativa.
- Se dice que el miedo es la más grande discapacidad de todas y este mismo miedo, nos puede incapacitar literalmente para tomar acciones y abrirse a la posibilidad de vivir y conocer no sólo nuevas percepciones sino personas, como lo son las y los sordos. Seres muy interesantes como cualquier ser humano, sino que con una comunicación más profunda y dinámica.
- El aprender lengua de señas o cualquier idioma que permita comunicarse con los actores sociales siempre será una herramienta indispensable y necesaria para cualquier gestora o gestor social, si realmente quiere indagar más allá de lo evidente.
- La formulación de este proyecto social permitió guiar, priorizar y especificar las demandas de un grupo social en específico, en este caso las y los estudiantes del INAL. Se deja planteado los tiempos determinados y una planificación detallada para poder llevar a cabo la presente propuesta.

RECOMENDACIONES

- Se recomienda que en las instituciones educativas especializadas como es el caso del Instituto Nacional de Audición y Lenguaje, y en sí en las instituciones educativas de personas oyentes o regulares, se incentive y se permita la oportunidad de generar proyectos culturales y educativos inclusivos. Porque permitiría el desarrollo de espacios y conocimiento de otras paradigmas.
- Las opciones de formación artística no deberían ser simplemente consideradas como un pasatiempo o un hobby, sino vincularlas desde las visiones educativas y culturales de la sociedad y convertirse en herramientas de cambios sociales y manifestaciones de la realidad. Por ende, el Estado debería hacer mayor énfasis en descentralizar el arte en general y hallar la manera de hacerlo una manera de vida tan cotidiana y normal. Por ejemplo, la creación de un festival anual entre barrios, en donde se presenten obras de teatro, danza, música, muestras fotográficas, exposiciones de pintura, etc. realizadas y creadas por, para y desde la ciudadanía. En donde uno de los principios sea que los trabajos o espectáculos que se presenten sean o estén conformados por gente diversa y traten sobre temáticas que aborden temas como la inclusión o toma de conciencia ciudadana. De esta manera, cada rincón de la ciudad sería un espacio cultural porque estaría lleno de arte y realidades de la gente y sus vidas. ¡Más arte, Más INCLUSIÓN!
- En gestión social, se necesita un constante trabajo y acercamiento con las y los diversos actores sociales desde los primeros niveles de la carrera. Se sugiere esto para que las y los estudiantes vayan entendiendo y compartiendo espacios que permitan entender el fin, el por qué y el qué hace esta carrera. Creer, pensar y sentir que el mayor aprendizaje de esta profesión, es que uno nace en la mirada del otro y se profundiza el ser y el

vivir con la vulnerabilidad, es decir, con lo humano. Al hacer esto, se puede concebir que la idea calidad de vida va a ir transformándose desde las realidades sociales que se aborden.

- Es necesario y urgente que la carrera de Gestión Social prepare a sus estudiantes con mayor rigurosidad académica y pueda profundizar conocimientos con respecto a temas tratados en este trabajo, como son proyectos sociales, discapacidad, modelos educativos y variantes culturales, ya que un mayor conocimiento en estos tópicos permitiría un mejor desarrollo y estar a la vanguardia de las demandas sociales actuales. Tanto la pedagogía como las metodologías que se imparten, deben ser innovadoras, creativas y reformadoras, en el sentido que las propuestas de trabajo que se hagan desde un ensayo en los primeros niveles hasta una disertación para obtener el título, presenten elementos, complementos y propuestas, que hagan crecer el compromiso social que se asume al estudiar esta carrera renovadora.
- Mientras más visiones de mundo se conozca, mayores iniciativas y perspectivas se tiene para analizar y comprender la dinámica social. Es el caso que se presentó entre la diferenciación entre personas con discapacidad y personas sordas.
- Se necesita generar mayor iniciativa en la ciudadanía en general y en especial en los grupos considerados de atención prioritaria, para entender, empoderarse y decidir cómo cumplir sus deberes y derechos. De esta manera se dejaría de lado la comodidad normalizada de que el Estado decida lo que es y no es preferente para las y los ciudadanos.
- Las universidades e instituciones educativas deberían apoyar al aprendizaje de la lengua de señas ecuatoriana en sus mallas académicas. Ya que es una lengua que innova y cambia las percepciones de la comunicación, desde la percepción individual hasta lo colectivo, porque al ser una lengua basada sólo en movimientos corporales, permite el percibir y conectar con la gente de manera más honesta y directa.

ANEXOS

ANEXO 1

HERRAMIENTA DE GRUPO FOCAL

Objetivo: Conocer la percepción de los y las estudiantes del INAL acerca de la inclusión social y la identificación de espacios culturales, mediante actividades artísticas.

Fecha: 10/06/2013

Facilitadora: Esther Cevallos

Presentación

- 1.- ¿Consideran ustedes que son personas con una capacidad especial o sordos? ¿En qué se diferencia?
- 2.- Cómo son tratadas las personas sordas/CDA en sus familias y sociedad: instituciones ¿Se sienten excluidos?
- 3.- ¿Qué entienden por inclusión social?
- 4.- ¿Qué necesitarían para sentirse incluidos?
- 5.- ¿Cuáles son los tipos de inclusión?
- 6.- ¿Que deberían tener las instituciones, los programas, los beneficios para que sean realmente incluyentes?
- 7.- ¿Qué entienden por Inclusión educativa?
- 8.- ¿Qué entienden por Inclusión cultural?
- 9.- ¿Qué entienden por cultura?
- 10.- ¿Han participado en espacios culturales?
- 11.- ¿En qué tipos de espacios culturales?
- 12.- ¿Piensan que la ciudad tiene suficientes espacios de acercamiento a la cultura a los que puedan acceder?
- 13.- ¿Qué entenderían por espacios culturales inclusivos?
- 14.- ¿Qué organismos consideran ustedes deberían responsabilizarse en la generación de espacios culturales inclusivos? ¿Ministerio de Cultura, Municipio, su colegio, otro?
- 15.- ¿Han tenido experiencias artísticas en su colegio? ¿Cuáles?/ ¿Cómo se han sentido?
- 16.- Como estudiantes del INAL, ¿cómo ha sido su convivencia con otros estudiantes de colegios regulares en este tipo de espacios culturales?
- 17.- ¿Qué entienden por arte?
- 18.- ¿Cómo creen que el arte puede ser un espacio de inclusión?

ANEXO 2



Descripción: Grupo focal con estudiantes del INAL
Fecha: 10 de junio del 2013

ANEXO 3

MATRIZ DE SISTEMATIZACIÓN DEL GRUPO FOCAL

Objetivo	Variables	Técnica /Instrumento	Tema	Pregunta	Puntos de vista (respuestas de los participantes)
Investigar la situación social respecto a la inclusión social de los y las estudiantes del Instituto Nacional de Audición y Lenguaje para personas con discapacidad auditiva en el DMQ.	Percepción de los y las estudiantes del INAL, en relación cómo consideran que es su estado de inclusión actual	Grupo focal	Situación Social desde su perspectiva, definición de identidad	¿Consideran ustedes que son personas con una capacidad especial o sordos? ¿En qué se diferencia?	Somos personas sordas, con nuestra propia lengua viso gestual o lengua de señas. Emitimos nuestra comunicación a través de las señas y de maneras visuales.
Investigar la situación social respecto a la inclusión social de los y las estudiantes del Instituto Nacional de Audición y Lenguaje para personas con discapacidad auditiva en el DMQ.	Percepción de los y las estudiantes del INAL, en relación cómo consideran que es su estado de inclusión actual	Grupo focal	Inclusión y exclusión social	Cómo son tratadas las personas sordas en sus familias y sociedad: instituciones ¿Se sienten excluidos?	La familia no sabe bien comunicarse. En la sociedad "hacia afuera", los oyentes no comprenden nuestra lengua, por tanto nuestras necesidades.
Investigar la situación social respecto a la inclusión social de los y las estudiantes del Instituto Nacional de Audición y Lenguaje para personas con discapacidad auditiva en el DMQ.	Percepción de los y las estudiantes del INAL, en relación cómo consideran que es su estado de inclusión actual	Grupo focal	Inclusión Social	¿Qué entienden por inclusión social?	Tanto personas sordas como oyentes deben aprender a compartir y tenemos los mismos derechos.

Objetivo	Variables	Técnica/Instrumento	Tema	Pregunta	Puntos de vista (respuestas de los participantes)
<p>Investigar la situación social respecto a la inclusión social de los y las estudiantes del Instituto Nacional de Audición y Lenguaje para personas con discapacidad auditiva en el DMQ.</p>	<p>Percepción de los y las estudiantes del INAL, en relación a las necesidades que debería tener para sentirse incluidos.</p>	<p>Grupo focal</p>	<p>El deber ser de la inclusión</p>	<p>¿Qué necesitarían para sentirse incluidos?</p>	<p>Que se conozca y practique más la lengua de señas por parte de los oyentes. Así como conocen ellos el español escrito.</p>
<p>Investigar la situación social respecto a la inclusión social de los y las estudiantes del Instituto Nacional de Audición y Lenguaje para personas con discapacidad auditiva en el DMQ.</p>	<p>Estimación de los y las estudiantes del INAL, con respecto a los tipos de inclusión</p>	<p>Grupo focal</p>	<p>Tipos de inclusión</p>	<p>¿Cuáles son los tipos de inclusión?</p>	<p>Especialmente de cultura, que genera espacios de participación.</p>
<p>Investigar la situación social respecto a la inclusión social de los y las estudiantes del Instituto Nacional de Audición y Lenguaje para personas con discapacidad auditiva en el DMQ.</p>	<p>Percepción de los y las estudiantes del INAL, respecto a la generación de espacios de inclusión social. Percepción de los y las estudiantes del INAL, en relación a las necesidades que debería tener para sentirse incluidos.</p>	<p>Grupo focal</p>	<p>Cómo se espera que sean los espacios de inclusión social</p>	<p>¿Qué deberían tener las instituciones, los programas, los beneficios para que sean realmente incluyentes?</p>	<p>Los profesores oyentes deben comprender y entender la lengua de señas y ayudar e incentivar a aprenderla.</p>

Objetivo	Variables	Técnica/Instrumento	Tema	Pregunta	Puntos de vista (respuestas de los participantes)
<p>Investigar la situación social respecto a la inclusión social de los y las estudiantes del Instituto Nacional de Audición y Lenguaje para personas con discapacidad auditiva en el DMQ.</p>	<p>Estimación de los y las estudiantes del INAL, con respecto a los tipos de inclusión</p>	<p>Grupo focal</p>	<p>Espacio de inclusión educativa</p>	<p>¿Qué entienden por Inclusión educativa?</p>	<p>Si una persona sorda participa en un espacio de oyentes y cuenta con un intérprete, puede avanzar y aprender al mismo ritmo que sus pares. Además que el profesor sabrá que esto está sucediendo con todos y todas sus estudiantes.</p>
<p>Investigar la situación social respecto a la inclusión social de los y las estudiantes del Instituto Nacional de Audición y Lenguaje para personas con discapacidad auditiva en el DMQ.</p> <p>Determinar la situación social sobre la cultura y el teatro para esta institución educativa de personas con discapacidad auditiva del DMQ.</p>	<p>Estimación de los y las estudiantes del INAL, con respecto a los tipos de inclusión</p> <p>Valoración de las y los estudiantes del INAL, sobre como deberían ser los espacios incluyentes en la cultura.</p>	<p>Grupo focal</p>	<p>Espacio de inclusión cultural</p>	<p>¿Qué entienden por Inclusión cultural?</p>	<p>Participar en actividades artísticas.</p>

Objetivo	Variables	Técnica/Instrumento	Tema	Pregunta	Puntos de vista (respuestas de los participantes)
<p>Determinar la situación social sobre la cultura y el teatro para esta institución educativa de personas con discapacidad auditiva del DMQ.</p>	<p>Estimación de los y las estudiantes del INAL, con respecto a los tipos de inclusión.</p> <p>Valoración de las y los estudiantes del INAL, sobre como deberían ser los espacios incluyentes en la cultura.</p>	<p>Grupo focal</p>	<p>Definición de cultura</p>	<p>¿Qué entienden por cultura?</p>	<p>Existe la cultura sorda, que pertenece a las personas sordas, donde participan en diferentes actividades e investigan el origen de su lengua. Cultura también se refiere a la cultura de un país, a sus costumbres, comidas, etc.</p>
<p>Determinar la situación social sobre la cultura y el teatro para esta institución educativa de personas con discapacidad auditiva del DMQ.</p>	<p>Percepción de los y las estudiantes del INAL, respecto a la generación de espacios de inclusión social</p> <p>Valoración de las y los estudiantes del INAL, sobre como deberían ser los espacios incluyentes en la cultura.</p>	<p>Grupo focal</p>	<p>Participación en espacios culturales</p>	<p>¿Han participado en espacios culturales?</p>	<p>Sí, habido la oportunidad.</p>

Objetivo	Variables	Técnica/Instrumento	Tema	Pregunta	Puntos de vista (respuestas de los participantes)
<p>Determinar la situación social sobre la cultura y el teatro para esta institución educativa de personas con discapacidad auditiva del DMQ.</p>	<p>Percepción de los y las estudiantes del INAL, respecto a la generación de espacios de inclusión social</p> <p>Valoración de las y los estudiantes del INAL, sobre como deberían ser los espacios incluyentes en la cultura.</p>	<p>Grupo focal</p>	<p>Tipos de espacios culturales</p>	<p>¿En qué tipos de espacios culturales?</p>	<p>En espacios de coro, danza, teatro, pintura. Nos gusta participar</p>
<p>Investigar la situación social respecto a la inclusión social de los y las estudiantes del Instituto Nacional de Audición y Lenguaje para personas con discapacidad auditiva en el DMQ.</p> <p>Determinar la situación social sobre la cultura y el teatro para esta institución educativa de personas con discapacidad auditiva del DMQ.</p>	<p>Percepción de los y las estudiantes del INAL, respecto a la generación de espacios de inclusión social</p> <p>Valoración de las y los estudiantes del INAL, sobre como deberían ser los espacios incluyentes en la cultura.</p>	<p>Grupo focal</p>	<p>Espacios de inclusión cultural</p>	<p>¿Piensan qué la ciudad tiene suficientes espacios de acercamiento a la cultura a los que puedan acceder?</p>	<p>Muy poco</p>

Objetivo	Variables	Técnica/Instrumento	Tema	Pregunta	Puntos de vista (respuestas de los participantes)
<p>Investigar la situación social respecto a la inclusión social de los y las estudiantes del Instituto Nacional de Audición y Lenguaje para personas con discapacidad auditiva en el DMQ.</p> <p>Determinar la situación social sobre la cultura y el teatro para esta institución educativa de personas con discapacidad auditiva del DMQ.</p>	<p>Percepción de los y las estudiantes del INAL, respecto a la generación de espacios de inclusión social</p> <p>Valoración de las y los estudiantes del INAL, sobre como deberían ser los espacios incluyentes en la cultura.</p>	Grupo focal	Espacios de inclusión cultural	¿Qué entenderían por espacios culturales inclusivos?	Espacios donde se puede compartir con oyentes, donde la comunicación no es una barrera. Se incentiva aprender la lengua de señas
<p>Investigar la situación social respecto a la inclusión social de los y las estudiantes del Instituto Nacional de Audición y Lenguaje para personas con discapacidad auditiva en el DMQ.</p> <p>Determinar la situación social sobre la cultura y el teatro para esta institución educativa de personas con discapacidad auditiva del DMQ.</p>	<p>Percepción de los y las estudiantes del INAL, en relación a las necesidades que debería tener para sentirse incluidos.</p> <p>Percepción de los y las estudiantes del INAL, respecto a la generación de espacios de inclusión social</p> <p>Valoración de las y los estudiantes del INAL, sobre como deberían ser los espacios incluyentes en la cultura.</p>	Grupo focal	Organismos que generen inclusión	¿Qué organismos consideran ustedes deberían responsabilizarse en la generación de espacios culturales inclusivos? ¿Ministerio de Cultura, Municipio, su colegio, otro?	Dentro de la propia institución debemos buscar espacios de realización para poder trabajar la cultura internamente

Objetivo	Variables	Técnica/Instrumento	Tema	Pregunta	Puntos de vista (respuestas de los participantes)
<p>Investigar la situación social respecto a la inclusión social de los y las estudiantes del Instituto Nacional de Audición y Lenguaje para personas con discapacidad auditiva en el DMQ.</p> <p>Determinar la situación social sobre la cultura y el teatro para esta institución educativa de personas con discapacidad auditiva del DMQ.</p>	<p>Percepción de los y las estudiantes del INAL, en relación a las necesidades que debería tener para sentirse incluidos.</p> <p>Percepción de los y las estudiantes del INAL, respecto a la generación de espacios de inclusión social</p> <p>Valoración de las y los estudiantes del INAL, sobre como deberían ser los espacios incluyentes en la cultura.</p>	Grupo focal	Convivencia con estudiantes oyentes	Como estudiantes del INAL, ¿cómo ha sido su convivencia con otros estudiantes de colegios regulares en este tipo de espacios culturales?	Muy buena
<p>Determinar la situación social sobre la cultura y el teatro para esta institución educativa de personas con discapacidad auditiva del DMQ.</p>	<p>Valoración de las y los estudiantes del INAL, sobre como deberían ser los espacios incluyentes en la cultura.</p>	Grupo focal	Definición de arte	¿Qué entienden por arte?	Danza, teatro, fotografía, etc. Todo eso es arte

ANEXO 4

Herramienta Encuesta

Objetivo Encuesta: Conocer la percepción de las y los estudiantes del INAL acerca la situación social sobre la cultura y actividades artísticas y su acceso a éstas.

Fecha: 21 de junio 2013

Facilitadora: Esther Cevallos

Instrucciones:

- Lee por favor con calma, cada pregunta antes de contestar.
- Sigue las indicaciones que se piden.
- Esta encuesta no tiene respuestas correctas o incorrectas, así que contesta lo más honestamente posible.
- Está dividida en secciones.

DATOS GENERALES

1.- ¿Qué edad tienes?

2.- Marca tu sexo con una "X":

Femenino___ Masculino___

PARTICIPACIÓN Y EXPERIENCIA EN ACTIVIDADES CULTURALES

Marca con una "X" las respuestas de las siguientes preguntas.

3.- Has asistido a espectáculos culturales durante el último año

Sí___ No___

4.- En el último año has participado en alguna de las siguientes actividades artísticas (Pueden escoger más de una):

Teatro___

Danza___

Coro___

Fotografía___

Pintura___

Otra (Específica)_____

5.- ¿Podrías mencionar en que consistió tu participación en esta o estas actividades?

6.- De los espectáculos que has asistido, califica su calidad:

(5) Excelente_____

(4) Muy bueno_____

(3) Bueno_____

(2) Regular_____

(1) Malo_____

7.- ¿Han sido espectáculos incluyentes?

Sí_____

No_____

8.- Si tu respuesta es Sí, ¿por qué consideras que han sido incluyentes?

9.- Si asistieras a nuevos espectáculos, como obras de teatro o coros ¿qué consideras que necesitarían para ser incluyentes?

Ser No verbal_____

Tener un traductor en escena que vaya expresando lo que ocurre_____

Ser hecha y dirigida en lengua de señas_____

Otra (Específica)_____

10.- Con qué frecuencia has participado en espectáculos culturales:

(5) Una vez a la semana_____

(4) Una vez al mes_____

(3) Una vez cada tres meses_____

(2) Una vez cada seis meses_____

(1) Otra (especifica)_____

11.- Cuando has asistido a estos espectáculos culturales, ¿han tenido un costo?

Sí_____

No_____

12.-Si tu respuesta es sí, ¿cuál ha sido el costo?

Hasta 5 dólares_____

Entre 25 y 35 dólares_____

Entre 5 y 15 dólares_____

Entre 35 y 45 dólares_____

Entre 15 y 25 dólares_____

Más de 50 dólares_____

13.- ¿Has tenido una tarifa diferenciada, para asistir a estos espectáculos?

Sí_____

No_____

INTERESES SOBRE ARTE Y CULTURA

14.- Clasifica tu interés en relación las siguientes actividades. Usa la escala del 5 al 1. El número 5 corresponde a la actividad que más te interesa y 1 es la actividad que no te llama la atención.

Teatro__

Danza__

Fotografía__

Pintura (dibujar, pintar, etc.) __

Literatura (escribir cuentos, historias, etc.)__

Utiliza cada número de la escala (1-5) sólo una vez.

15.- Tomando en cuenta las actividades que más te interesan, ¿qué consideras qué necesitarías para hacerlo de manera activa e inclusiva? Marca con una "X" tu respuesta (Puedes escoger más de una):

TIEMPO	FORMAS	INSUMOS	ESPACIOS
<ul style="list-style-type: none"> • Curricular (es decir, durante el tiempo que estás en el colegio) <p>_____</p> <ul style="list-style-type: none"> • Extracurricular (cuando tienes tiempo libre y saliste de las horas de colegio) <p>_____</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tener autorización de tu mamá o papá para hacerlo <p>_____</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Sólo con personas sordas <p>_____</p> <ul style="list-style-type: none"> • Con personas parlantes <p>_____</p> <ul style="list-style-type: none"> • Con personas sordas y personas parlantes <p>_____</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Que sean talleres o cursos gratuitos y que cuenten con los materiales para realizar la actividad. <p>_____</p> <ul style="list-style-type: none"> • Que sean talleres o cursos con un costo accesible para financiar el costo de los materiales que se necesiten. <p>_____</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Que el lugar donde se realice los talleres o cursos sean cercanos a tú casa. <p>_____</p> <ul style="list-style-type: none"> • Que sean espacios de aprendizaje variado, es decir, que impartan días teatro, danza, pintura, etc. <p>_____</p>

TEATRO NO VERBAL

16.- ¿Sabes qué es una obra de teatro no verbal?

Sí_____

No_____

17.- Si tu respuesta es sí, ¿Puedes explicar qué es una obra de teatro no verbal?

18.- ¿Has asistido a obras de teatro no verbal?

Si_____

No_____

Sí te respuestas es No, muchas gracias por tu tiempo. Si tu respuesta es Sí, pasa a la siguiente pregunta.

19.- ¿Dónde asististe para ver obras de teatro no verbal?

20.- ¿Te gustaría participar como espectador o espectadora de obras de teatro no verbal?

(5) Me gustaría mucho_____

(4) Me gustaría_____

(3) Me es indiferente_____

(2) No me interesaría_____

(1) No me interesaría en lo absoluto_____

21.- ¿Te gustaría participar como integrante de una obra de teatro no verbal?

(5) Me gustaría mucho_____

(4) Me parece una buena idea_____

(3) Me es indiferente_____

(2) No me interesaría_____

(1) No me interesaría en lo absoluto_____

MUCHAS GRACIAS POR TU TIEMPO

ANEXO 5

Objetivo	Variables	Técnica/Instrumento	Tema	Pregunta	Puntos de vista (respuestas de los participantes)
Investigar la situación social respecto a la inclusión social de los y las estudiantes del Instituto Nacional de Audición y Lenguaje para personas con discapacidad auditiva en el DMQ.	Edad de las y los participantes.	Encuesta	Etérea	¿Qué edad tienes?	<ul style="list-style-type: none"> • 17- 18 Nueve estudiantes • 19-21 Tres estudiantes • 22-23 Dos estudiantes • 23 y más Un estudiante <p>Promedio 18,7 años</p>
Investigar la situación social respecto a la inclusión social de los y las estudiantes del Instituto Nacional de Audición y Lenguaje para personas con discapacidad auditiva en el DMQ.	Sexo de los participantes	Encuesta	Sexo	Marca tu sexo con una "X"	<ul style="list-style-type: none"> • Femenino Siete estudiantes • Masculino Diez estudiantes
Determinar la situación social sobre la cultura y el teatro para esta institución educativa de personas con discapacidad auditiva del DMQ	Frecuencia con la que participan en actividades culturales durante un año electivo.	Encuesta	Participación y experiencia en actividades culturales	Has asistido a espectáculos culturales durante el último año	<ul style="list-style-type: none"> • Sí 100% • NO 0%

Objetivo	Variables	Técnica/Instrumento	Tema	Pregunta	Puntos de vista (respuestas de los participantes)
Determinar la situación social sobre la cultura y el teatro para esta institución educativa de personas con discapacidad auditiva del DMQ	Interés en participar en espectáculos artísticos de diversas ramas.	Encuesta	Participación y experiencia en actividades culturales	En el último año has participado en alguna de las siguientes actividades artísticas (Pueden escoger más de una):	<ul style="list-style-type: none"> • Teatro 14% • Danza 25% • Coro 7% • Fotografía 29% • Pintura 25% • Otra 0%
Determinar la situación social sobre la cultura y el teatro para esta institución educativa de personas con discapacidad auditiva del DMQ	Interés en participar en espectáculos artísticos de diversas ramas.	Encuesta	Participación y experiencia en actividades culturales	¿Podrías mencionar en que consistió tu participación en esta o estas actividades?	*PRACTICARLAS
Determinar la situación social sobre la cultura y el teatro para esta institución educativa de personas con discapacidad auditiva del DMQ	Espectáculos artísticos a los que han asistido y han sido incluyentes.	Encuesta	Participación y experiencia en actividades culturales	De los espectáculos que has asistido, califica su calidad	<ul style="list-style-type: none"> • Excelente 29% • Muy Bueno 53% • Bueno 6% • Regular 12% • Malo 0%

Objetivo	Variables	Técnica/Instrumento	Tema	Pregunta	Puntos de vista (respuestas de los participantes)
<p>Determinar la situación social sobre la cultura y el teatro para esta institución educativa de personas con discapacidad auditiva del DMQ</p>	<p>Espectáculos artísticos a los que han asistido y han sido incluyentes.</p>	<p>Encuesta</p>	<p>Participación y experiencia en actividades culturales</p>	<p>¿Han sido espectáculos incluyentes?</p>	<ul style="list-style-type: none"> • SÍ 100% • NO 0%
<p>Investigar la situación social respecto a la inclusión social de los y las estudiantes del Instituto Nacional de Audición y Lenguaje para personas con discapacidad auditiva en el DMQ.</p> <p>Determinar la situación social sobre la cultura y el teatro para esta institución educativa de personas con discapacidad auditiva del DMQ</p>	<p>Espectáculos artísticos a los que han asistido y han sido incluyentes.</p>	<p>Encuesta</p>	<p>Participación y experiencia en actividades culturales</p>	<p>Si tu respuesta es Sí, ¿por qué consideras que han sido incluyentes?</p>	<p>Los sordos necesitamos compartir e integrarnos con oyentes.</p>

Objetivo	Variables	Técnica/Instrumento	Tema	Pregunta	Puntos de vista (respuestas de los participantes)
Determinar la situación social sobre la cultura y el teatro para esta institución educativa de personas con discapacidad auditiva del DMQ	Espectáculos artísticos a los que han asistido y han sido incluyentes.	Encuesta	Participación y experiencia en actividades culturales	Si asistieras a nuevos espectáculos, como obras de teatro o coros ¿qué consideras que necesitarían para ser incluyentes?	<ul style="list-style-type: none"> • Ser No Verbal 12% • Tener un traductor en escena que vaya expresando lo que ocurre 41% • Ser hecha y dirigida en Lengua de Señas 47% • Otra 0%
Determinar la situación social sobre la cultura y el teatro para esta institución educativa de personas con discapacidad auditiva del DMQ	Frecuencia con la que participan en actividades culturales durante un año electivo.	Encuesta	Participación y experiencia en actividades culturales	Con qué frecuencia has participado en espectáculos culturales:	<ul style="list-style-type: none"> • Una vez a la semana 62% • Una vez al mes 13% • Una vez cada tres meses 6% • Una vez cada seis meses • 19%
	Frecuencia con la que participan en actividades culturales durante un año electivo.	Encuesta	Participación y experiencia en actividades culturales	Cuando has asistido a estos espectáculos culturales, ¿han tenido un costo?	<ul style="list-style-type: none"> • Sí 0% • NO 100%

	Interés en actividades artísticas como el teatro u otras ramas que les gustaría experimentar a las y los estudiantes del INAL.	Encuesta	Intereses sobre arte y cultura	Clasifica tu interés en relación las siguientes actividades. Usa la escala del 5 al 1. El número 5 corresponde a la actividad que más te interesa y 1 es la actividad que no te llama la atención	<ul style="list-style-type: none"> • Teatro 20% • Danza 14% • Fotografía 25% • Pintura 25% • Literatura 16%
Determinar la situación social sobre la cultura y el teatro para esta institución educativa de personas con discapacidad auditiva del DMQ	Interés en actividades artísticas como el teatro u otras ramas que les gustaría experimentar a las y los estudiantes del INAL. Interés en participar en espectáculos artísticos de diversas ramas	Encuesta	Intereses sobre arte y cultura	Tomando en cuenta las actividades que más te interesan, ¿qué consideras que necesitarías para hacerlo de manera activa e inclusiva? Marca con una "X" tu respuesta (Puedes escoger más de una):	<ul style="list-style-type: none"> • TIEMPO <ul style="list-style-type: none"> *Curricular (Durante el tiempo en el colegio) 5% *Extracurricular (Tiempo fuera del colegio) 38% *Tener autorización del o la representante 57% • FORMAS <ul style="list-style-type: none"> *Sólo con personas sordas 18% *Sólo con personas parlantes 29% *Con personas sordas y parlantes 53% • INSUMOS <ul style="list-style-type: none"> *Que sean talleres o

					<p> cursos gratuitos que cuenten con los materiales para realizar la actividad 94%</p> <p>*Que sean talleres y cursos con un costo, para financiar el costo de los materiales que se necesiten 6%</p> <ul style="list-style-type: none"> • ESPACIOS <p>*Que el lugar donde se realice sea cerca de tu casa 60%</p> <p>*Que sean espacios de aprendizaje variados 40%</p>
<p>Determinar la situación social sobre la cultura y el teatro para esta institución educativa de personas con discapacidad auditiva del DMQ</p>	<p>Interés en actividades artísticas como el teatro u otras ramas que les gustaría experimentar a las y los estudiantes del INAL.</p>	<p>Encuesta</p>	<p>Teatro No Verbal</p>	<p>¿Sabes qué es una obra de teatro no verbal?</p>	<ul style="list-style-type: none"> • SÍ 100% • NO 0%

Objetivo	Variables	Técnica/Instrumento	Tema	Pregunta	Puntos de vista (respuestas de los participantes)
Determinar la situación social sobre la cultura y el teatro para esta institución educativa de personas con discapacidad auditiva del DMQ	Interés en actividades artísticas como el teatro u otras ramas que les gustaría experimentar a las y los estudiantes del INAL	Encuesta	Teatro No Verbal	Si tu respuesta es sí, ¿Puedes explicar qué es una obra de teatro no verbal?	<ul style="list-style-type: none"> • Todo lo relacionado en la misma línea que Charlle Chaplin. 24% • La obra de danza teatro “Navegando” (sin palabras, todo corporal) 76%
Determinar la situación social sobre la cultura y el teatro para esta institución educativa de personas con discapacidad auditiva del DMQ	Interés en actividades artísticas como el teatro u otras ramas que les gustaría experimentar a las y los estudiantes del INAL	Encuesta	Teatro No Verbal	¿Has asistido a obras de teatro no verbal?	<ul style="list-style-type: none"> • SÍ 100% • NO 0%
Determinar la situación social sobre la cultura y el teatro para esta institución educativa de personas con discapacidad auditiva del DMQ	Espectáculos artísticos a los que han asistido y han sido incluyentes.	Encuesta	TEATRO NO VERBAL	¿Dónde asististe para ver obras de teatro no verbal?	Alianza Francesa

Objetivo	Variables	Técnica/Instrumento	Tema	Pregunta	Puntos de vista (respuestas de los participantes)
<p>Determinar la situación social sobre la cultura y el teatro para esta institución educativa de personas con discapacidad auditiva del DMQ</p>	<p>Interés en actividades artísticas como el teatro u otras ramas que les gustaría experimentar a las y los estudiantes del INAL</p> <p>Interés en participar en espectáculos artísticos de diversas ramas.</p>	Encuesta	Teatro No Verbal	<p>¿Te gustaría participar como espectador o espectadora de obras de teatro no verbal?</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Me gustaría mucho 35% • Me gustaría 35% • Me es indiferente 24% • No me interesaría 0% • No me interesaría en lo absoluto 6%
<p>Determinar la situación social sobre la cultura y el teatro para esta institución educativa de personas con discapacidad auditiva del DMQ</p>	<p>Interés en actividades artísticas como el teatro u otras ramas que les gustaría experimentar a las y los estudiantes del INAL</p> <p>Interés en participar en espectáculos artísticos de diversas ramas.</p>	Encuesta	Teatro No Verbal	<p>¿Te gustaría participar como integrante de una obra de teatro no verbal?</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Me gustaría mucho 29% • Me parece una buena idea 65% • Me es indiferente 0% • No me interesaría 0% • No me interesaría en lo absoluto 6%

Bibliografía

- Abberley, F. M. (1987). *The concept of oppression and the development of a social theory of disability*.
- AECID, F. M. (2011, 10 18). *AECID.ES*. Retrieved from <http://www.aecid.es>
- Apple, F. M. (1993). *What postmodernist forget culturacapital and official Knowledge*.
- Bergman. (1977). *El Enfoque Bilingue en la Educación para Sordos. Sus implicancias para la enseñanza y aprendizaje de la lengua escrita* . PDF.
- BID, P. (n.d.). www.asesoriasparaeldesarrollo.cl/secciones/documentos/cieplan.doc. Retrieved from www.asesoriasparaeldesarrollo.cl/secciones/documentos/cieplan.doc
- Bogna, F. M. (2006). *La Construcción Social de la Discapacidad: Habitus, Estereotipos y Exclusión Social*. Murcia, España.
- com, B. T. (2011, 04). *Buenastareas.com*. Retrieved from <http://www.buenastareas.com/ensayos/Relacion-entre- Cultura-y-Arte/2006915html>
- Contreras, F. (2004). *Bibliotecas Públicas: Espacios de Inclusión*. Retrieved from http://eprints.rclis.org/7023/1/2_4.pdf
- Convención sobre Discapacidad ONU. (2013, 05 02). *Oficina del Alto Comisionado de las NNUU para los DDHH*. Retrieved from Oficina del Alto Comisionado de las NNUU para los DDHH: <http://www2.ohchr.org/spanish/law/disabilities-convention.htm>
- Davis, F. (2010, 03 10). *La Comunicación No Verbal. La Comunicación No Verbal* . Madrid, España: PDF.
- de, D. (2013). *Definición.de* . Retrieved from <http://definicion.de/educacion/#ixzz2UEhNK01x>
- Ecuador, A. C. (2008). *Constitución de la República Ecuador 2008*. In A. C. Ecuador, *Constitución de la República Ecuador 2008* (p. 208). Quito.
- Ecuador, S. (2013, 06 11). *Sordos Ecuador Información de y para la comunidad*. Retrieved from *Sordos Ecuador Información de y para la*

comunidad: <http://www.sordosecuador.com/2012/10/08/lanzamiento-del-diccionario-de-lengua-de-senas-en-quito/>

- Educación, C. N. (2006). Hacia el Plan Decenal de Educación del Ecuador 2006-2015. Ecuador: PDF.
- Figueroa, A. (1996). Exclusión social y desigualdad en Perú Lima. Lima, Perú.
- Foucault. (2011, 10 18). *LEEDS*. Retrieved from LEEDS: <http://www.leeds.ac.uk%2Fdisability-studies%2Far>
- Fulcher, F. M. (1989). *Disabling Policies? A comparative approach to Educacion Policies and Disability*. Flamer Press.
- Gargarellar, J. E. (1999). *Las teorías de la justicia después de Rawls. Un breve manual de filosofía política*. Barcelona: Paidós.
- Grupo del Banco Mundial. (2013). *DepWeb*. Retrieved from DepWeb: <http://www.worldbank.org/depweb/spanish/beyond/global/glossary.html>
- Hahn, F. M. (n.d.). Public support for rehabilitation programs: the analysis of US Disability policy .
- Hahn, J. E. (1998). The politics of physical differences: disability and discrimination. *Journal of Social Issues* , 39-47.
- Hora, D. L. (2009, 02 28). *Diario La Hora*. Retrieved from <http://www.http://www.hoy.com.ec/noticias-ecuador/teatro-una-terapia-para-ninos-especiales-336069.html>
- Humanium. (n.d.). *Niños discapacitados: La situación de los niños con capacidades diferentes*. Retrieved 05 13, 2013, from <http://www.humanium.org/es/ninos-discapacitados/>
- INEGI, I. N. (n.d.). Clasificación de Tipo de Discapacidad.
- L'Esplai. (2010, junio 28). *La Ciudadanía y la Inclusión Social*. Retrieved from Esplai ORG: <http://www.esplai.org/arxiu/PDFs/Publicacions/LibroCiudadaniaInclusionSocial.pdf>
- Lawson, F. M. (2001). *La invalidez como una identidad Cultural*.

- Lenguaje, I. N. (2013, 06 10). *Instituto Nacional de Audición y Lenguaje INAL*. Retrieved from <http://inal2011.blogspot.com/2011/10/instituto-personas-sordas.html>
- LSE. (2011, 10 18). *LSE*. Retrieved from <http://%3A%Fblogs.lse.ac.uk%2Fdiversity%2F05%2F>
- Luje, M. *Definición Teatro no verbal*. Colectivo Teatral Tentempié, Quito.
- Lynas, & Syarholm. (2005). Enfoque Bilingue en la Educación de Sordos: sus implicancias para la enseñanza y aprendizaje de la lengua escrita.
- Martín, j. S. (1999). Teoría de la Cultura. *Teoría de la Cultura* . PDF.
- Mejía, J. E. (2000). *Justicia y democracia consensual. La teoría neocontractualista en John Rawls Siglo del Hombre*. Bogotá: Ediciones UniAndes.
- Minguet. (2001). Tendencia Educativa Bilingue y Bicultural para la educación del Sordo. *Un camino hacia la inclusión* . PDF.
- Montes, R. (2011). Teoría y Función del Arte. *Teoría y Función del Arte* . PDF.
- Moore, T. (n.d.). Teoría Geneal de la Educación.
- Moore, T. (1999). Teoría Geneal de la Educación.
- Moores. (1987). El Enfoque Bilingue en la Educación de Sordos. *Sus implicancias para la enseñanza y aprendizaje de la lengua escrita* . PDF.
- Morris, F. M. (1993). *Community Care or Independing Living*. York: Joseph Rowtree Foudation.
- Morris, F. M. (1992). *Personal and political: a feminist perspective on researching physical disability*.
- Nacional, C. (2013). Código de la Niñez y Adolescencia de la República del Ecuador. In C. Nacional, *Código de la Niñez y Adolescencia de la República del Ecuador* (p. 117). Quito: PDF.
- Oliver, F. M. (1989). *Disability and Dependency: A Creation of Industrial Societies en Barton*. Falmer Press.
- Oliver, F. M. (1990). *The politics of disablement*. Basingstoke: Macmillan.

- Oliver, F. M. (1990). *The politics of disablement*. Basingstoke: Macmillan.
- OMS, O. M. (2013). *Organización Mundial de la Salud*. Retrieved 05 29, 2013, from <http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs352/es/>
- OMS, O. M. (2013). *Organización Mundial de la Salud*. Retrieved 05 15, 2013, from <http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs300/es/>
- ONU. (2013, 05 02). *Oficina del Alto Comisionado de las NNUU para los DDHH*. Retrieved from Oficina del Alto Comisionado de las NNUU para los DDHH: <http://www2.ohchr.org/spanish/law/disabilities-convention.htm>
- Press, W. (2013, 06 20). ¿Qué es un grupo focal? PDF.
- Rawls, J. E. (2000). *La justicia como equidad: Una reformulación*. Barcelona: Paidós.
- Schembrie. (2003). El Enfoque Bilingüe en la Educación de Sordos. *Sus implicancias para la enseñanza y aprendizaje de la lengua escrita* . PDF.
- Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo. (2009, Febrero 26). Plan Nacional del Buen Vivir. Quito, Pichincha, Ecuador.
- SENPLADES. (n.d.). Formato de presentación para perfiles de proyectos. Quito, Ecuador.
- SENPLADES. (2013, 07 02). *SENPLADES, Descubra quién somos y qué hacemos*. Retrieved from <http://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/08/SENPLADES-Que-hacemos-y-quienes-somos.pdf>
- Shakespeare, F. M. (1993). *Disable people´s seif organization: a new social movement?*
- Sonora, U. d. (2013, 06 28). *Universidad de Sonora Departamento de Matemáticas*. Retrieved from <http://www.estadistica.mat.uson.mx/Material/queesunaencuesta.pdf>
- Taylor, R. (2012, 08 27). Las cinco caras de la inclusión social: Teoría y métodos que sustentan para la medición de la inclusión social de los niños con discapacidad. Australia.
- Tolstoi, L. (2013, 06 15). *Ciudad Seva*. Retrieved from Ciudad Seva: <http://www.ciudadseva.com/textos/teoria/opin/tolstoi1.htm>

- UNICEF. (2013, Mayo 19). *www.unicef.org*. Retrieved 2013, from www.unicef.org/spanish/educatio/index44870html
- Vigna, M. (2008). El arte como herramienta de inclusión educativa, social y la regeneración de los vínculos comunitarios. *El arte como herramienta de inclusión educativa, social y la regeneración de los vínculos comunitarios* . PDF.
- Vigna, M. (2008). El Arte como herramienta de Inclusión Educativa, Social y la Regeneración de Vínculos Comunitarios. *El Arte como herramienta de Inclusión Educativa, Social y la Regeneración de Vínculos Comunitarios* . PDF.
- Wikipedia. (2013, 06 29). *Wikipedia* . Retrieved 06 29, 2013, from http://www.wikipediaorg/wiki/danza_teatro
- Wikipedia. (2013, 05 28). *Wikipedia*. Retrieved from <http://es.wikipedia.org/wiki/Arte>
- Williams, M. A. (1992). Campos de Intervención en Psicología Social. In F. N., *Campos de Intervención en Psicología Social* (p. 16 y ss.). Narcea.
- WodPress. (2008-2013). *Definiciónn de educación; Qué es, significado y concepto*.
- Young, F. M. (1990). *Justice and the politics of Diference New Jersey*. New Jersey: Princeton Universtiy Press.